PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.789 — Montevideo, Viernes 26 de Diciembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.
Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.
Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.
Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía Italiana de Operetas de Ettore Vitale.
Hoy, viernes 26, á las 9 p. m., DOÑA JUANITA
Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; palcos de cazuela, sin entrada, $2; sillones de platea, con entrada, $ 1; tertulias con entrada, $ 1; entrada de palco, $ 0.60; delanetra de paraíso, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.
Hoy, viernes, á las 8.30 p. m., 1.a sección, EL DATO DE PANCHO GATERA; 2.a, LOS INMIGRANTES; 3.a y 4.a, LOS GUACHITOS.
Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CIRCO KELLER

(Calle Mercedes y Avenida de la Paz)
Gran Compañía Ecuestre y fieras amaestradas. 60 artistas, 4 domadores, 35 fieras indómitas.
Hoy, viernes 26, gran función.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)
Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.
Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.
Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.
Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.
Londres, argentino, para Buenos Aires, drá hoy á las 10 p. m.
Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río Janeiro, Barcelo y Génova, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m. del día 26.
Voltaire, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pellice y Liverpool, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 26.
Regina d'Italia, italiano, de Buenos Aires, para Génova y escalas, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m. del día 26.
Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 26.
NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestras y Bolsa.—Del mismo modo se anunsian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

COPIAS á máquina. Arapey 1161. Página $ 0.25. 6107dc27.

REPRESENTANTE de importante casa París artículos construcción, transporte y Obras Públicas, se precisa. Escribir a A. Uriarte, Sarandí 524. 6087dc27.

Prado—Pichincha — Solar frente Pena. Dos linderos frente Susviela. Total 1760 metros. 3500 $. Urgente, Rodolfo Jentschik, Yi 1619. 5982-Dic.28.

ALQUILASE local con armazones y contrata. Por carta a A. Uriarte Sarandí 524. 6086dc27.

Hipotecas—Tengo diversas partidas de dinero para colocar al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yi 1619. 5929-h.n.o.

CRISTAL DE ROCA y flores de plumas útiles, regalos para año nuevo, se graban nombres gratis instantaneamente. Terraza Playa Ramírez. 6088dc27.

JUGUETES, ESCALERAS, ESTERAS FIAMBRERAS, ARMARIOS, BANCOS rejilleros, respaldos, lozas, cubiertos, menaje, batería, cocina. 1622 Avenida La Paz, Gran Bazar Enciclopédico. 6089e1.o

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 4808E17.

VÉNDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafrera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio: Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-n-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

ANTONIO M. PITTALUGÁ—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

FRANCAISE diplomée distinguée S'offre pour leçons de litterature ou tout enseignement de la langue. Bames references, ecrire a Buenos Aires, Maison Conrard, Paraguay 700. 6104dc27.

DEPILATORIO "Rapide", quita el vello inmediatamente sin irritacion. Pídalo Constituyente 1941 casa Hammerly masajistas. Teléfono Uruguaya 118 Cordón. Muestra gratis. 6090dc27.

CARBON fuerte $ 0.90 el hectólitro completo, carbonilla 0.50. Barraca La Rural, Yi 1674. Teléfono La Uruguaya 965. Aguada. 5091dc27.

PIANO Angelus, véndese. Requena 1527. 6058 Db. 26.

COMPRO ropa usada de hombre en buen estado. Por carta se va a domicilio. — Dirigirse, calle Ituzaingó 1312, S. Kafebaum. 6074 Dic. 26.

INSTITUTO de Práctica Comercial.—Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina de escribir. Mensualidades: pesos 3 cada curso. Individuales pesos 6. Misiones 1528. 6076 dic. 28.

ALQUILO Y VENDO muebles, para la temporada de baños, precio módico. Colón 1480. 6038-En.-4.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 5985Dic27.

PUNTA DEL ESTE—Señores touristas, pidan á Espinola, piezas ó departamentos amueblados para caballeros y familias Punta del Este—Espinola puede alojar 100 pasajeros con todas las comodidades. Punta del Este—Espinola tiene una cocina moderna y sus precios módicos; pidan informes. Bazar Enciclopédico, Avenida de la Paz 1622. Montevideo. 5972—Dic.31.

NOVEDAD EN PAN DULCE para Navidad, Reyes y Año Nuevo. Elaboración Moderna, calidad insuperable a cuarenta centésimos kilo. "Panadería del Cañón". Colonia 1090 frente al Politeama. 5950dc30.

CLASE de 1er. año, ingreso y francés. Rondeau N.o 1475, Luisa Reynaud de Vignali maestra diplomada 3er. grado. 5951dc30.

BAILE profesor Vignali (diplomado). Gimnástica y esgrima. Clases especiales para señoritas y niños, Rondeau 1475. 5952dc30.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

CAJA REGISTRADORA en perfecto estado se vende en la casa Castilla.

REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO!; Aprovechen la gran liquidación de la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HOTEL "CLAUSER", de Alberto B. Clauser, Punta del Este (R. O. del U.) Pensiones diarias para turistas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 5890-en-13.

ALQUILO: Casa Salto 1117 con 8 piezas, cuarto de baño, cocina, despensa, carbonera, altillo con 3 piezas, W. C. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Tranvía a Ramírez. Precio $ 60. Tratar: San José 867. 5793Ens

DIBUJANTE arquitecto, francés, tiene horas libres. Se ofrece para cualquier trabajo. 1273 Convención. 5961-Dic-29.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1148.—Teléfono 2667. Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1556. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

DOCTOR SOCA—Ha trasladado su consultorio Uruguay 767, entre Florida y Ciudadela. 5602Dic31.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1285-pte.

GRAN CONCURSO SALUS

1.000 PESOS EN PREMIOS

BASES ESTABLECIDAS

La Compañía Salus ha abierto, como es ya público, un gran concurso en combinación con la lotería de la Caridad que se jugará el 31 de Diciembre y cuyo premio mayor es de pesos 250.000, estableciendo al efecto las siguientes bases:

BASES

1a. El jueves 11 del corriente se inició el Gran Concurso Salus, en combinación con la Lotería de la Caridad, que se sorteará el día 31.

2.a Los cupones para este Concurso deberán ser escritos con tinta, llevar el nombre, apellido y domicilio de quien los envía, y llenarse los dos números de pronósticos y la respuesta de la pregunta formulada al dorso del cupón.

3.a Destínase la suma de pesos 1.000 en premios á discernirse entre los concursantes que acierten ó más se acerquen con el número de su cupón al número del Premio Mayor de aquella Lotería, repartiéndose por orden y en la siguiente forma:

1	Premio de	$ 300	$	300
1	»	» 150	»	150
1	»	» 100	»	100
2	»	» 50	»	100
4	»	» 25	»	100
25	»	» 10	»	250
		Total...........	$	1000

4.a Los concursantes no tendrán derecho á premios repetidos.

5.a Los empates de los cupones que acierten ó más se aproximen al número del Premio Mayor de la Lotería, se solucionarán á favor del que más se acerque en su pronóstico al número de botellas de Agua Salus vendidas en el año 1913.

6.a La clausura del Concurso queda fijada para el día 27 del corriente mes, recibiéndose los cupones correspondientes a esta capital hasta el día 28 á las 12 de la noche, y hasa las 12 m. del día 30 para los cupones remitidos desde los departamentos de campaña.

7.a Todos los actos y procedimientos relativos á este Concurso se verificarán con las formalidades requeridas, para asegurar la más absoluta corrección.

FORMA EN QUE SE REALIZARA EL CONCURSO

Para la realización de este concurso se ha adoptado la misma forma que rigió en el primero popular y en segundo que clausuró el 13 del corriente nuestro colega LA RAZON. Cada concursante podrá enviar cuantos cupones estime conveniente, siendo, como en los anteriores concursos, el números de los mismos ilimitado.

LOS 1.000 PESOS ORO

A fin de que los beneficiados por este torneo sean varios, se ha fraccionado en 34 premios y en la forma que se establece en las bases anteriores, la cantidad de MIL PESOS ORO, ofrecida para el caso por la Compañía Salus.

Se ha resuelto que cada vencedor no tenga opción más que á un premio.

LAS BOTELLAS VENDIDAS EN 5 AÑOS

He aquí las cifras de la venta de botellas de "Agua Salus" durante los últimos cinco años:

1908.......	1:594.680	botellas
1909.......	1:760.256	"
1910.......	1:899.420	"
1911.......	2:271.948	"
1912.......	2:944.212	"

Sobre estas cantidades los concursantes podrán hacer sus cálculos sobre la venta que habrá en el año en curso.

FORMA EN QUE DEBEN ENVIARSE LOS CUPONES

Se recomienda muy especialmente á los concursantes que, á fin de evitar disgustos ulteriores, que no omitan una sola de las formalidades prescriptas en las bases respectivas para poder ser admitidos en este concurso. Los cupones deberán ser firmados de puño y letra del interesado, prescindiendo en absoluta de iniciales, seudónimos ó cualquier otra forma que no sean las establecidas. Tampoco se admitirán firmas á máquina, resolución ésta que se adopta á fin de que los vencedores puedan probar su identidad en el momento del reparto de los premios. Es una medida previsora y que beneficia á todos por igual.

Los sobres deben enviarse con la dirección siguiente:

"Gran Concurso Salus"—LA RAZON.

EL PRONOSTICO DE LA VENTA DE BOTELLAS DE "AGUA SALUS"

Para evitar ventajas que pudieran existir con respecto á la probable venta de Agua Salus durante el corriente año, se ha resuelto dar á la publicidad el monto de la venta de años anteriores.

Por otra parte, para que el pronóstico quede verdaderamente librado á la suerte, es que se dispuso el cierre del Concurso con algunos días de anticipación á la fecha del sorteo; y el día 31, á las 5 p. m. en punto, se cerrará la venta del Agua Salus en presencia del escribano público, quien constatará su monto exacto, comunicándolo de inmediato á "La Razón" para ser anotado en sus pizarrones.

NUMEROS QUE DEBEN ELEGIRSE PARA LOS CALCULOS

Los concursantes deben tener presente para hacer sus pronósticos en lo relativo al número en que caerá el "gordo" de la lotería del 31, que esa extracción consta de 17 millares. Por lo tanto, deben elegir entre el número 1000 al 17.999.

IMPORTANTE

A fin de dar mayor difusión á este concurso, la Compañía Salus ha convenido la publicación de las bases en EL SIGLO acompañadas del cupón que va al pié.

Estos cupones pueden ser utilizados por nuestros favorecedores con la única condición de dirigirlos, á fin de evitar posibles confusiones, en esta forma:

GRAN CONCURSO SALUS - "LA RAZON"

CUPON SALUS

¿En que número saldrá el Premio Mayor de la Lotería del Hospital de Caridad del **31 de Diciembre de 1913?**

EN EL N.º ....

¿Cuántas botellas de **AGUA SALUS** se venderán en el corriente año?

.... **Botellas**

Nombre y apellido ____________________

Domicilio ____________________ N.o ________

Responda á las preguntas que se formulan al dorso de este CUPON.

JUDICIALES

JUZGADO LETRADO D. DE ROCHA— RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición de S. S.a el juez Letrado Departamental, doctor Leonidas Fossati Roselli, recaida en el juicio seguido por la sucesión de María Barrios de Malo sobre rectificación de partidas, se hace saber al público, cumpliendo lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888 y su modificación de 3 de Julio de 1912, que se ha dictado sentencia mandando rectificar las siguientes partidas: a) partida del Registro del Estado Civil de defunción de María Domínguez de Malo (fojas 2), en el que aparece la inscripta con el apellido Barrios en vez de Domínguez que es el verdadero; b) partida parroquial del matrimonio de Tomás Malo y María Domínguez (fojas 73), en la que figura impropiamente el apellido Barrios que debe ser eliminado por no pertenecer á la cónyuge; c) partidas parroquiales de bautismo de Máximo Ramón, Luciano Arturo y Lorenzo Julio Malo (fojas 74, 75 y 76), en las que aparece la madre de los inscriptos como María Barrios, en vez de María Domínguez; y d) partidas del Registro del Estado Civil del nacimiento de Félix y María Remedios Malo (fojas 77 y 78), en las que aparecen los mismos errores que en las precedentes, figurando además como abuelo materno Juan M. Barrios que debe ser eliminado por cuanto la madre de las inscriptos María Domínguez, era hija natural de Francisco Domínguez, siendo, en consecuencia, ésta la última abuela materna de aquéllos.—Rocha, Noviembre 19 de 1913.—Juan Cendán, escribano. 5807E15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Delfina Clavijo de Marín citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario. 5640en8.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que se ha presentado á este Juzgado don José Barquin solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "En Laguna del Negro, departamento de Cerro Largo, á siete de Octubre de mil novecientos trece, los que suscriben, por una parte don José Barquin y por otra los acreedores de este señor, comerciante establecido en el paraje que se deja nombrado, convienen por el presente en lo siguiente:—1.o Habiéndose presentado á nosotros, acreedores, el señor Barquin, poniéndonos de manifiesto el balance y estado de su casa comercial, por la cual demuestra, con las razones que expone, no serle posible dar cumplimiento al pago de sus deudas ni poder mejorar la situación para cumplir en virtud de la crisis comercial porque atravesamos, hemos resuelto concederle una quita y espera en la forma siguiente: 2.o Concedemos al señor José Barquin, una quita sobre los créditos que nos adeuda de un setenta y cinco por ciento, pagaderos el veinticinco restante en dos cuotas a saber: 3.o El doce y medio por ciento ó sea la mitad del 25 o|o que nos pagará como saldo de cuentas lo efectuará á los seis meses á contar desde la fecha del presente concordato y la otra mitad lo hará al año también á contar del día de la fecha por lo cual y al recibir esta última suma le otorgaremos total carta de pago.—4.o Para el caso que no firmaran todos los acreedores y tuviera el señor Barquin que solicitar la homologación judicial del presente concordato, será deducido un cinco por ciento del veinticinco acordado para los gastos de tramitación y el plazo á correr de los dos pagos acordados será contado desde la fecha en que fuera homologado judicialmente.—5.o En prueba de lo convenido firmamos el presente con el señor Barquin—José Barquin, pp Martin Baraibar, J. P. Baraibar; Paula Morales, Juan Tarditti, Francisco J. Fernández, E. P. Rodríguez, Collazo y Cía. por 158$881, por Suc. Argenzio, Nicolás M. Argenzio, José Miguel Aroztegui, José Luis Cheroni, Enrique Ferrari, p. 1246$00, por 320.00 Luis Arguello, Luis M. Campodónico, Pedro Comas, Miguel M. Pica, pp. A. M. Fernández y Ca., J. Fernández, Octavio B. Noble, Lino E. Charquero, pp. Juan A. Cómez, Alfredo Rodríguez Bergot, C. Gomes de Oliveira, Ameglio, Podestá y Amado, Juan Díaz, pp. Agustín Cantonnet, Arturo Puig $ 287.73, José Aspiroz y Cía.—Señor juez Letrado Departamental.—José Barquin, comerciante, establecido en el paraje denominado "Laguna del Negro". 11.a sección de este departamento, fijando domicilio á los efectos del presente en el Hotel Francés, en esta ciudad, á V. S. como más haya lugar en derecho digo: Que habiendo celebrado con la mayoría de mis acreedores, el arreglo de que instruye el documento acompañado, vengo á solicitar de V. S. que previos los trámites legales se sirva prestarle su judicial homologación.—Al efecto, de conformidad con el artículo 1524 del Código de Comercio adjunto el proyecto de concordato celebrado, la memoria explicativa de las causas de mi suspensión de pagos y el estado de mi activo y pasivo.—Por tanto.—A V. S. pido: Que habiéndome por presentado con los recaudos á que acabo de referirme y previos los trámites de estilo, resolver de conformidad con lo solicitado y será justicia.—Melo, Noviembre 3 de 1913.—José Barquin.—Y para ser publicado por término de veinte días en los periódicos "El Deber Cívico" y "La Defensa" de esta ciudad y EL SIGLO y "La Democracia" de la capital, expido el presente que signo y firmo en Melo, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno. 6013En15.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

Tercero y último llamado á licitación

Instalación de calderas, bombas y cañerías en el edificio de la Maternidad

Se llama á licitación, por tercera y última vez, para la instalación de tres calderas con las bombas y cañerías necesarias en el pabellón de calderas, situado en el terreno del hospital de la Maternidad y Refugio de Embarazadas (prolongación de la calle 18 de Julio y Carapé, Bulevar Artigas).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón número 416, altos, todos los días hábiles, de 2 á 6 p. m., y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, ante el número de proponentes que concurran, en la misma Oficina, el día 26 del corriente, á las 4 p. m.—Montevideo, Diciembre 22 de 1913.

La Dirección.
6030-Dic-26.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Uruguaya de Alpargatas

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio calle Zabala N.o 1437.
Orden del día—Reforma de los Estatutos.
—El Secretario. 5955dc27.

Comercio en venta

Se venden las existencias de la casa de comercio situada en Corral de Piedra del Arroyo Sopas (6.a sección del departamento del Salto), y se da en arrendamiento el local de la misma.

También se arrienda un local independiente é inmediato a la casa de comercio que consta de siete piezas y un galpón, construido expresamente para fonda y billar.

Tratar y datos con Ramón López, en el mismo punto. Correspondencia vía Tacuarembó.

6073-En.24.

Jockey Club

Rogamos á los señores socios de la Institución que no hayan recibido el distintivo correspondiente al primer semestre de 1914, quieran retirarlo en esta Administración antes del 1.o de Enero próximo, pues el que tienen actualmente en uso quedará sin efecto á partir desde esa fecha.

La Gerencia.
6080-Dic-31.

Compañía Progreso Uruguay-Brasil

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre corriente, á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478.

La orden del día será la siguiente:
1.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.
2.o Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General y estado de la Sociedad al 30 de Noviembre pasado.

Los boletos de entrada á la Asamblea se expedirán en el mismo local hasta las 4 p. m. del día 29 del corriente.—Montevideo, 14 de Diciembre de 1913.—El Directorio.
5870Dic30.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

CENTRAL A CANELONES, SANTA LUCIA Y 25 DE AGOSTO

Ida y vuelta en el día

Salida de Central, 7 a. m.; Yatay, 7.10; Independencia, 7.29; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.25; 25 de Agosto, 8.35.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 6.45 p. m.

CENTRAL A FLORIDA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central, 7 a. m.; Yatay, 7.10; Independencia, 7.29; Piedras, 7.35; Canelones, 8.3; Santa Lucía, 8.23; Cardal, 8.58; Isla Mala, 9.15; Berrondo, 9.29; Florida, 9.38.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m.

Boleto de ida y vuelta, $ 1.50 y 1.00.

CENTRAL A SAN RAMON C FRAY MARCOS

EL DOMINGO 28 DICIEMBRE DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central, 5.45 a. m.; Yatay, 5.55; Toledo, 6.27; Sauce, 6.45; Santa Rosa, 7.10; Cazot, 7.25; Castellanos, 7.35; San Ramón, 7.58; Chamizo, 8.11; Fray Marcos, 8.25; Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 7 p. m.

C. W. Bayne,
Administrador General.
5944-17-19-21-23-25.

Ferrocarril C. del Uruguay

Central á San José. - El domingo 11 de Enero de 1913. - Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7 a. m., Yatay 7.10., Independencia 7.29, Piedras, 7.35, Canelones 8.5, Santa Lucía 8.25, Capurro 8.43, Rodríguez 8.56, Raigon 9.13, San José 9.25.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día a las 9.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta 1.50, 1.00.

Central a Canelones—Santa Lucía y Florida El Domingo 4 de Enero de 1914.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.0 a. m., Yatay 7.10, Independencia 7.29, Piedras 7.35, Canelones 8.3, Santa Lucía 8.23, Cardal 8.58, Isla Mala 9.15, Berrondo 9.29, Florida 9.38.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta á Canelones y Santa Lucía $ 1.00 y 0.70; á Florida $ 1.50 y 1.00.

Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce.—El domingo 4 de Enero de 1904.—Coche restaurant.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50 a. m.; Yatai 6.0, Piedras 6.23, Canelones 6.51, Santa Lucía 7.12, San José 8.20, Colonia Suiza 10.10, Rosario 10.40, Puerto del Sauce 11.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día á las 6 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 7 de Enero.

Boletos de ida y vuelta á Colonia Suiza $ 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario $ 2.80, 2.80 y 4.50; á Puerto del Sauce $ 3.00, 2.50 y 5.00; á San José $ 1.50 y 1.00.

Central á Minas el lunes 5 de Enero de 1914

Salida de Central 7.10 a. m., Yatay 7.20, Tapia 8.50, Migues 9.10, Montes 9.23, Solís 9.45, Ortiz 9.57, Minas 10.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el miércoles 7 de Enero á las 6.20 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 9 de Enero.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50, 1.00 y 2.50.

C. W. Bayne,
Administrador General.

Compañía Saladero Barra do Quarahim

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre corriente á las 3 p. m., en la calle Rincón N.o 575.

La orden del día será la siguiente:
1.o Nombramiento de Comisión de Cuentas
2.o Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General y estado de la sociedad al 30 de Noviembre pasado.

Los boletos de entradas á la Asamblea se expedirán en el mismo local hasta las 4 p. m. del día 28 del corriente.—Montevideo, 14 de Diciembre de 1913.—El Directorio.
5869Dic28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 16 de 1913. —Se cita á quien se considere con derecho de propiedad á una fracción de terreno de 133 metros 93 decímetros, situada en la esquina N. O. de las calles Guaviyú y Vilardebó, para que concurra a esta Dirección dentro del término de diez días para notificarse de una resolución recaida en un expedientillo relativo á expropiación de esa finca.—La Dirección. 5940-Dic-26.

Al comercio y al público

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber que según escritura autorizada por el escribano don Ricardo Tisnés, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razón Rivero y Cola giraba e nesta plaza en los ramos de Hotel, Café y Billar.

Se hace saber además, que por esa disolución, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio don Octavio Z. Cola, quien continuará las operaciones de la extinguida firma social.—Rocha, Diciembre 9 de 1913. —Justino M. Rivero—Pedro A. Rivero— Octavio Z. Cola. 3941En11.

LA «FRIGORIFICA URUGUAYA»

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día martes, 30 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1913.—El Directorio. 5821-Dic-28.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Montevideo á Paysandú y Salto, el sábado 27 Diciembre—Por tren nocturno, con coche restaurant—Rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta.

Salida de Central, 7.40 a. m.; Paysandú, 8.9 a. m.; llegada á Salto, 10.50 a. m. Boletos de ida y vuelta, á Paysandú, de primera clase solamente, $ 15; boleto de ida y vuelta á Salto, de primera clase solamente, $ 18.

Los boletos serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta el jueves 15 de Enero, por trenes nocturnos solamente (número 14), que salen de Salto á las 5.15 p. m. y de Paysandú á las 8.5 p. m.

Nota Importante—Los precios indicados no incluyen camas, de las que se dispondrán en número limitado. Por lo tanto, se previene á los interesados en obtenerlas que deben solicitarlas, de las respectivas estaciones, á lo menos con tres días de anticipación á la fecha del viaje, á fin de poder disponer de las necesarias. Precio de cada cama $ 2, por viaje.

5962-Dic-26. **Las Administraciones.**

Sociedad Industrial y Pastoril

6.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio, calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 30 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

En la misma Asamblea se efectuará la elección del nuevo Directorio y de la Comisión de Cuentas.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social, hasta las 5 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1913.—El Directorio. 5913Dic30.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 26 de 1913

ABERRACIONES

Según parece, los senadores Albín y Repetto no se dan cuenta, ni remotamente siquiera, de lo que significa votar á un ciudadano para Presidente de la República. Juzgan que un acto semejante puede resolverse por motivos de amistad, de simpatía personal, tal vez por un palpite, por una corazonada. Siendo así, natural es que no puedan percibir la enormidad moral que representa un legislador anticolegialista ofreciendo su voto al ciudadano que tiene como bandera el Ejecutivo colegiado. Tal situación de ánimo es, á no dudarlo, la que inspira las declaraciones siguientes, hechas ayer por dichos senadores, al diario presidencial:

"Desde mucho antes de ahora—dijeron —cuando nadie se ocupaba del problema presidencial, nosotros ya éramos partidarios del doctor Viera. En esta misma Cámara, hablando con él sobre cuestiones políticas, siempre, en toda oportunidad, le hemos manifestado nuestra adhesión, cada vez que el tema giraba alrededor de su personalidad.

Para quien conozca estas cosas, pues, nada de extraño encontrará en nuestra actitud.

Es ella perfectamente conciliable con nuestro modo de pensar.

Naturalmente que no nos detendremos en el momento á hacer un análisis de los pasados acontecimientos. Ahora no se trata de Reforma Constitucional ni de Ejecutivo Colegiado; se trata de la Presidencia de la República.

No encontramos incompatible ni contradictoria la norma á seguir. Todo lo contrario. Vamos á obrar conforme en un todo á nuestras convicciones.

No hemos subscripto el compromiso que circulaba entre los legisladores, por conceptuarlo una síntesis de las ideas que predominaron en el seno de la Convención, cuyas resoluciones no fueron de nuestro agrado. En ese documento se habla de la candidatura "eventual" del doctor Viera, con lo que desde luego, tampoco estamos de acuerdo.

Nosotros lo votaremos real y efectivamente, sin requisitorias de ningún género.

—.....

Queremos que hagan constar que el camino á seguir no constituye causa alguna para destruir nuestro compromiso con los demás senadores anticolegialistas.

—Muy bien.

—Y á propósito de esto, nos olvidábamos expresarles que cuando se trató del manifiesto anticolegialista, en una reunión previa que celebramos, pedimos que no se tocara para nada en él la cuestión presidencial, ya que sobre eso teníamos criterio formado.

Entonces como ahora, era nuestro propósito darle el voto al actual Ministro del Interior para Presidente de la República.

Creemos que con estas declaraciones, dejamos satisfecha la curiosidad de ustedes".

Ahora no se trata de reforma constitucional, ni de ejecutivo colegiado, dicen dos senadores, se trata de la Presidencia de la República. La verdad es que pocas veces se ha dicho algo más admirable! El doctor Viera ha sido proclamado candidato á la Presidencia de la República, por ser partidario de la reforma constitucional, por ser partidario del colegiado, y por estar decidido á realizar la reforma constitucional y á implantar el colegiado; pero los senadores anticolegialistas Repetto y Albín adhieren á su candidatura porque ahora no se trata de reforma constitucional ni de ejecutivo colegiado; «se trata de la Presidencia de la República». Esto se dice, y el mundo, tan despreciativo para los grandes dislates, como el senador Albín para con EL SIGLO, continuará girando en su órbita invariable.

Las consecuencias que fluyen del criterio adoptado por los senadores referidos se perciben sin mayor esfuerzo. Ellos, colorados, votarían para Presidente á un blanco, diciendo: «ahora no se trata de opiniones partidarias, se trata de la Presidencia de la República». Ellos, liberales, votarían para Presidente á un católico militante, diciendo: «ahora no se trata de ideas religiosas; se trata de la Presidencia de la República». En resumen: que cuando «se trata» de la Presidencia de la República, no hay que tener en cuenta para nada las opiniones de los candidatos.

Sin molestia alguna pueden, pues, los senadores Albín y Repetto, atribuirse la gloria de haber soltado, en esta época de «clarinadas», la más sonora de cuantas han escuchado los contemporáneos!

EL DOCUMENTO

Y LOS SETENTA Y DOS

Apareció ayer en el diario presidencial, el digno y patriótico documento con que los futuros legisladores inician su campaña política.

Lacónico pero sustancioso nada dice de los méritos del candidato, pero consigna en cambio lo que interesa al favorecido y á los favorecedores: para el primero la seguridad de contar ya con setenta y dos firmas el 1.o de Marzo de 1915; para los segundos la seguridad también de que son ellos y nada más que ellos los que han resuelto el problema presidencial, hecho que, á no dudarlo, se tendrá presente en las "madrugadas del porvenir".

El público, sin embargo, ha sufrido una verdadera decepción. Se esperaba un documento sensacional, un manifiesto político de alta trascendencia y hasta se indicaba como autor del mismo al doctor Gabriel Terra, quien reiniciaría así su actuación pública, interrumpida desde el breve y fecundo viaje á Europa...

Pero las huestes vieristas han considerado que el país no merece siquiera una explicación sobre el grave asunto que pretenden resolver á su antojo y por ello se limitan á anunciarle que en la fecha indicada por la Constitución votarán presidente al doctor Viera, y con esto basta y sobra... Al fin y al cabo "les affaires sont les affaires"...

He aquí el documento así como los nombres y apellidos de los setenta y dos:

"Los que suscriben, senadores y diputados á la XXV Legislatura, de acuerdo con la proclamación hecha por la Honorable Convención del Partido Colorado, reunida en tres de Julio del año en curso, se comprometen á votar, el día primero de Marzo de 1915, al doctor Feliciano Viera para desempeñar la presidencia de la república en el período 1915-1919.—Montevideo, Diciembre 11 de 1913.—Ricardo J. Areco, Domingo Arena, Julio María Sosa, José Espalter, Juan Paullier, Ramón G. Saldaña, Ricardo Vecino, Rodolfo Mezzera, José V. Carvallido, Alberto F. Canessa, Wáshington Paullier, José Infantozzi, Gabriel Terra, Ramón Mora Magariños, Lorenzo Bélinzon, Eugenio Martínez Thedy, Ambrosio L. Ramasso, Héctor Miranda, Manuel Stirling, Ricardo Espalter, Toribio Vidal Belo, Tomás Barbato, Juan Carlos Moratorio, Francisco Simón, Javier Mendivil, José F. Arias, César I. Rossi, Eduardo O'Neill, Julio Abellá y Escobar, Atilio Narancio, Federico Paullier, Justo R. Pelayo, César Miranda, Santos Icasuriaga, Pedro F. Alburquerque, Felipe Schelotto, Aníbal Semblat, Felipe Iglesias, Jaime Ferrer Olais, Luis C. Caviglia, Florencio Aragón y Echart, Santiago C. Varela, Orlando Pedragosa Sierra, Leandro Barboza, Francisco A. Schinca, Joaquín C. Sánchez, Ramón F. Sóñora, Eduardo Pittaluga, Juan Samacoitz, Carlos P. Colistro, Eduardo Martínez García, Félix Echevest, Pablo Blanco Acevedo, Ramón B. Negro, Mateo Magariños Veira, Enrique D. Doria, Genaro Gilbert, Lorenzo Lezama, José Salgado, Horacio Maldonado, Justino Martínez, Lauro A. Olivera, Ignacio C. de Sierra, Fermín J. Silveira, Amadeo Almada, Francisco S. Bruno, Ambrosio S. Miranda, Estéban J. Toscano, Juan M. Oliver (hijo), Andrés Crovetto, Juan Antonio Buero, Ernesto de los Campos".

LA LINEA FERREA

DE FLORIDA A CARPINTERIA

Convenio ad-referendum

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha elevado á la Asamblea General el mensaje que publicamos á continuación adjuntando el convenio, que también insertamos, celebrado con el representante de la casa Mac Arthur Brothers, de Nueva York para la construcción de la línea férrea de Florida á Carpintería.

Montevideo, Diciembre 18 de 1913.

H. Asamblea General

Preocupado el Poder Ejecutivo de completar las líneas férreas de propiedad del Estado, sin compromiso para la explotación, tiene el honor de remitir a V. H. el contrato ad-referendum celebrado con el representante de la casa Mac-Arthur Brothers, de New York, para al construcción de la línea férrea destinada á trenes rápidos y de gran peso entre Florida y Carpintería.

Esta línea puede considerarse un complemento del contrato celebrado ad-referendum por el Poder Ejecutivo con fecha 25 de Noviembre ppdo con la Uruguay Railway, pues en esta forma, la línea desde la puerta de Montevideo hasta la Florida que construirá esa compañía será prolongada hasta al frontera por la casa Mac-Arthur Brothers.

Las condiciones del contrato ad-referendum son muy ventajosas para el Estado, habiéndose abandonado las disposiciones de la anticuada ley de 1884 para ir á las fórmulas modernas en cuanto á curvas trazadas, peso y velocidad de trenes.

La casa Mac-Arthur Brothers, de Nueva York, es una garantía por la seriedad de la misma y los capitales de que dispone. Es de esperarse que las obras serán ejecutadas con regularidad. Por otra parte es satisfactoria la circunstancia de la incorporación al país de grandes elementos de trabajo provenientes de los Estados Unidos de América.

Al declarar este asunto comprendido entre los que han motivado la actual convocatoria á sesiones extraordinarias del Honorable Cuerpo Legislativo, el Poder Ejecutivo se complace en saludar á V. H. con su más distinguida consideración.— JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ —Juan Carlos Blanco

CONVENIO

El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras Públicas en representación del P. E. de la República y el señor don Henry L. Janes, representante de Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, según poderes en forma legal, convienen:

1.o La construcción de una línea férrea de Florida á Carpintería por Sarandí del Yí, Farruco y la Cuchilla de Caraguatá.

2.o El precio definitivo del costo máximo por kilómetro comprendido el tren rodante de último sistema, estaciones, puentes, obras de arte, telégrafos, etc., y todo lo necesario para dejar pronto y abiertos al servicio público será establecido por la casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, una vez que sus ingenieros efectúen los estudios necesarios sobre el terreno en un plazo de seis meses después de firmar el presente contrato ad referendum. Si establecido ese costo real por la casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, excediera de la suma de 5.200 libras esterlinas, el Estado se reserva el derecho de rescindir este contrato con la casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, sin reclamo alguno de la misma casa, debiendo correr ésta con el precio de los estudios y todos los gastos que hubiera realizado.

El tipo de construcción y material rodante será para trenes de gran peso y gran velocidad.

Las economías que resulten, según costo real, del precio de 5.200 libras esterlinas, se repartirán 50 o/o para el Estado y 50 o/o para la Empresa.

Los detalles técnicos del programa de ejecución de las obras y del trazado de la vía férrea serán establecidos por dos ingenieros nombrados por la Administración y dos por parte de la empresa constructora, serán sometidos á la aprobación del Ministerio de O. Públicas. La casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, percibirá 15 y 1/2 o/o de comisión sobre el costo real de las obras y sobre la construcción del tren rodante el 8 o/o de su valor real.

Las líneas á contratarse serán construídas de acuerdo con la legislación vigente. Las distancias entre los costados interiores de los rieles será siempre de 1 m. 44 á 1 m. 45; el máximum de los declives de 12 milímetros por metro y el radio mínimum de las curvas sin excepción de 400 metros.

La Empresa gozará de los mismos derechos y privilegios que las leyes acuerdan á las empresas ferroviarias, en cuanto á la expropiación de terrenos necesarios é indispensables para la línea y las estaciones de dicha línea y de materiales de construcción.

Los materiales, maquinarias y herramientas empleadas en la construcción de la línea quedan exentos de todo derecho de importación.

3.o El pago de las obras se efectuará por licitación una vez ejecutadas, mensualmente, en bonos de ferrocarriles, la casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, recibirá al precio de 90 y gozarán 5 o/o de interés anual y 1 o/o de amortización.

4.o La casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, se obliga á dejar la línea completamente terminada y pronta al servicio público de carga y pasajeros en un plazo de tres años que se empezará á contar desde una fecha ocho meses después de la promulgación de la presente ley contrato.

5.o La casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, depositará $ 20.000 en Títulos de Deuda al firmarse este contrato ad-referendum como garantía de formalidad.

Una vez promulgada la ley contrato la casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, reforzará su garantía para la ejecución de las obras hasta cien mil pesos en títulos de Deuda Pública. Esta garantía pasará á poder del Estado en caso de no cumplimiento del contrato por parte de Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York.

6.o Cualquier diferencia que pueda suscitarse entre el Estado y la casa Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, será sometida á la decisión de árbitros nombrados uno por cada parte. En caso de disidencia y producida la imposibilidad de ponerse de acuerdo, en el árbitro tercero será éste el Presidente de la Alta Corte de Justicia en el momento de producirse al disidencia.—Juan Carlos Blanco —Henry L. Janes

Montevideo, 16 de Diciembre de 1913

Clausula adicional.—Los pagos á que se refiere el artículo 3.o se harán con una retención del 5 o/o que será entregada á la Empresa una vez definitivamente recibido, cada trozo ó sección de la línea.—Montevideo, Diciembre 16 de 1913.—Juan Carlos Blanco.—Henry L. Janes

Ministerio de Obras Públicas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1913

Vistos: Apruébase el precedente contrato ad-referendum celebrado entre el señor Ministro de Obras Públicas y el señor don Henry L. Janes, representante de Mac Arthur Brothers Company, de Nueva York, para la construcción de una línea férrea de Florida á Carpintería y con el mensaje acordado remítase al Honorable Cuerpo Legislativo.—Rúbrica del señor Presidente.—Juan Carlos Blanco.

La lotería de fin de año

Solicitud de los agentes

Los agentes de lotería acaban de presentarse á la Dirección General de Asistencia Pública, solicitando que les sea admitida la devolución por una suma equivalente al valor de las decenas de exceso que se han visto obligados á recibir para la jugada extraordinaria de fin de año. Piden también que esa devolución no sirva de base para que se les rebajen sus repartos en los futuros sorteos.

La solicitud de los agentes se funda en el temor de que la lotería de los doscientos cincuenta mil no se venda como en años anteriores, dada la crisis reinante. Agregan que para dar salida á los billetes ha sido necesario entregarlos con devolución á los loteros, quienes en caso contrario no se harían cargo de ellos.

La Dirección de la Asistencia ha elevado la referida solicitud al Consejo para la resolución que corresponda, encareciéndole pronto despacho.

DE GUGLIELMO FERRRERO

LA CRISIS

Turín, Noviembre de 1913.

¿Estará por concluir el período de las vacas gordas, que comenzó en 1900? ¿Estamos al principio de una crisis, que será larga como la que ocupó el veintenio que media del año 1880 al 1900? Los economistas y los hombres de estado comienzan á preguntárselo.

Los signos precursores de la crisis no faltan. Los precios de varios productos agrícolas—como el trigo y el ganado— se inclinan hácia una ligera diminución. Sea como fuere, parece que el encarecimiento de los víveres, de que tanto se han quejado las clases populares durante el último decenio, tiende á concluir. Las más grandes industrias de Europa y de América, la industria metalúrgica, principalmente, comienzan á languidecer; el trabajo escasea, los stocks no vendidos se acumulan en los almacenes. Los negocios escasean en todo el mundo, y los lamentos sobre el malestar económico llegan de todas partes, aún de países de donde hace sólo un año llegaban gritos de júbilo, arrancados por la Argentina, donde al alza vertiginosa del valor de las tierras, ha sucedido una depresión; malestar en el Brasil, que vé decaer en varios mercados del mundo el precio de sus principales productos—el café y el caucho—malestar en Méjico, cuyo rápido enriquecimiento parece que deba ser durante largo tiempo detenido por los desórdenes políticos; malestar en los Estados Unidos, donde el cambio de la política aduanera ha desorientado el capital, imponiéndole un período de espera y vigilancia. Esto en cuanto á América. El espectáculo de Europa no es mucho más confortante. La Italia lucha con las dificultades financieras creadas por la guerra y contra una crisis industrial, que, si bien anterior á la guerra, ha sido agravada por la guerra. En Francia, en París, en el mayor centro financiero de la Europa continental, la Bolsa languidece, como languidece en Londres; el público desde hace algunos meses, no compra títulos del estado ni acciones industriales; se diría que los ahorros han desaparecido, como esos manantiales de la tierra que de pronto se estancan. La Alemania, el país que cada dos ó tres años tiene una recaída, que se lamenta siempre—en los tiempos de prosperidad, porque escasea el capital, y en los tiempos de crisis, porque escasea el trabajo—la Alemania es angustiada por una enorme desocupación.

Y entretanto, los estados buscan todos dinero. La Francia está por levantar un empréstito de 1.400 millones. Alemania ha gravado á las clases ricas con un impuesto extraordinario de 1.200 millones, impuesto que es un verdadero préstamo forzoso y gratuito. La Italia ha emitido en los últimos dos años casi mil millones de bonos del tesoro, y necesitará en los dos años próximos una suma equivalente. El Brasil, el Uruguay y Méjico, buscan dinero; Austria-Hungría se vé obligada á emitir bonos del tesoro, que entre interés y amortización producen el 6 y 1|2 por ciento; los estados balcánicos y la Turquía, necesitan en conjunto un par de millares de millones; y otros mil millones no le vendrían nada mal, según parece, al Japón! París está lleno de representantes de estados que vienen á buscar capitales! ¿Dónde encontrar los medios para satisfacer tantas necesidades? Y si no se encuentran, si todos estos estados tienen que reducir sus demandas, por la imposibilidad de satisfacerlas todas, ¿no estaremos encaminándonos en muchos estados hácia una crisis ocasionada por la falta del capital necesario para hacer frente á todas las necesidades?

Pero en medio de aquellos—y no son pocos—que consideran pesimistamente la situación, no faltan otros que vén las cosas mucho menos negras. Sí, la crisis existe, dicen éstos; pero su causa es transitoria, porque consiste en la guerra de Oriente. Esta guerra, no solo ha absorbido muchos capitales, sinó que, por el temor de las complicaciones que podía engendrar en Europa, detuvo casi por completo el movimiento de los capitales. Banqueros, industriales y comerciantes suspendieron en toda Europa las iniciativas nuevas, limitándose estrictamente á las empresas antiguas; han restringido el crédito, esta casi paralización produjo, como era natural, una crisis económica. La economía moderna es una rueda que no está en equilibrio ni gira bien sinó á condición de girar cada vez con más velocidad. Si la velocidad disminuye y hasta si permanece igual por algún tiempo, el resultado seguro é inmediato es un malestar económico semejante al que hoy sufren la Europa y la América.

Y en esta explicación hay algo de verdadero. Es cierto, por ejemplo, que el malestar económico que sufren los estados de la América meridional en este momento, el Brasil, especialmente, nace de la limitación del crédito, que se vieron en la necesidad de establecer los bancos europeos por temor á que hubiera complicaciones europeas.

Si la guerra balcánica no hubiese estallado, los bancos europeos no se hubieran visto obligados á restringir sus préstamos y la crisis sería sin duda menos intensa. Esta misma consideración se aplica, si bien en medida menor, á la misma Europa. Lo malo es que si este razonamiento por un lado tranquiliza, por el otro asusta; en el fondo, ha sido una pequeña guerra, que ha turbado solamente un pequeño territorio en el extremo confín de Europa. Ahora bien, si esta pequeña guerra lejana ha podido turbar tantos intereses en todo el mundo, y aún en la lejana América, ¿qué cosa sucedería si estallase una gran guerra europea; una guerra, por ejemplo, entre la Francia y la Alemania?

Los sucesos ocurridos este año son un buen ejemplo de esa creciente solidaridad internacional, que es el gran fenómeno nuevo, de la historia. En el fondo de las más remotas regiones de América se sienten los efectos lejanos de la guerra civil que asola á Méjico, así como en el fondo de la Argentina y el Brasil llega la extrema repercusión de la crisis balcánica y de la guerra de Oriente. El mundo se vá volviendo como un solo cuerpo con una sola alma; de ahí que si un miembro está enfermo, todo el cuerpo padece y sufre. Por esta razón la responsabilidad de los gobiernos y de los estados va creciendo. En cierto sentido podría decirse que cada pueblo se vá volviendo poco á poco responsable ante el mundo de cada uno de sus actos, porque cada uno de sus actos tiene un efecto en el mundo entero. Lo que también explica el por qué las guerras al menos en Europa, se han vuelto más difíciles, y por que es cada vez mayor la resistencia á las tentaciones belicosas. La guerra tiende cada día más á volverse una calamidad universal.

Guglielmo Ferrero.

Fallo en un concurso

de composiciones escolares

Los niños premiados

Se recordará que entre los números con que, hace algunos meses, se celebró el centenario de las «Instrucciones del Año XIII», figuró un concurso de composiciones escolares sobre tema relativo á aquel histórico acontecimiento, concurso en el cual tomaron parte niños delegados por todas las escuelas públicas de 2.o grado de este Departamento.

Ahora bien: el jurado designado por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria para establecer cuáles eran las composiciones acreedoras á los ocho premios fijados, ha dado ya su fallo, resultando según éste que han obtenido los dos primeros premios, consistentes en artísticos bronces donados por la Municipalidad, los niños Manuela San Martín y Alberto Canto.

En cuanto á las seis medallas de oro que constituyen los segundos premios y donadas, una por el Ministerio de Instrucción Pública, otra por la Comisión Parlamentaria, otra por la Dirección General de Instrucción Primaria, otra por la Comisión Departamental de I. Primaria y dos por el Comité Pro Centenario de las Instrucciones del Año XIII, han sido adjudicadas á las composiciones firmadas por los siguientes niños: Graciela I. Cubilo, María Sofía Sierra, María Elena Roques, Roberto Puig, María Elena Bonavita y Juan Angel Lorenzi.

La distribución de los premios á los vencedores, se efectuará, por los miembros de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria el martes de la semana entrante, á las 10 a. m. en el local de dicha corporación, Av. 18 de Julio esquina Sierra.

Al acto, podrán concurrir los niños premiados con sus respectivos padres ó maestros.

Huésped distinguido

Mr. Graham P. Spicer

En el vapor "Asturias" esperado hoy en nuestro puerto, llegará á esta capital el señor Graham P. Spicer, director de la antigua casa Spicer Brothers Ltd., de Londres, una de las más fuertes del mundo en la fabricación de papel.

Pero no estriba en tal cosa, tan solo, el prestigio de Mr. Graham P. Spicer, sinó en los cargos que actualmente desempeña en su patria.

En efecto, el distinguido viajero es consejero de la Cámara de Comercio de Londres y Presidente de la Asociación de Comerciantes de Papel de la misma capital.

Además, en el Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio realizado en la ciudad de Boston (Estados Unidos) el año pasado, Mr. Spicer representó, como delegado oficial, á la Cámara de Comercio de Londres.

Las costas del Este

Atracción de forasteros

Por la importancia que el asunto reviste, y que puede decirse de interés general, adelantamos la noticia del arreglo que se ha efectuado entre los ferrocarriles Central y U. del Este con la compañía de navegación Lambruschini y Ca, para el transporte de pasajeros desde Buenos Aires á Maldonado, estableciendo pasajes á precios reducidos que influirán indudablemente para que en la presente estación veraniega las playas del Este sean el punto de cita de los numerosos argentinos que en esta época del año abandonan la agitada metrópoli, en procura de las costas balnearias promisoras de salud y esparcimiento.

Desde la fecha, por intermedio de la casa Cook & Son, se expenderán en Buenos Aires pasajes directos hasta Maldonado al precio de pesos 13.50 que incluye viaje en vapor y ferrocarriles y son válidos para regresar dentro del término de treinta días á contar de la fecha de la expedición. Además estos pasajes darán derecho á 0 kilos libres de equipaje, lo que representa otra sensible ventaja. Los menores de doce años podrán viajar por mitad de precio.

Es esta una forma práctica de atraer al forastero á nuestro país, que por sus bellezas naturales y sus adelantos en toda materia, será en tiempo no lejano el lugar preferido por toda Sud América que lo elegirá como residencia indispensable en la estación de los calores, y á buen seguro que no encontrarán mejores playas que las que nosotros podemos brindarles en nuestras costas del Plata y del Atlántico.

A nadie escapa la importancia que representa la atracción de forasteros y es de desear que así como las empresas de transporte facilitan los medios para los viajes cómodos y baratos, todas las personas que por cualquier razón tengan que intervenir en la recepción de los extranjeros que nos visitan, hagan á éstos agradable la estadía en nuestro país, que es la verdadera forma de atraerlos y conservarlos como nuestros necesarios visitantes.

La gira del Ministro de Industrias

Salida del «18 de Julio»

A las 8 a. m. de hoy, zarpará de nuestro puerto con rumbo al Uruguay, el crucero «18 de Julio», llevando á su bordo al Ministro de Industrias, doctor Ramasso, y á los señores doctor Justino Jiménez de Arechaga, Oficial Mayor del Ministerio de Industrias; Senén Rodríguez, director general de Avaluaciones, ingeniero Alfredo Ramos Montero, inspector nacional de Ganadería y Agricultura, ingeniero José Otamendi (hijo), inspector de Estaciones Agronómicas; Juan F. Rolando, director del Hotel de Inmigrantes; A. MacGinis y Carlos del Castillo.

El doctor Ramasso y sus acompañantes se dirigirán directamente á la Colonia de los Rusos, en Río Negro, donde pasarán todo el día de mañana siguiendo luego á Paysandú, donde visitarán la Estación Agronómica local y terminando su gira en la Estación del Salto.

El crucero «18 de Julio» irá solamente hasta Paysandú y de aquí al Salto los viajeros seguirán en ferrocarril. Si la referida nave de guerra puede hacer su travesía sin novedad alguna, estará de regreso en Montevideo el miércoles próximo.

DE CUBA

COMUNICACIONES CONSULARES

El Director del Consulado General de Cuba, señor Oscar Defféminis, ha enviado al Ministerio de Relaciones, las siguientes comunicaciones:

Los testigos falsos

El Poder Judicial de Cuba, se ocupa presentemente de poner un coto al enorme número de testigos falsos que han sido llevados á deponer en algunas causas criminales, especialmente en la seguida contra el ex Secretario de Obras Públicas señor J. Carrerá y en la del suceso del Prado, que costó la vida al Jefe de la Policía Nacional, general Armando de la Riva.

Ese nuevo método de la utilización del testigo falso con el objeto de evitar las penalidades, ha producido alarma en los círculos judiciales, considerando que si se establece como sistema entorpecerá y hasta podrá llegar á hacer ineficaz la Administración de la Justicia.

En el ánimo de los miembros del ministerio fiscal y del Presidente del Supremo, proceder en tan grave asunto con la mayor energía, cortando de raíz una práctica que constituye un síntoma del relajamiento de las costumbres públicas y de corrupción social.

Al efecto se darán instrucciones severísimas á los fiscales que han de actuar en las causas en las que esos testigos falsos se han hecho comparecer, para que procedan contra ellos sin contemplaciones y con arreglo á la ley. Esta señala el delito de perjurio con la pena de seis á doce años de cárcel.

Estudios sobre la industria lechera

Por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia de Cuba, se ha ordenado á los médicos veterinarios de la Dirección de Sanidad y Jefatura local de la Habana, que practiquen una inspección detenida en todas las vaquerías del término municipal, enviando el resultado de ella, con expresión de los siguientes datos:

Nombre del dueño ó encargado. Pueblo ó finca. Término Municipal. Número de vacas que posée. Número de vacas en producción. Si vende la leche al menudeo ó al por mayor. Si al por mayor, tiene que decir el nombre del receptor y dirección. Condiciones de los locales de ordeño, estabulación y viviendas. Estado general del ganado. Estado sanitario de los individuos que se dedican al ordeño y manipulación de la leche. Fecha de la inspección.

Estos cuestionarios de preguntas han sido enviados también á las Jefaturas locales de Sanidad de las demás provincias de la República, para que tomen las informaciones oportunas.

Una vez terminadas las inspecciones, la Secretaría de Sanidad se propone hacer un estudio detallado del mismo y presentarlo al señor Presidente de la República, con el fin de llegar á organizar la marcha futura de la industria lechera, en forma sanitaria ó higiénica.

El servicio de basuras

El gobierno de Cuba ha resuelto entregar á la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, el horno crematorio de basuras domiciliarias que construye en el paraje denominado Tallapiedra.

Esta Compañía se ha comprometido, por contrato, á la cremación gratuita de las basuras que se recojan en las calles de la ciudad, á cambio de aprovechar para sus servicios particulares, el combustible.

El secretario de Obras Públicas, ha expresado á algunos periodistas que el Estado, con ese contrato, se beneficiará en unos 5.000 pesos mensuales, toda vez que se economiza el personal necesario para las atenciones del crematorio de la referencia.

Por el expresado contrato se conviene, además, instalar unos desviaderos en distintos lugares de la ciudad, á fin de que los carros conductores de las basuras no tengan que llegar hasta el crematorio, sino depositar las mismas en unos vagones eléctricos y perfectamente cerrados, que serán colocados en los distintos distritos.

La economía que con ello obtiene la Administración Pública, puede calcularse en un 50 o/o por lo menos, de las cantidades que actualmente se invierten en el Servicio de Limpieza de Calles, pues el recorrido de los carretones dedicados á esa tarea, no será tan extenso como el presente. Esto determina la supresión de algunos carros y personal empleado en el acarreo, quedando, no obstante, mejor atendida la limpieza de la ciudad.

Nueva enfermedad en el ganado

El mismo funcionario informa que una enfermedad desconocida está causando estragos entre el ganado vacuno, en las provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara de aquella República.

Al efecto, el hacendado don Avelino Pazos, acaba de dirigir una carta al Secretario de Agricultura, dándole cuenta que una nueva y alarmante afección se ha presentado en sus haciendas de Callane, Santa Clara.

Esta enfermedad ataca en los ojos á las reses y concluye por matarlas. La misma epidemia fué denunciada también por el señor Pedro Leal, con respecto á ganados de Lechugá, Hoyo Colorado.

El secretario de Agricultura ha dispuesto que se traslade un veterinario oficial á los lugares infectados y haga los estudios é investigaciones del caso.

«Asociación de Buenos Caminos»

Tengo el honor de informar á V. E. que en esta capital hay organizada una sociedad denominada «Asociación de Buenos Caminos», que se ocupa de prestigiar las obras públicas.

Recientemente, la Asociación ha dirigido un escrito al Excmo. señor Presidente de la República, en el que concluye diciendo lo siguiente:

«Por todo lo expuesto, Honorable Presidente, la «Asociación de Buenos Caminos» espera de su superior autoridad, que se sirva: Dar un vigoroso impulso á la construcción de las carreteras públicas en toda la isla y especialmente al proyecto de Carretera Central, utilizando todos los recursos ordinarios y extraordinarios, incluso los del crédito público, si lo creyera conveniente.

«Segundo: Acordar la pavimentación moderna con base y superficie de granito ó con el material que mejores resultados ofrezca de todas las vías sub-urbanas que dan acceso á la ciudad, prolongando la Calzada del Cerro hasta Puentes Grandes y la de Jesús del Monte hasta la de Arroyo Apolo.

«Tercero: Tratar todas las calzadas hasta una extensión de diez kilómetros por lo menos, de esta ciudad y en una extensión de un kilómetro antes y después de cada pueblo, con materiales bituminosos, que previenen el fango y el polvo y contribuyen á hacer más durables y permanentes las carreteras.

«Cuarto: Suprimir los cruces a nivel en toda la ciudad y especialmente los del Puente de Agua Dulce, Calzada de Concha y Luyanó y obligar á las Empresas unidas (de tranvías), á extender el elevado construido en la estación terminal, hasta traspasar la Calzada de Luyanó y

«Quinto: Recomendar á los Poderes Legislativos el estudio y resolución, por medio de leyes adecuadas, del problema del ensanche y embellecimiento de la capital de la República.»

Asociación de cosecheros de tabacos

Acaba de constituirse en Pinar del Río (Cuba), la Asociación de Cosecheros de Tabaco de Vuelta Abajo, que propenderá al mejoramiento de las clases productoras y á la reconquista del buen nombre que en el orbe entero gozó siempre el tabaco de esta región, hoy debilitado á causa de las mistificaciones que se han hecho del genuino producto local, ligándose con otros inferiores en calidad.

La Directiva de la Asociación, quedó constituida en la siguiente forma: Presidente de Honor, Honorable Presidente de la República, general D. Mario Menocal; Presidente, señor Andrés Cabanzón, Primer vice, señor Desiderio Saludez; Segundo vice, señor José Fernández Guerra; Tercer vice, señor Carlos M. de la Rionda; secretario, señor Daniel Bosch; tesorero, señor Fernando Cabaza.

El cigarro en los tranvías

El Alcalde Municipal de la Habana ha dictado una resolución prohibiendo fumar en los tranvías. Anteriormente sólo se permitía fumar en los dos últimos bancos.

La medida adoptada por el alcalde, como toda iniciativa nueva, ha sido protestada por varios concejales y por la Asociación de Tabaqueros, que ve en ella un injustificado ataque á la industria.

Los descontentos califican de impopular la resolución del Mayor de la ciudad y argumentan que fumándose en los dos últimos bancos, como antes, no se molesta á nadie.

No obstante, el señor Alcalde, según parece, mantendrá su resolución.

JUNTA ELECTORAL

REPARTO DE PODERES

La Junta Electoral se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Enrique C. O'Neill ocupándose de resolver lo relativo a la distribución y preparación de los poderes de los representantes y miembros de la Junta E. Administrativa de Montevideo proclamados por esa Corporación para el período 1914-1916.

Como la Junta E. Administrativa debe instalarse el 1.o de Enero próximo se dispuso activar la impresión de esos poderes a fin de que la Secretaría pueda entregarlos a los ciudadanos electos ingenieros Juan P. Fabini, arquitecto Juan M. Aubriot (hijo), señor Rafael Tabares, doctor Juan Aguirre González, doctor Alejandro Ghigliani, señor César Batlle Pacheco, agrimensor Juan Ramasso, señor José León Ellauri y doctor Luis Caviglia, en los primeros días de la entrante semana.

Muertos ilustres

Wenzel von Zaleski

A los cuarenta y cuatro años acaba de fallecer en Meran (Tirol) Wenzel von Zaleski, encargado de la cartera de hacienda en el consejo de ministros de Austria.

Era una personalidad que había conseguido señalarse por las condiciones de inteligencia, de trabajo y de carácter que ponía al servicio de la cosa pública en su país.

Nombrado hace dos años para el cargo mencionado había ejercido anteriormente diversas funciones concordantes con la modalidad de su talento práctico y su conocimiento profundizado de las cuestiones financieras.

En el ministerio de hacienda su acción se caracterizaba análogamente á la de su padre, que durante muchos años desempeñó idénticas funciones.

Esta última circunstancia favorecía sin duda su gestión pública, no solamente por la confianza que desde un principio inspiró, sino también por la suma de antecedentes de que disponía para la seguridad y el acierto de sus iniciativas.

Rambla de Los Pocitos

Ampliación de las aceras

La Intendencia impartirá hoy las órdenes del caso, a fin de que llenándose los trámites reglamentarios, se adquieran a la mayor brevedad, los materiales para ampliar las aceras de la rambla de los Pocitos, a fin de ligarla con la que corresponde al Parque Urbano.

Esa medida se adopta por haber comunicado la Dirección de Arquitectura que la baldosa de que dispone es insuficiente para llevar a cabo la mejora, mucho más cuando en estos momentos la Municipalidad acaba de adquirir el terreno de la Parva Domus para ligar el Bulevar Artigas con dicha rambla.

Monumento á Garibaldi

Reunión de la Comisión

La comisión del monumento a Garibaldi, que preside el doctor Carlos Travieso, fué citada para sesionar anoche, con el fin de acordar lo que conviene hacer en presencia de lo ya resuelto después de las incidencias producidas por el fallecimiento del escultor Querol, pero por falta de número no pudo reunirse.

La sesión quedó aplazada para la entrante semana.

NOTAS DE FENIX

El Museo Merciológico

El señor Juan R. Uriarte, cónsul de la república de San Salvador en esta capital, ha hecho conocer en su país, por medio de la prensa, la creación de la Exposición Permanente en el Museo Merciológico de nuestra Escuela Nacional de Comercio. Enumera varios productos que podría enviar aquella rica sección de Centro América, tales como café, tabaco y maderas finas, juzgando que aquí tendrían excelente acogida en los negocios.

El señor Uriarte sale en esta forma al encuentro de la dificultad que pudiera oponerse á la empresa que prestigia:

"Se objetará que la distancia entre ambos países es enorme y la navegación tardísima.

"Es cierto. Pero más vale tener nuevos mercados y el capital en circulación productora que tener almacenados los productos y el capital paralizado y anémico. Por otra parte, no se trata de personas que tengan prisa en venir á esta nación; se trata de fardos que viajan muy cómodamente en vapores de carga. Por último, tengamos presente que con la apertura del canal de Panamá ya no habrá distancias enormes y el movimiento de barcos mercantes será considerable. Mientras tanto, ¿no es prudente hacerse de mercados buenos y seguros?"

La respuesta tiene que ser racionalmente afirmativa. El comerciante y el industrial salvadoreños nada perderían con una tentativa que no comprometiese sumas de consideración, en tanto que acaso lograrían consumidores de productos que nos son absolutamente desconocidos y de cuya fácil adopción es buen juez el señor Uriarte, por la doble circunstancia de haber nacido en aquella república y de su larga residencia en Montevideo, donde se halla vinculado por su posición oficial y por vastas relaciones sociales.

Congreso de borrachos

Se ha reunido en Nueva York un congreso extraño; un congreso de borrachos. Eran los congresistas más de mil; más de mil que llevaban en el ojal sendas cintas rojas simbolizando el alcohol absorbido alegremente. En las tribunas se veía el vaso tradicional, pero lleno de agua. Nada de vino, de ajenjo ó de "cogñac". Y este detalle demuestra suficientemente que los señores borrachos no se habían reunido, como pudiera creerse, para excogitar los medios mejores y más prácticos de "pillar una turca" monumental.

Todo lo contrario, los mil interesantes personajes se congregaban para jurar que no beberían más. Juramento de borracho no merece crédito alguno. Y así, un periodista curioso acudió á la sesión inaugural, prometiéndose, al salir, disfrutar del espectáculo que iban á ofrecerle corriendo á las tabernas y cafés vecinos. Sin embargo, el periodista sufrió una decepción. Los congresistas, en efecto, fueron fieles á su juramento por lo menos durante todo el día. Salieron ordenadamente del local, y en grave y solemne cortejo precedidos por bandas de trompetas y tambores y por las banderas de algunos centros, recorrieron calles y plazas cantando himnos á la abstinencia y á la sobriedad.

¡Adios pintorescos y bulliciosos cortejos de la antigüedad! El dios Baco, favorable y favorito de griegos y romanos, no mereció de los fieles modernos una nueva marcha triunfal sino una marcha bochornosa.

"¡No beberemos más! ¡Guerra al vino y al alcohol!", gritaban lastimeramente los congresistas, al son de estridentes trompetas y profundos tambores. Y la multitud de espectadores curiosos aplaudía entusiasmada.

Sólo un incidente se registró: entre el concurso se distinguía un hombre gordo, sanguíneo, que se arrastraba penosamente, coronada la desnuda cabeza por unas hojas enlazadas de vid. Y el hombre murmuraba entre dientes. "¡Tengo una sed! ¡Dios mío qué sed!" Al fin, uno de sus compañeros, fastidiado por la plañidera canción, le mostró una fuente: "Beba usted". Pero nuestro hombre hizo un gesto de repugnancia y siguió la caravana sin chistar.

Ningún otro incidente nubló la fiesta. Y cuando el cortejo se disolvió, los congresistas se encaminaron á sus respectivos hogares, donde, para solemnizar el éxito alcanzado, apuraron sendas copas de agua cristalina.

Aquel baile...

El ministro de la república Argentina en París mantuvo días pasados el siguiente diálogo "tanguista" con M. Paul Geneve, miembro de la familia periodística:

—¿En la legación se baila el tango?...

—¡Ah, no! No; en mi casa no. Hay en París por lo menos un salón en donde no se baila el tango argentino, y ese salón es el de la legación argentina... Después de lo que acabo de decirle, debe usted comprenderme. Un día, hasta me enojé y puse en la puerta á una orquesta que empezó á tocar un ritmo de tango. Es natural, vaya. Yo no creo ser más mojigato que muchos otros, pero á nuestros oídos de argentinos, esa música evoca ideas verdaderamente demasiado chocantes. Se nos conoce mal todavía. En Europa no se sabe cuan retraída, cuan monacal es la sociedad de Buenos Aires, en donde apenas si una mujer casada se atreve á valsar con otro hombre que su marido. Y esa rigidez, no de nuestras costumbres, sino de nuestras relaciones de hombre á mujer, esa reserva es tan comprensible, tan explicada por nuestros orígenes! Nosotros descendemos, como lo sabe usted, de vascos y de andaluces, de andaluces sobre todo—no tema usted, no será una conferencia—y esos andaluces, los primeros españoles que llegaron á nuestra tierra, eran más que medio árabes, de sangre y de cultura. El espacio y el caballo han hecho dominar ese atavismo. Nuestros gauchos, basta verlos, tienen todos el cuerpo largo y seco, la faz dura, impasible, el ojo aterciopelado de sus antepasados africanos; tienen también su actitud severa, su aire desdeñoso, y, para con las mujeres, conservan los celos musulmanes, compuestos de respeto y de dominación... ¿Se imagina usted á esos hombres dejando á sus esposas bailar, entre los brazos de otro—¡y en público!—un baile tan apretado como el tango? Pues las apuñalarían, seguramente, como por la más seria de las infidelidades.

—De manera que el tango, baile de las pampas...

—Es una pura invención, una calumnia... Los gauchos tienen bailes más hermosos, más nobles: el pericón, por ejemplo, que es, puede decirse, nuestro baile nacional: una especie de pavana, una serie de figuras corteses y complicadas, en que los danzantes no se tocan sino con la punta de los dedos. Eso se baila en las fiestas, en las "asambleas", como dirían los campesinos franceses; los hombres, con botas blandas y grandes espuelas, las mujeres con trajes tiesos de almidón... ¡El tango! Bastan las espuelas para que el gaucho no pueda bailarlo.

Enredo administrativo

Entre Berlín y Spandau había, no hace mucho, un pueblo que se llamaba Nonendamm. En realidad, el pueblo existe todavía; pero el nombre ha desaparecido. ¡Nonendamm!... Era hasta armonioso. Quería decir Avenida de las Monjas. Ahora se llama Siemensstadt ó Ciudad-Siemens, porque allí no había monja ninguna, sino una gigantesca aglomeración de fábricas, propiedad de los señores Siemens y Halske. El señor Siemens ha muerto, dejándole á la ciudad un apellido bastante fonético para ser alemán. Cuando se muera el señor Halske, la ciudad se llamará Siemensundhalskestadt. Esperemos que esta trágica eventualidad se retrase todo lo posible.

Para darle una vida legal, la Ciudad-Siemens ó Siemensstadt ha sido agregada al Ayuntamiento de Spandau. Es decir, que no se llama solamente Siemensstadt, sino Spandan-Siemensstadt. Esto ha originado una pequeña complicación prosódica y una grande, una enorme complicación administrativa, porque al lado de la administración alemana la prosodia es dulce y suave como un gorjeo. El Nonendamm gozaba de la tarifa postal de Berlín, que es de cinco pfennigs por carta. La Ciudad-Siemens carece de este privilegio, y si á mí se me ocurre escribirle á algún empleado de la fábrica, tendré que gastarme diez pfennigs en un sello, igual que si escribiera á Colonia.

Después de referir esto un corresponsal, agrega los siguientes sabrosísimos pormenores:

A mí esto me parecía absurdo. El Nonendamm y la Siemensstadt, ¿no son, por ventura, el mismo lugar del globo terráqueo?, me decía yo. Pues no lo son. La pequeña ciudad ha cambiado de sitio... administrativamente. Antes pertenecía á Berlín. Ahora pertenece á Spandau. Si yo viviera allí, pues yo también me encontraría cambiado de sitio, aunque no me hubiese movido de la cama.

Las personas que escriben actualmente á la Siemensstadt y franquean su correspondencia con arreglo á la tarifa antigua, ven sus envíos devueltos y tienen que pagar recargos costosos para hacerlos llegar al punto de destino. Pero ahora viene lo más maravilloso de esta historia. Hay muchas gentes que no se han enterado del cambio de nombre de Nonendamm, y que siguen escribiendo Nonendamm, como en los buenos tiempos. Pues á estas gentes les basta pagar cinco pfennigs por carta. Las cartas llegan sin dilación y sin recargo porque no van á la Siemensstadt, que pertenece á Spandau, sino al Nonendamm, que pertenece á Berlín. El cartero que lleva una carta al Nonendamm no sale de Berlín. El que la lleva á la Siemensstadt sale de Berlín y entra en Spandau. Claro que el cartero anda lo mismo; pero, administrativamente...

La Avellaneda

En Cuba se trata de celebrar el centenario del nacimiento de su gran poetisa, á cuyo efecto se ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto que en su parte dispositiva dice así:

Se concede un crédito de $ 10.000 moneda oficial con el fin de celebrar en esta capital con el mayor esplendor posible, el 23 de Marzo de 1914, fecha del centenario del nacimiento de la insigne poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Se acuerda la concesión de otro crédito de veinte mil pesos para erigir á la Avellaneda una estatua en la Habana, en el plazo más breve posible, después de efectuado un concurso internacional para elegir el mejor boceto que se presente.

Un negocio estupendo

Una empresa norteamericana en formación ha repartido curiosísimos prospectos anunciando el negocio que se promete explotar.

"Vamos—dice—á la cría de gatos en gran escala, y reuniremos rápidamente un millón.

Cada gata tendrá 12 gatitos al año.

Las pieles de gato valdrán 5 chelines las blancas y 3 chelines las negras.

Tendremos, pues, 12 millones de pieles al año y un ingreso cotidiano de 2000 libras esterlinas.

Un hombre puede desollar al día 50 gatos por 8 chelines, y serán necesarios 100.000 hombres para que marche la explotación.

Obtendremos, pues, al día, un beneficio de 1000 libras esterlinas.

Pero tendremos que alimentar á los gatos.

¿Cómo haremos para que tengan ración? Dedicaremos una sección vecina á la cría de ratones.

Los ratones se producen cuatro veces más de prisa que los gatos, y procuraremos tener cuatro ratones al día para cada gato, lo cual es una alimentación abundante y nutritiva.

Pero, ¿cómo alimentaremos á los ratones?...

Es sencillo el problema.

Con los cadáveres de los gatos; un cuarto de gato para cada ratón es muy suficiente.

Así, el negocio por sí mismo se sostiene: es la rueda que da vueltas.

Los gatos se comen á los ratones, los ratones se comen á los gatos, y para nosotros quedan las pieles y el dinero."

El luto subraya la belleza

Las lágrimas que arrancan los lutos verdaderos son el tributo vulgar del dolor. Ciertamente, no hay ninguna mujer que, en algún momento de su vida, no tenga que aceptar la melancólica librea y permitir que la tristeza abra un paréntesis más ó menos largo.

No obstante, es necesario consolarse, y aún sin olvidar á los seres queridos que se fueron, pensar en los que quedan. Las madres enlutadas procuran sonreír a los pequeñuelos que, ignorando los terrores de la muerte, las pregunta:

—Mamá, ¿por qué llevas esos vestidos negros que te hacen parecer tan bonita?

Por qué, ¡oh ironía de las cosas!, muchas veces la simplicidad del luto presta a la belleza un marco que realza su valor. Bajo el velo compacto y limpio los ojos tienen un encanto más dulce y la boca muestra su frescura. Enguantada de negro, sin el brillo de ninguna joya en el busto y sin cintas ni flores, la mujer enlutada no tiene otros adornos que aquellos exquisitos que la presta los reflejos de sus cabellos, el resplandor de sus miradas, la rosa de sus mejillas. Nada hay en su tocado que rivalice con ella misma.

Y de esa tristeza emana una seducción especial. La palidez del perfil se recorta delicadamente sobre el negro. En medio de los tules livianos, los rizos de cabellos parecen más finos. El talle es más esbelto, los contornos del cuerpo se dibujan con ondulaciones mayores, y el ritmo general, silencioso y calmado, añade al armónico conjunto una nueva gracia.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Construcción, primer curso — Juan A. Scasso, Leopoldo C. Agorio, Julio Vilamajó, Luis Nocelo, Horacio Azzarini, Roberto A. Pellarolo, Juan B. Maglia, Rafael Cordano, Juan P. Pittamiglio, Vicente Ponce de León.

Geometría Proyectiva y Estática Gráfica—Armando Acosta y Lara.

Estática Gráfica—Gonzalo Vázquez Barriere.

Hidráulica Práctica—Juan Belinzon.

Cálculo de Presupuestos—Adolfo Quintana, Raúl Pittaluga, Raúl Regules, Mario Lenzi, Enrique G. Segundo.

Ingreso á la Facultad—Laura Loedel Palumbo, Augusto Nogueira, Clemente Vercesi, Juana Pereyra, Raúl Borsani, Felipe Rocco, Nicolás Perillo, Juan F. Antognazza, Américo L. Perea, Carlos de Malherie, Mario Genta, Blas Infantozzi, José Villavedra, Julio Otero, Guillermo Vanrell, Elbio Nattino, Raúl Olivera Calamet, Carlos A. Molina, Atilio Chiazzaro Fernández, Pedro Esquerré Juan Irribarren, Rogelio Soto, Juan M. Goyret, Juan Antonio Rius, Germán Barbato, Luis A. Balparda.

Escuela de Veterinaria

Patología general, medicina y clínica—Luis E. Iarairoz, Oscar Carrera, José D. Torres, Cyro Grajales, Raúl Marroig, Antonio de Boni.

Inspección de carnes y leche. Higiene—Adolfo Baldomir, Enrique Maya y Silva, Alberto C. Laborde y Cecilio Arrarte Corbo.

EN LA INTENDENCIA

Memoria de los trabajos

La Secretaría de la Intendencia prepara en estos momentos la memoria de los trabajos que ha realizado durante el período 1911-913, a fin de poderla presentar en la sesión que el 31 del corriente celebrará la Junta E. Administrativa, en la cual se clausurará el actual período edilicio.

En esa memoria se hace una narración suscinta de la actuación municipal, enumerando las obras llevadas a cabo en provecho de la comuna.

Sobre introducción de ganados

EL DECRETO DEL P. E

Publicamos anteayer la noticia de que el Poder Ejecutivo había resuelto permitir la introducción al país de los ganados procedentes de Holanda; Suiza, Francia y Bélgica, modificando á la vez el artículo 5.o del Reglamento de Importación de Ganado.

Completando esa información damos enseguida el texto de dicho decreto:

Ministerio de Industrias.—Montevideo, Diciembre 20 de 1913.

Vista la nota de la Inspección de Policía Sanitaria Animal pidiendo la derogación de los decretos de 29 de Enero de 1903, 24 de Marzo de 1911 y 3 de Junio de 1911, que declaran "países prohibidos" Holanda, Suiza, Francia y Bélgica, por haberse declarado en ellos oficialmente la existencia de la fiebre aftosa, así como también la modificación del artículo 5.o del Reglamento de Importación de Ganados, con el fin de no perjudicar en una forma muy sentida la mestización de nuestra ganadería, que se halla actualmente en vías de un franco mejoramiento.

Considerando: Que la reciente reaparición de la fiebre aftosa en un centenar de animales bovinos en el condado de Sussez (Inglaterra) hace que de acuerdo con las disposiciones de Reglamentos vigentes se proceda de inmediato á la clausura de nuestros puertos para los ganados procedentes de aquel reino que sean susceptibles de contraer esa epizootia;

Que esa medida, que con carácter general y como defensa de la sanidad animal se viene adoptando por distintos países para los ganados procedentes de otros que tienen sus territorios infectados, es hoy considerada perjudicial, no sólo por su rigurosidad exagerada, sino también por los cuantiosos males comerciales que apareja, como una medida que debe caer en desuso y ser sustituída por otra que tendiendo á la misma defensa no hiera los intereses de un gremio respetable, como es el de las personas que dedican su actividad y su atención preferente á la exportación pecuaria;

Considerando: Que es un hecho indiscutible que la fiebre aftosa ha tomado una forma enzoótica en todos los países americanos y europeos, y que puede darse como descontada la certidumbre de que existe la imposibilidad de conseguir la extirpación completa de esa enfermedad en un período de tiempo más ó menos mediato; que en consecuencia, urge, contemplando los cuantiosos intereses mencionados, abordar definitivamente la implantación de disposiciones liberales que, alejando por completo la probabilidad de contaminación de la aftosa á los ganados de nuestro país, por animales que se importen de otro que esté infectado de esa epizootia, permita la introducción de animales sanos procedentes de regiones de ese mismo país en las que el mal no se ha hecho sentir;

Considerando: Que las modificaciones aconsejadas al Reglamento de Importación, Exportación y Lazareto tienden á remover los obstáculos que significa el cierre de puertos, estableciendo en cambio otras disposiciones que defienden igualmente la sanidad de nuestra ganadería, sin tender á la anulación de nuestro comercio de ganado en pie, ni á retrasar la mestización, que en estos momentos tanto preocupa á nuestros hombres de campo;

Considerando: Que aun prescindiendo de las condiciones anormales de sanidad en que se halla la especie bovina en la República, el peligro que la importación de reproductores pudiera ocasionar, dentro de ciertas medidas de precaución, pero sin la clausura de puertos, no existe; y aun admitiéndose la probabilidad remota de que existiese, sería infinitamente pequeño; Que la no existencia de la enfermedad en el Condado, Departamento ó Provincia de que procedan los animales á importarse, en los seis meses anteriores á la embarque, la inspección veterinaria en ese momento, la duración del viaje (30 días aproximadamente), la inspección de nuestros puertos por veterinarios de servicio, son medidas todas que añadiéndolas á la observación cuarentenaria (30 días) cumplida en el Lazareto de esta Capital bajo la vigilancia inmediata y constante de los Inspectores Veterinarios, bastan para eliminar todo peligro de introducir al país reproductores con aftosa;

Considerando: Que nuestra ganadería se encuentra en pleno período de florecimiento; que el mestizaje avanza en forma que no esperaban ni los criadores más optimistas, y que el déficit de sangre mejorada que ha tenido su origen en las medidas prohibidas de importación apuntadas, sólo puede ser llenado por la remoción de esas disposiciones, con lo que se pondría á los mercados extranjeros en condiciones de vendernos selectos ejemplares de bovinos, ovinos y porcinos.

El Presidente de la República,

Decreta,

Artículo 1.o Deróganse los decretos de 29 de Enero de 1903, 24 de Marzo de 1911 y 3 de Junio de 1911, por los que se declaraban "países prohibidos" Holanda, Suiza, Francia y Bélgica.

Art. 2.o Modifícase el artículo 5.o del Reglamento de importación de ganado, el que quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 5.o Los capitanes de buques que conduzcan ganados procedentes de países no prohibidos y pertenecientes á las especies cuya importación está permitida, deberán munirse, antes de recibir el ganado á bordo del buque de su mando, de un certificado expedido por el Ministerio de Agricultura del país de origen ú oficina que desempeñe sus funciones, visado por el Cónsul uruguayo allí acreditado, atestiguando:

A) Cuando transporten ganado bovino:

1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los diez años anteriores la peste bovina.

2.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los seis meses anteriores la perineumonia contagiosa, y que en el Departamento, Provincia, Condado, Cantón ó división de tierra equivalente de donde proceden los animales no existe ni ha existido en los seis meses anteriores á su embarque la fiebre aftosa.

B) Cuando transporten ganado ovino:

1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los diez años anteriores la peste bovina.

2.o Que en el Departamento, Provincia, Condado ó división de tierra equivalente de donde proceden los animales no existe ni ha existido en los seis meses anteriores á su embarque la fiebre aftosa.

3.o Que tampoco existe la viruela ovina con carácter epizoótico y en el Departamento de donde procede el ganado no existe ni se ha producido ningún caso de esa enfermedad.

C) Cuando transporten ganado porcino ó caprino:

1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los diez años anteriores la peste bovina.

2.o Que en el Departamento, Provincia, Condado ó división de tierra equivalente de donde proceden los animales no existe ni ha existido en los seis meses anteriores á su embarque la fiebre aftosa.

D) Cuando transporten equinos:

1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los diez años anteriores la peste bovina.

2.o Que en el país de origen no existe el muermo con carácter epizoótico y que en el Departamento de donde proceden los equinos no se ha producido durante los seis meses anteriores ningún caso de esa enfermedad.

E) Si en la ganadería de cualquier país con el que tenga la República intercambio comercial de animales en pie llegara á aparecer la fiebre aftosa con carácter maligno, el Poder Ejecutivo dictará la resolución que á juicio de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal sea necesario adoptar para garantir la sanidad de las especies del país susceptibles de contraer la enfermedad.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Ramasso.

Romerías españolas

TRENES ESPECIALES

La Empresa del Ferrocarril Central, según informamos anteriormente, hará correr trenes especiales los días en que se celebrarán las Romerías Españolas, entre la Estación Cordón y Camino Corrales, desde las 2 y 30 p. m. y continuando á intervalos de media hora, hasta las 12 de la noche, hora en que saldrá el último tren del Camino Corrales.

El precio del boleto, ida y vuelta, será de veinte centésimos.

AVENIDA GENERAL FLORES

EL PLAN DE ENSANCHE

LAS DONACIONES REALIZADAS

Acaba de tener lugar en la Municipalidad la reunión de los principales propietarios de terrenos situados con frente a la Avenida General Flores, que se han adelantado á donar generosamente en favor de aquel la parte de terreno que el ensanche de esa calle les toma a sus respectivos predios.

A la reunión concurrieron, entre otros, el doctor Villamil y Casas en representación de la firma Lamas y Villamil, señores Andrés Deus, Domingo Mora en representación de la sucesión Mora, Luis Campomar, etc.

Se labró un acta en presencia de la Comisión especial que la Junta ha nombrado para tal fin en la que consta la donación que aquellos hacen con el objeto indicado.

Mañana serán convocados a otra reunión, un número de dueños de terrenos en ese paraje que han hecho iguales manifestaciones, con el fin de que se prepare con tiempo las escrituras de traspaso, a dominio municipal, de las áreas de terreno que se precisan para el ensanche.

Hasta ahora las donaciones ofrecidas representan más de la tercera parte de la obra resuelta, la cuál puede ejecutarse sin ninguna erogación para la Municipalidad.

ADUANA

Servicios extraordinarios

Con motivo de los atraques de vapores de ultramar á las dársenas y muelles y la descarga nocturna de los mismos, ocurre un hecho digno de llamar la atención de las autoridades aduaneras y aun del Ministro de Hacienda.

Los vapores que atracan para descargar, generalmente efectuan las operaciones hasta las 11 de la noche, sin gasto alguno para los agentes ni los capitanes: se hace el trabajo por cuenta de la Aduana.

Si después de las 11 de la noche, se continúa la descarga, como ha sucedido repetidas veces, entonces, si, paga la Agencia ó la casa consignataria.

Pero, sucede que el empleado del Resguardo que entra al servicio á las 6 a.m. que tiene un poco más de una hora de tiempo para almorzar y que debe salir á las 6 p. m. se vé obligado á continuar el servicio extraordinario hasta las 11 p. m. ó toda la noche sin interrumpir, salvo el caso que pida un suplente.

Los demás empleados aduaneros que intervienen en las operaciones de descarga como el guarda almacén, auxiliares de la Visturía cobran; es decir, la Dirección de Aduanas les señala un sobresueldo extraordinario. Los empleados del Resguardo, que son los que menos sueldo tienen, no gozan de recompensa extraordinaria de ninguna clase.

Los guardas aduaneros en general comprenden dos turnos; uno de día y otro de noche. El de la noche no puede distraerse en las operaciones de carga ó descarga en determinado punto; tiene que ejercer la vigilancia del radio que se le ha señalado.

En cambio, el que efectúa el servicio durante el día tiene que hacer el extraordinario de noche sin que la Dirección les pague absolutamente nada y esto es precisamente, lo que los mismos interesados han reclamado ante el Director, que nada ha contestado.

Ultimamente la Inspección del Resguardo pasó una nota haciendo notar esa anomalía, pero tampoco la Dirección resolvió nada al respecto.

En consecuencia, un crecido número de empleados piensan dirigirse con previo conocimiento del Director de Aduanas, al Ministro de Hacienda á fin de que se les abone en lo sucesivo los servicios extraordinarios como á los demás empleados.

La Administración de Mercados

EL NUEVO JEFE

Con motivo de la licencia acordada al administrador de Mercados don Alfredo Nebel Elhauri, para trasladarse á Europa, el P. E acaba de nombrar para ejercer interinamente esas funciones, al oficial 1.o de la repartición, señor Agustín Benzano.

El nuevo jefe tomó ayer posesión del cargo, haciendo una inspección por las oficinas que están bajo sus órdenes.

LA SANTA NOCHE

Cuando solo tenía cinco años me sobrevino una pena muy grande. Creo en verdad, que jamás volví á sufrir otra tan dolorosa como entonces.

Fué cuando falleció mi abuelita paterna. Hasta aquel día la había visto siempre sentada en el sofá rinconera de su pieza, y allí era donde nos contaba una infinidad de hermosas sagas, cuentos y fábulas.

No me acuerdo de otras cosas que abuelita nos contaba desde la mañana hasta la noche y que todas nosotras las criaturas le rodeábamos escuchándola con sumo atención. ¡Qué tiempos tan felices! Nadie puede haberlos pasado mejor que nosotros.

Es muy poco lo que me acuerdo de ella misma. Sé que tenía una cabellera preciosa, blanca como la nieve y ondulada, que caminaba muy encorvada y que siempre estaba tejiendo medias. Al terminar una saga, acostumbraba á colocar su mano delicada sobre mi cabeza diciendo: "y eso es tan cierto como que yo te veo á tí, y tu me ves á mí..."

Recuerdo que sabía cantar, pero que no lo hacía todos los días; tampoco se ha borrado de mi mente una corta oración y un verso de un himno religioso que me enseñó. Mas, de todos los sagas que nos contó conservo una impresión vaga y confusa. Solamente uno de ellos ha quedado suficientemente claro en mi memoria como para poder referirlo. Es una fábula del nacimiento del niño Jesús.

Lo que aquí he mencionado son los recuerdos que me quedan de mi abuelita, pero sobre todo lo que quedó impreso más en mi mente, fué el inmenso vacío que me causó su pérdida.

En mi imaginación preséntase la mañana cuando el sofá apareció vacío y que no sabíamos qué hacer para pasar las largas horas del día. De eso sí, jamás me olvidaré. Tampoco de cuando nos llevaron al ataúd para besarla la mano, lo que nos inspiró mucho miedo; pero alguien nos dijo que esa era la última vez que tendríamos ocasión de agradecer á nuestra abuelita toda la alegría que nos había causado. Y me acuerdo, como los cuentos y las sagas, fueron sacados de casa dentro de un largo y negro cajón, y que jamás volvieron.

Algo de nuestra propia vida se había muerto. Era como si se hubiera cerrado una puerta ante un mundo encantado, donde habíamos podido entrar y salir cuando queríamos y como si esta puerta se uhbiera atrancado de tal modo que nadie lograra abrirla.

Me acuerdo que poco á poco aprendimos á jugar con muñecas y chiches y á vivir como otras criaturas, y así podría quizá parecer que no la extrañábamos más.

Pero aún hoy, después de una corriente de cuarenta años, conservo en la memoria aquella fábula hermosa del nacimiento del niño Jesús y siento en mí el deseo de contarla.

Era el día de Navidad; todos habían ido á la iglesia, todos menos abuelita y yo. No nos habían dejado ir, porque la una era demasiado anciana, la otra demasiado joven y ambas estuvimos tristes por no poder ir á oír el canto y contemplar los cirios de Navidad.

Más, mientras estábamos sentados allí en nuestra soledad, abuelita comenzó á contar la siguiente fábula:

—Una vez, salió un hombre en la noche oscura para buscar fuego. Iba de casa en casa golpeando las puertas. ¡Ayúdame, amigo—decía,—mi mujer ha dado á luz un niño y no tengo con qué calentarlos.

Pero era de noche, todos dormían y nadie le contestaba. El hombre caminaba y caminaba. De pronto percibió á lo lejos un reflejo de fuego, dirigióse hacia ella y vió una gran fogata en medio del campo y en su derredor dormía una majada de blancas ovejas, cuidada por un pastor anciano.

Cuando el hombre que iba en busca de fuego llegó hasta las ovejas, vió que tres enormes perros dormitaban á los pies del pastor, y al descubrirlo se echaron todos á ladrar, pero lo más particular era que no se oía ruido ninguno. Los blancos dientes lucían en el reflejo de las llamaradas y dando un salto inmenso atacáronle las tres bestias á la vez. Sintió que uno de ellos le mordió en la pierna, otro en la mano y el tercer perro trataba de estrangularlo. Pero ni las quijadas ni los dientes obedeciéronles y el hombre quedó ileso.

Quiso continuar el viaje para conseguir el fuego que tanto necesitaba, pero las ovejas estaban tan amontonadas que le cerraban el camino. El hombre trepó en una de ellas, saltó de una á otra y los animales no se movieron, ni se despertaron.

Cuando mi abuelita había llegado hasta aquí, en su relato, no pude dejar de interrumpir, preguntándole:

—¿Por qué no se movían las ovejas, abuelita?

—Te lo diré dentro de un momento, hijita—respondió abuelita y continuó:

—Al acercarse á la fogata, el pastor levantó la vista, y miróle fijamente, con expresión dura y adusta, alzó del suelo una lanza larga y puntiaguda, que usaba para recoger las ovejas y tiróla en dirección al forastero.

El arma pasó zumbando por el aire hasta llegar al hombre, mas desvióse sin herirle y cayó al suelo á larga distancia.

Nuevamente me atreví á interrumpir:

—Abuelita, la lanza, ¿por qué no hirió al hombre?

Pero la anciana no me hizo caso.

—El forastero paróse enfrente del pastor.

—Amigo,—le dijo—permitame una brasita; mi mujer ha dado á luz un niño y no tengo con qué encender el fuego.

Hubiese preferido negárselo, pero el pastor acordóse que los perros no le habían lastimado, que las ovejas no habían huído, y que la lanza no le había matado y no se atrevió á negarle lo que le pedía; mas díjole:

—Toma, lo que necesites de mi fuego.

Pero las ramas y los gajos estaban casi consumidos, y no había sino una inmensa pila de brasas y el hombre no tuvo la precaución de llevar consigo una pala en la cual pudiese depositarlas.

Viendo eso, se alegró en secreto el pastor repitió:

—Saca del fuego todo lo que necesitas...

El otro se arrodilló y sacó con las manos un montoncito de las brasas rojas, envolviéndolas luego en una punta de la capa, llevándoselas como si hubiesen sido nueces ó manzanas, y ni las manos ni la capa se quemaron.

Por tercera vez entrecorté á abuelita:

—Abuelita, ¿por qué las brasas no quemaron al hombre?

—Ya lo sabrás, hijita—contestó la viejecita, y continuó:

—Al ver lo que pasaba, el pastor, el hombre áspero y desconfiado, agachó su cabeza reflexionando:

—¿Qué noche será esta en que los perros no muerden y las ovejas no se asustan, la lanza no mata y el fuego no quema?

Llamó al forastero y preguntóle:

—¿Qué noche es ésta? ¿Cómo es que todas las cosas demuestran compasión?

Contestóle el hombre:

—Si tu mismo no lo ves, no te lo puedo decir yo...—y se alejó apresurado para ir á encender el fuego con el cual calentaría al recién nacido y á su mujer.

Pero, intrigado el pastor, no quiso perder de vista al forastero sin averiguar lo que significaba este misterio, y lo siguió hasta verlo entrar en donde vivía. Y vió que entró en una gruta que no poseía más que las paredes frías y desnudas y un pesebre en el cual dormía un niño. El corazón del pastor llenóse de compasión por la pobre criatura; sacó de la maleta que llevaba un cuero de oveja, blanco y suave, desplególo y pidió al forastero que abrigara al niño con él. Más en el mismo instante cayó el velo de sus ojos y el pastor vió lo que antes no podía ver, lo que antes le fué imposible comprender:

Vióse circundado de una rueda de angelitos con alas plateadas. Uno de ellos tañía un arpa y todos cantaban en altas voces al Redentor que en esta santa noche había nacido para salvar al mundo. Comprendió ahora la inmensa y sagrada alegría de la noche y de todas las cosas. No solamente en su derredor había angelitos... había de ellos en todas partes. Estaban en la gruta, en la montaña, flotaban en el espacio. Enormes multitudes avanzaban por el camino, parándose frente á la entrada de la gruta para contemplar y adorar al niño. El júbilo, la dicha y el canto no tuvieron fin... todo eso vió en la noche sombría y obscura que el pastor momentos antes nada había podido percibir. Sintió una alegría suprema por habérsele permitido tomar parte en la dicha y se arrodilló agradeciéndolo á Dios.

Abuelita suspiró profundamente y dijo:

—Mas lo que el pastor vió, podemos verlo nosotros también; pues todas las noches de Navidad bajan los angelitos del cielo...—y agregó poniendo la mano sobre mi cabeza:

—Acuérdate de eso, hijita, pues es tan cierto como que yo te veo á tí y tú me ves á mí. No depende ni de luces ni de lámparas ni de la luna ni del sol, lo que se necesita es, que nuestros ojos quieran ver el esplendor del reino de Dios.

Selma Lagerlof.

Ejército y armada

El crucero «Uruguay»

El Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto que el crucero «Uruguay», emprenda viaje con destino á las costas del Este, á fin de efectuar un crucero de vigilancia, en los últimos días del corriente mes.

A bordo de la referida nave, se ha dado comienzo á los preparativos del caso.

En la Escuela Militar y Naval

Continúan celebrándose activamente los exámenes de fin de curso, de los alumnos de la Escuela Militar y Naval. Durante el día de anteayer, se dió comienzo á los ejercicios de gimnasia, mereciendo ellos la atención de las mesas examinadoras por su correcta ejecución. Hoy se iniciarán los exámenes de artillería teórica y de maniobras de caballería práctica.

Licencias concedidas

El Ministerio de Guerra y Marina, ha concedido licencia por el término de quince días para bajar á la capital, al teniente coronel Ernesto Escobar, jefe de la zona militar núm. 4.

También se acordó licencia por veinte días al teniente coronel Juan Barbadora, jefe del regimiento núm. 5.

Reanudando servicios

Restablecido de su enfermedad, ha vuelto á hacerse cargo de su puesto de Ayudante del Ministerio de Guerra y Marina, el coronel José Lagomarsino.

Militares en viaje

Con procedencia de Melo, llegó á nuestra capital, el teniente coronel José Urrutia, jefe de Estado Mayor de la zona militar núm. 4, concurriendo de tarde al Ministerio de Guerra y Marina. Asuntos relativos al servicio, motivan el viaje de este militar.

—Después de una corta permanencia en Melo, regresó á nuestra ciudad, el coronel Juan A. Pintos, ex jefe político de esta capital y actual Ministro del Supremo Tribunal Militar.

—Procedente del Durazno, llegó ayer, el coronel Juan T. Iribar, con el propósito de radicarse definitivamente en nuestra capital.

—Se encuentra en ésta, procedente de Durazno, el comandante Rufino Ordeix 2.o jefe del Regimiento 2.o de Caballería.

—De San Ramón llegó el coronel Primitivo Cabrera.

—Procedente de Maldonado, llegó ayer el coronel Francisco Mancebo.

Justicia militar

El Tribunal Militar de Apelaciones, dictó sentencia en la causa seguida al soldado José Otero, perteneciente al batallón de infantería N.o 8, confirmando la de primera instancia, que condena al prevenido como reo del delito de deserción á la pena de quince meses de prisión, computándosele la detención preventiva que lleva sufrida. El mencionado penado cumple su condena el día 3 de Julio de 1914.

—El mismo Tribunal dictó sentencia en la causa seguida al soldado Delfín Jaurrieta, perteneciente al Batallón «Florida» de infantería N.o 1, acusado del delito de insubordinación, confirmando la sentencia anterior y condena al expresado soldado á sufrir la pena de ocho meses de prisión, haciéndole el cómputo legal de la que lleva sufrida. El referido penado cumple su condena el día 24 de Marzo de 1914.

DEPORTES

FOOTBALL

III DIVISION

La final de Competencia

En el Parque Central jugaron ayer los cuadros 3.os de Reformers y Nacional, clasificados para la final de la Copa Competencia.

Después de reñida é interesante lucha, resultó vencedor Nacional por 4 goals contra 2.

C. A. INDEPENDENCIA

La comisión directiva se reune hoy á las 9 p. m. en la calle Caiguá 1544, con asistencia de los jugadores del primer cuadro. Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

NATACION

Club Neptuno

Se cita á los señores miembros que componen la Comisión Directiva de esa institución para la reunión que se efectuará hoy viernes á las 9.30 p. m. en la calle Juan C. Gómez 1439.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, ruégase la debida asistencia.—La Secretaría.

Los expresos de ayer

Viajeros conducidos

El tren expreso que partió de Central ayer con destino á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, condujo ciento cincuenta excursionistas.

En el que salió para Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, fueron ciento dos.

Estos expresos regresaron anoche.

Vida Social

VIAJEROS—

Para Maldonado, con objeto de visitar á sus hijos, los esposos Halty-Duret, parte mañana la señora Pepita N. de Duret.

—Procedente de Zárate (provincia de Buenos Aires), se encuentra en ésta nuestro compatriota, señor Gregorio de los Santos, acompañado de su familia.

El señor Santos permanecerá en ésta toda la temporada balnearia.

—Es esperado de Buenos Aires, el señor José Courtade, acompañado de su familia. Ocupará un chalet de la Avenida Brasil.

—De Buenos Aires, donde pasó una larga temporada, regresó la señorita Angelita Caprio.

—Salieron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

José Echemendi, Pedro Abaracon, Eugenio Ramos, Antonio Leoprador, Antonio Bachini, Enrique Scotto, Eduardo Daguerre, César Corti, Gerónimo Podestá, Luis Cacioni y señora, Julio Arditi, Emilio Guerra y señora, Mario Pérez, Ernesto Pirena y señora, Julián Velarde, Héctor Gardey, Antonio Pesagini, Gastón Mendoza, Manuel Maures, José Doroluce, Ricardo Videla, Máximo Keirker.

—En el vapor "Konig F. August" se embarcaron ayer para Hamburgo:

Doctor Dantón Jackes de Seixas, José Weil, Ida Feltz.

Para Lisboa, Enrique Geille.

Para Río Janeiro, Vesposiano de Assio y señora, María Alivera.

—Regresó del Pantanoso, donde fuera á pasar una corta temporada, la señorita Elisa Eastman Anavitarte.

—Para Buenos Aires, por asuntos comerciales, parte hoy el señor Héctor Falcone.

—De la vecina orilla llegó ayer el señor Rómulo Levalle.

—Es esperada en Montevideo, á donde llegará de un momento á otro, la señorita Eloísa Arredondo Almeyra, quien pasó una temporada en la capital de la vecina orilla, en casa de su señora hermana María Arredondo de Casado Sastre.

ENLACES—

Circula entre las numerosas relaciones del novio, la siguiente participación:

"Eduardo Díaz Falp, participa á usted su enlace con la señorita María Antonia Chilavert, que se efectuará el 29 del corriente.—Montevideo, Diciembre de 1913".

PLAYA CAPURRO—

En la reunión que se efectuará en Capurro esta noche, la banda que dirije el profesor P. Lanza, ejecutará el siguiente programa de concierto:

Primera parte: 1, Ascolessi Marcha, sinfonía; 2, Suppé, Poeta y Aldeano, sinfonía; 3, Reynaud, Pienso en tí, vals; 4, Dunkele, Alto Cocimero, Two-Tep; 5, Strauss; Sueño de un vals, potpourri.

Segunda parte: 6, Gómez, Indígena Brasilera, marcha; 7, Verdi, Aída, duetto; 8, Gilbert, Eva Moderna, vals; 9, Gourod, Faust, Duc;10, Lebar, Eva, marcha.

ALGO SOBRE MODAS—

Una de las cosas que caracteriza á la mujer elegante, es el golpe de vista que la hace apreciar y aceptar de pronto los cambios de la línea. Generalmente hay infinidad de mujeres que se visten bien, pero que no son elegantes en el sentido propio de la palabra. Las primeras compran un sombrero bonito, un bonito vestido, buen calzado y bonitos accesorios, pero al vestirse, no van "chic", porque nada de lo que llevan guarda armonía entre sí y no tienen la audacia de entrar de lleno en la línea moderna.

Hay, pues, que darse cuenta, antes de nada, de los cambios sutiles de la moda y hacerles concesiones. La línea es de suma importancia. Si, el vestido se lleva por hoy caído de atrás, levantado de adelante, abultado alrededor de los muslos para hacer más finas las piernas, la cintura ancha, las batas flojas con escote en punta. Esta forma, más ó menos exagerada, es lo que caracteriza la moda actual.

Hablaré algo sobre los accesorios de toilette, que tanto realza un traje, pues es en ellos que una mujer puede dar idea de su buen gusto.

En realidad, para elegir un traje ó un sombrero, no cuesta gran trabajo, por poco gusto que se tenga y, sobre todo, porque puede perfectamente seguirse las indicaciones de la modista ó de la costurera; pero, para los accesorios y las pequeñeces que concluyen una toilette, añadiendo una nota personal, hay que inspirarse en su propio gusto y no obedecer á ninguna insinuación.

Aquellas que no pueden comprar todas las fantasías ven, comprando una bolsa aquí, un cinturón allá, sin conocer exactamente el empleo que harán de ellos, deben reflexionar detenidamente antes de adquirir esos bibelots, que en las grandes ciudades se ofrecen á la tentación femenina en cada vidriera y llegan á recargar el presupuesto que se tiene para vestir, costando más que las piezas principales que lo componen.

Bajo la chaqueta se lleva, naturalmente, una blusa; hoy día se tiene una marcada predilección por las blusas sencillas, de forma camisero, marinero ó paisana, pero ésta necesita casi siempre ir acompañada de su "jabot", corbata, cuello, juego de botones, etc.

Como jabot, ya no gustan actualmente los volados voluminosos.

Se acabó la moda de los volados juguetando al costado, sobre las solapas, cayendo en cascada con la bata. El estilo fichú ó las solapas lisas, siguiendo el contorno de la chaqueta, son las formas generalmente adoptadas. El hábito de las blusas con cuello abierto impone la utilidad de alguna chuchería de lencería; una nada de blanco vuelto sobre la sarga ó el paño de la chaqueta, se hace indispensable y, si la blusa no tiene una forma que se permita dar vuelta sobre el cuello y solapas del traje, será bueno poseer algunos trajes, volados, fichús y collarettes postizos, á la vez para completar las chaquetas y los vestiditos.

Un cuello vuelto á un pequeño plastron de linón tableado, adornado de una hilera de botones de nácar ó de Irlanda, el cuello encerrado en una corbata de cinta de piquetos, formando un pequeño nudo chato, todo contorneado con un adorno práctico volado plegado, forma un adorno práctico que puede adaptarse á todas las chaquetas. Un simple tableado ó un ruche, subiendo sobre el cuello y abriéndose en corazón adelante sobre un rabat de encajo ó de tul es, también, un estilo bonito y práctico, fácil de confeccionar en casa.

De los pañuelos de mano bordados ó de encajo fino, puedo también, como dice Jeanne Farmant en su última crónica de modas, sacarse un gran partido. Con un lado, se hará un cuello que se adaptará perfectamente al cuello de la chaqueta, los dos ángulos bordados correspondiendo cada á las puntas del cuello del traje; con el resto se harán unas solapas flexibles y chics, que podrán juguetear sobre las solapas del traje ó simplemente sobre la blusa. Este cuello y estas solapas pueden colocarse sobre una pequeña "modestia" de tul que mantendrá todo en su sitio. Los juegos de botones de joyerías realzan inmediatamente cualquier blusa forma camisero, de linón, espumilla ó pongée de oro cincelado de nácar y platino de esmalte, de aguas marinas ó piedra de luna, es un bonito regalo para hacer á una amiga.

NOTICIAS ARGENTINAS (por telégrafo)—

Buenos Aires, Diciembre 25.—A EL SIGLO.—Con el mayor lucimiento se inauguraron anoche las fiestas primaverales de la sociedad Damas de Caridad á beneficio de sus asilos maternales.

El Palais de Glace y sus jardines circundantes, se hallaban vistosamente adornados; un letrero luminoso con la leyenda "Damas de la Caridad" formaba arco en la portada; los árboles tenían entre sus ramas infinidad de luces, y los canteros una guía, también de lamparillas eléctricas.

En el extremo que da sobre la barranca, tocaba la banda de policía; en el salón dos orquestas alternaban en el programa de música general.

En el costado derecho de los jardines se había instalado un cinematógrafo que presentó variadas cintas.

Los quioscos y demás entretenimientos funcionaron durante la fiesta atendidos por damas y por señoritas de la comisión auxiliar.

La concurrencia fué numerosa y estuvo llegando al Palais hasta las 11. A esa hora se quemaron fuegos artificiales frente al Paseo de Julio.

—Anoche se realizó en El Talar, la fiesta organizada por la Congregación del Divino Rostro, que preside la señora Angeolina Astengo de Mitre, á beneficio de dicha institución.

Como se preveía, la fiesta asumió lucidos contornos, respondiendo así al empeño demostrado desde un principio por las damas que han tenido á su cargo los preparativos.

A las 10, la llegada del tren especial á El Talar, del cual descendieron numerosas familias, así como la de automóviles particulares, dió una hermosa nota, por el bonito contraste que presentaba el arreglo é iluminación de aquel paraje, con la presencia de señoras y señoritas que lucían elegantes trajes.

Todo el trayecto, desde la estación hasta el sitio donde se realizó la fiesta, por donde había de pasar por dos filas de árboles coposos, se hallaba iluminado por multitud de farolillos chinescos.

Dió comienzo la fiesta con la comida servida en pequeñas mesas, en los jardines de El Talar.

Cuando terminó la comida empezaban á llegar las familias que llevó un tren especial.

Después de participar de los variados atractivos de la reunión, la concurrencia asistió á la misa del gallo que cantó un coro de señoritas.

Viajeros—Se embarcó ayer para Europa el diputado francés M. David, quién fué huésped de esta capital desde los últimos días de Noviembre.

—Pasado mañana parte para Europa el doctor Augusto Cichero.

—A bordo del "Kaiser F. August" partirá hoy para Europa, el doctor Amable Jones.

—Partió ayer para Europa el doctor Eusebio Ayala, ex-ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

—El 21 de Enero se embarca para Europa, el señor Carlos Vidal Cárrega.

—En Marzo, partirán para Europa, el doctor Angel Sojo y señora y la señora Blanca C. de Gardella y sus hijas.

—Para Europa, pasado mañana, el señor Bartolomé Mihanovich.

—Partieron hoy para Europa, en el vapor "Koenig Frederich August", los señores:

Diego Lezica Alvear, su señora Elvira Santamarina y sus hijos, Clorinda Garmendia de Avellaneda y su hija Lola Martha, María Hortensia Palacios, Gustavo Avellaneda, doctor Diógenes Decoud, Juan A. y Alberto Oyuela, doctor Elbio Medina, Raúl y Santiago Elizagaray, Manuel Rodriguez, Rafael Benegas, José María Valdés, Leopoldo Carreras y familia, Ricardo Casado y señora, Eduardo Godoy y familia, Guillermo Martinez, Arturo Saavedra y señora, Ricardo Molina, Juan María Peña y familia.

—Pasado mañana partirán para Europa, en el "Principessa Mafalda", los señores: Horacio Sánchez Elía y su señora. Josefina Alzaga, doctor Leopoldo Melo, Alberto Riesco, doctor Rafael Vehils, Angel Ramirez, doctor José María Escalier, doctor Hugo Cullen Ayerza, su señora Elena Zuberbühler y sus hijos, doctor Agustín Battilana, Oscar Perrone y su señora Ana Zárate, Carlos Lavarello y familia, Amelia Kromesek de Barbará, ingeniero Mario Kremesseck, Felipe Lovatelli y su señora Adelaida Keen, Walter Mocchi.

—Mejorada la señorita María Elejalde.

—Mejor, la señorita Clará Demarchi.

—Mejor, la señorita Cora Casares Campos.

—Mejor, la señorita Margarita del Mármol.

—Enfermo, el doctor José Liniéres.

—Muy mejorada la señora Carmen Montovio de Valdés.

—Dejó de existir ayer la señorita María Teresa Suárez.

—Pasado mañana, llegarán de Europa, á bordo del vapor "Asturias", los restos del general de división Lucio V. Mansilla, fallecido últimamente en París.

El sepelio se realizará en el cementerio del Norte, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en el templo del Pilar.

La comisión directiva del Centro de Guerreros del Paraguay ha invitado á sus asociados á acompañar los restos del extinto.

CARTAS POSTALES—

La carta postal, el teléfono, el telégrafo y el automóvil, han destruído el estilo epistolar.

Ya no se escriben cartas, se tiene poco tiempo para leerlas. Cuando más se las recibe y no se las lee, sino muy por encima.

¡El diluvio de palabras, mediante el cual los epistolares, desde Cicerón hasta la Sevigné y la señora de Maintenón, han traducido entre groseras tablitas ó mal papel, los matices fugitivos de sus almas diversas!

Lo que no expresamos ahora con aquel exceso de palabras de los tiempos pasados, lo hacemos en nuestras breves cartas, en que cada uno pone el matiz de su estado de espíritu.

Cuando escribimos en blanco, sobre rojo magnífico y suntuoso, como la hocen en sus pactos los que se dan al diablo, afirmamos con ello nuestras intenciones orgullosas, de valor y de expansión.

Las coloreadas de verde, sonriente, modesto, despiertan ideas amables, recuerdos alegres; dan una sensación de plácida tranquilidad al espíritu, tanto como á los ojos.

Tarjetas violetas, color del amaranto, que contiene el rojo de la vida, pero velado y ensombrecido por el azul y la púrpura obscura, llevan al lector la confidencia de las horas tristes, de los días demasiado sombríos y prolongados.

Pero tales emociones no son duraderas. La tinta amarilla, cuyo matiz alegre, semejante á las espigas de trigo y de centeno, atempera esos instantes de tristeza, como una prueba de las relaciones íntimas del color y la emoción.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud del joven Juan Storm Young, hijo de los esposos Young-Storm, que últimamente efectuaron un viaje á Europa para traerlo, desde el colegio donde se enfermó.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señorita María Manuela Forteza de Rodríguez Larreta.

—En un estado de franca convalescencia la señorita María Emilia Muñoz Bonilla.

—Restablecido de una ligera dolencia, un niñito del matrimonio Ortiz Garzón-Volonté.

—Mejorada de sus dolencias, la señora María Oribe de Muñoz.

—Noticias que nos llegan de la vecina orilla, hacen saber que se acentúa la mejoría observada en el estado de salud de la señora Justina H. de Rodríguez Larreta, hermana política del doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

LOS RESTOS DEL GENERAL MANSILLA

Mañana deben llegar de Europa, de paso para Buenos Aires, á bordo del vapor "Asturias", los restos del general de división del ejército argentino, Lucio V. Mansilla, fallecido últimamente en París.

El sepelio se realizará en el cementerio del Norte, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en el templo del Pilar.

A través de los mundos

Miss Huntington

La novia del más rico joven del mundo

Ultimamente se ha anunciado que Mr. Vicente Astor, el joven más rico del mundo, contrajo compromiso matrimonial con la señorita Helen Dinsmore Huntington, cuya fotografía ofrecemos.

Miss Huntington tiene veinte años de edad y es natural de Staatsburg, estado de Nueva York.

UN GIGANTE HUMANO

Federico Kempster, al lado del hombre más alto de Bath, utilizando un farol de alumbrado público como cerilla.

La villa inglesa de Bath ha recibido estos días la visita del rey de los gigantes.

Se llama éste Federico Kempster. Es muy joven; apenas cuenta veinte años.

Sin embargo, sus proporciones son tan colosales que su presencia en las calles de la citada villa inglesa ha estado á punto de ocasionar un conflicto de alteración de orden público.

Los pacíficos habitantes de Bath se arremolinaron en torno del colosal y gigantesco Federico, contemplándole absortos, admirados de sus exageradas dimensiones, con la boca abierta y los ojos fuera de las órbitas.

Por donde quiera que fuese el rey de los gigantes, la villa entera le seguía, celebrando su altura descomunal con chistes y frases que no eran del agrado de Federico, que se enfadaba, mostrando, irascible, á la multitud, sus terribles puños.

La fiera actitud del rey de los gigantes producía mejor efecto que una carga de los gendarmes en un día de motín. El público se dispersaba, corriendo apresuradamente de una calle á otra y refugiándose en los portales de las tiendas para resguardarse de la furia de Federico Kempster.

El rey de los gigantes—cuyos méritos reales son indiscutibles—tiene la debilidad del tabaco.

Fuma como una chimenea.

En uno de los días que estuvo en Bath nuestro hombre lió un cigarro y quiso encenderlo. Pero tropezó con un inconveniente: no llevaba cerillas.

Acercóse á un aldeano de los que le seguían, que estaba fumando, y pidióle lumbre cortesmente.

El aldeano le brindó su cigarro; más S. M. no pudo realizar su propósito de encender el suyo, porque el que le proporcionaba lumbre era excesivamente bajo, casi un enano.

El público celebró la escena con una general carcajada, que sacó á Federico de sus casillas.

Era anochecido. Los faroles de las calles de Bath habían sido encendidos ya.

Federico Kempster miró á la multitud con feroz expresión y se dirigió, serio y decidido, hacia un farol, abrió la portezuela de cristal y, sin empinarse siquiera, encendió el cigarro en la llama.

La multitud entonces rompió en una salva estruendosa de aplausos, que desagraviaron á su majestad el rey de los gigantes.

Este agradeció con una sonrisa las nuevas manifestaciones de sus "pelmas" admiradores y se retiró, satisfecho, á descansar.

Al entrar en el mesón donde se hospeda tuvo que encorvarse enormemente.

Federico Kempster paga por el hospedaje una cantidad triple de la señalada; sólo con esta condición comprometióse á admitirle la patrona, que tuvo en cuenta, al ver entrar al gigante, que comería lo menos por tres.

Además se le ha exigido á Federico un pago extraordinario, pues ha habido necesidad de inutilizar la cama donde duerme, con objeto de alargarla.

El fenómeno humano mide la friolera de dos metros cuarenta centímetros y pesa ciento cuarenta y ocho kilogramos.

Sus pies son relativamente más gruesos que largos.

La estancia en Bath de S. M. el rey de los gigantes, Federico Kempster, ha constituído un gran acontecimiento.

MIRTILA

CUENTO DE NAVIDAD

PARA "EL SIGLO"

Aquella noche, la pequeña Mirtila sentía, que su tierna almita inocente, estaba oprimida por una dolorosa sensación de angustia.

En compañía de su abuelita, la vieja Cata, había cenado silenciosa, displicente, rechazando con hastío los pobres platos de la mesa de la vieja.

Y Cata comprendía!... ¡Oh, sí! bien que comprendía, el porque de aquella melancólica tristeza que ponía sombras en la deliciosa carita de su nieta; y más de una vez ante la idea de su impotencia, la grosera tela de su bata de aldeana, se levantó en un doloroso suspiro... y sus ojos, ¡pobres ojos, viejos y empañados! se llenaron de cálidas lágrimas...

Terminó la cena y ambas la abuela y la nietecita, se levantaron...

Como impulsada por una idea súbita, la niña sin abrigo, con la hermosa cabellera rubia, despeinada y suelta y los zapatitos llenos de agujeros, abrió la puerta:

Nevaba. Silenciosos copos de algodón, caían blandamente; y la sábana blanca, se extendía á lo lejos, hasta perderse allá, en los confines del horizonte...

En el cielo, y por sobre el lejano bosque de pinos, cubierto de un lívido sudario, ascendía la luna: grande, roja, serena, como una enorme gota de sangre, desprendida de la estepa...

Indiferente al frío cruel de aquella noche invernal, que, al penetrar la vieja ropita, la hacía tiritar, la pequeña Mirtila, se sentó á la puerta, en froma que distinguía resplandeciente de luces y de ruidos: un lejano castillo...

Hasta la pobre cabaña solitaria, llegaban lejanos acordes de armónica orquesta y Mirtila con sus grandes ojitos muy abiertos, creía ver pasar y volver á pasar, por ante las iluminadas ventanas, pequeñas y elegantes siluetas infantiles; y colgar, de un gran árbol iluminado con farolillos policrómos y globos verdes, grotescas figuras de polichinelas, encantadoras muñequitas rubias, dulcemente colgadas en las ramas, arlequines de trajes pintorescos, tambores, cornetas y payasos; y le parecía escuchar, pobrecilla! risas alegres, de niños, que jugaban; con sus policrómos arlequines, sus jorobados polichinelas, sus tambores, sus trajes guerreros... y á ellas con rubias muñequitas delicadamente vestidas y cubiertas de seda y oro...

—"¡Que felices!... ¡Que felices!"... murmuraba quedito...

Como en un ensueño se veía propietaria de una muñeca rubia, de grandes ojazos azules que se abrían y cerraban, y de pequeña y sonrosada boquita que decía: "Mamá"!

...Mirtila sonreía...

La abuela asomaba también, contemplaba, con el ceño fruncido, el palacio iluminado, en donde á ratos se oían alegres coros de risas infantiles, que el viento llevaba con suave rumor, á través de la llanura helada.

Cata vió á Mirtila dormida, vió su sonrisa... ¡comprendió!

Y con toda la rábia de la impotencia, sus puños cerrados, amenazaron el lejano palacio resplandeciente, mientras dos cálidas lágrimas, se deslizaban silenciosas por sus mejillas...

En dirección del castillo, se oyó, de pronto lejano rumor de campanillas.

Dos luces blancas como dos ojos investigadores, avanzaban por la llanura. Era un trineo cargado de niños y de juguetes que regresaba de la fiesta...

Cata indiferente, distraída, lo vió llegar; pasar lleno de rumores infantiles y luego: observó una brusca sacudida que dió el trineo al tropezar en un bache los patines.

Sus ojos, todavía lúcidos, alcanzaron á distinguir un pequeño bulto caído, que quedaba allá en el camino, mientras á lo lejos, se apagaba lentamente el rumor de campanillas...

Cata arropó á la niña dormida que sonreía y salió.

Sobre la huella fresca dibujada en la nieve, se veía una caja. La tomó con mano temblorosa y regresó precipitadamente á la cabaña...

Sobre la camita de la pequeña Mirtila, la abuela, loca de felicidad, había acostada á una gran muñeca rubia, regiamente vestida, de grandes ojos azules, y boquita tierna y sonrosada...

—"¡Dios me la envía!... ¡Dios me la envía!"... exclamaba, y su vieja bosa sin dientes se abría en una sonrisa indefinible.

Luego salió, tomó á la niña en brazos, y la transportó suavemente á la cama.

Al dulce calor de las colchas, la pequeña abrió los ojos ¡sus grandes ojos negros, dulces y melancólicos!..., vió á su abuelita que sonreía, y sonrió también tristemente resignada; luego buscando la comodidad... se volvió en el lecho...

¡Pero... Oh, Dios!... ¿Qué era aquello?... ¿Soñaba aún?... A su lado, en su misma cama, bajo las colchas de abrigo: ¡su muñeca!... ¡la "suya"! una rubiecita espléndidamente vestida, reposaba con los ojos cerrados!...

La miró largamente, entontecida de alegría...

Luego ofuscada por la brusca transición, dudó!...

¿Era aquello el sueño que continuaba?... ¿No iría á borrarse y pasar todo, una vez que no durmiera?...

¡Así lo temió la pobre pequeña!... y extremecida de angustia, ante la idea de despertar, quiso por lo menos, continuar la engañosa ficción, con la que por el momento al menos, era feliz; y cerrando con fuerza sus dulces ojos inocentes, apretó con sus lindos y sonrosados bracitos el talle de la muñeca y se durmió...

En tanto, la abuela, de rodillas ante el lecho, oraba en voz baja..., y sus ojos, tristes ojos lacrimosos, miraban agradecidos, la imagen del niño Jesús; una pobre imagen borrosa, de un viejo cuadro despintado...

De pronto, se extremeció: ¿Había visto bien?...

...¡Sí!... ¡estaba segura!... ¡El rostro del niño Dios... había sonreído!...

Osvaldo Muñoz Maines.

Diciembre de 1913.

Montevideo y sus fiestas

Afluencia de turistas

Se nota desde ya hace días en la capital un gran movimiento de forasteros que afluyen á nuestros paseos y playas en busca de distracción y recreo.

Por los vapores que á diario llegan de Buenos Aires, viene una gran cantidad de veraneantes, así como por los trenes de excursión que hace circular la empresa del ferrocarril.

En todos estos turistas se nota la alegría que les produce nuestras excelentes playas y paseos y todos esperan con ansiedad las fiestas que se realizarán en estos días con motivo de Año Nuevo y Reyes. Las carreras internacionales, una de las notas principales de las fiestas, serán de lo más interesantes, pues los campeones que en ellas se hallan inscriptos representan lo mejor del "elevaje" de ambas orillas del Plata.

Aparte de los miles de personas que ya se encuentran entre nosotros, son esperados muchos más concurrentes, pues la empresa del ferrocarril anuncia la corrida de varios trenes desde el interior, que, unidos á los ya corridos con el mismo motivo, servirá á todas las localidades de la campaña por donde cruzan sus líneas.

Los trenes que aún faltan llegar y para los cuales se expedirán boletos á precios excepcionales que representa una rebaja de un 75 o|o sobre la tarifa ordinaria, son de:

Domingo 28 — De Salto y Paysandú á Central, regresa por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Martes 30—De Mercedes á Central, regresa el 9 de Enero.

Miércoles 31—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central, regresa el 8 de Enero.

Miércoles 31—De Rivera y Tacuarembó á Central, regresa por trenes ordinarios hasta el día 14 de Enero.

Miércoles 31—De Treinta y Tres á Central, regresa por trenes ordinarios hasta el día 13 de Enero.

Enero de 1914

Jueves 1.o—De Nico Pérez á Central, regresa el viernes 9.

Viernes 2—De Río Negro y Durazno á Central, regresa el jueves 8.

Sábado 3—De Maldonado á Central, regresa el jueves 8.

Sábado 3—De Melo á Central, regresa por trenes ordinarios hasta el día 14.

Lunes 5—De Minas á Central, regresa el miércoles 7.

Martes 6—De San José á Central, regresa el miércoles 7.

Martes 6—De Florida á Central, regresa el miércoles 7.

Arte y Artistas

URQUIZA—

La interpretación dada á "La figlia di Madama Angot" por la compañía Vitale fué discreta. Escénicamente merece un aplauso franco. Tanto vestida, como decorada estuvo perfectamente presentada.

El telón del último acto es de un efecto maravilloso por la perspectiva de prolongación que ofrece. El escenógrafo ha hecho un meritorio trabajo.

La figura más ajustada al carácter del personaje se destacó la del jefe de los conspiradores. Posó con justeza y con distinción.

De la música el número más saliente fué el coro de la conspiración.

Linda Morosini lució un traje, mejor dicho, el traje le dejó lucir formas que atraían las miradas ávidamente curiosas de los espectadores. Giselda se desempeñó lo mejor que pudo en la Clarette, ese papel de difícil sencillez en el que tantas artistas han brillado y escollado también.

Anoche se repitió, con el mismo éxito anterior, "Susi", donde la Bay evidencia facultades artísticas que la recomiendan á la consideración del público y de la crónica.

Para esta noche los programas marcan "Doña Juanita", otra de las buenas operetas que no envejece nunca. La obra corre á cargo de Giselda Morosini, Elena Bay, Italia Palazzi, Curti y Pecori.

Indudablemente el Urquiza se verá concurridísimo.

POLITEAMA—

Efectuado el beneficio del maestro Carrilero, queda para hoy el de los actores Garza y Franco, quienes son acreedores al favor del respetable público, tanto por sus cualidades artísticas bien definidas y que ellos se empeñan en hacer modestas, como por sus condiciones personales muy estimables. Garza y Franco, como dijimos, han preparado un programa excelente. "El dato de Pancho Galera" (estreno); "Los inmigrantes" (estreno), y "Los guachitos".

En uno de los entreactos Miguel H. Escuder disertará sobre "el teatro nacional" del que esperamos diga algo nuevo, dado que el tema ha sido tratado en todos los tonos y todas las faces.

Para esta noche, la compañía Vittone anuncia "Cédulas de San Juan", (1.a); "¡Qué nene!", (2.a); "Los vascos", (3.a) y "Gente oscura" (4.a).

Son estas las últimas funciones de la temporada que debe fenecer antes de terminar el año. Uno de los espectáculos que quedan, debiera ser á beneficio de los elementos del cuadro, que, por unas ú otras causas no lo pueden celebrar especialmente.

Asociación Estudiantes de Agronomía

INVITACION

Se invita por segunda vez á los estudiantes de Agronomía, para la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local social, hoy 26, á las 11 a. m., para tratar asuntos de importancia.—Sayago, Diciembre 24 de 1913.—El prosecretario.

ECOS DEL TURF

La reunión de ayer en Maroñas

RESULTADOS GENERALES

Pocas novedades ofreció la reunión de ayer en el Hipódromo Nacional.

Las notas más altas fueron el "batacazo" de Ave Negra, que volvió á sorprender á la cátedra, y la nueva y fácil victoria de Duc de Fleury, que al revelar que ha vuelto á su estado, se perfila como una de nuestras esperanzas para la gran carrera internacional.

He aquí el resultado general de la reunión:

1.a carrera—Premio Fin Bois—Distancia: 1600 metros

1.o Cerro Corá, por Ovación y La Duse, del Stud Vinicio, jockey: R. García.
2.o Vaoli II; 3.o Fig.
Retirados: Souriant y Fearless.
Dividendos: 11.25 y 4.40; del 2.o, $ 2.95; del 3.o, $ 8.55.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'42".

2.a carrera — Premio Remate — Distancia: 1500 metros

1.a Mariposa, por Dantón y Mosca, del Stud Maroñas, jockey: E. Rodríguez.
2.a Tachuela; 3.o Vogler's Mariner.
Retirados: Espíritu, Silent Lass y Resalá.
Dividendos: $ 12.75 y 3.65; de la 2.a, $ 3.20; del 3.o, $ 9.05.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 1|5.

3.a carrera—Premio Black Prince—Distancia: 1400 metros

1.a Briosa, por Salto y Brisa, del Stud Tribuna, jockey: E. Rodríguez.
2.o Irazú; 3.o Poroto.
Retirado: Poincaré.
Dividendos: $ 4.80 y 2.40; del 2.o, $ 2.55; del 3.o, $ 3.95.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 1|2.

4.a carrera — Premio Bibelot — Distancia: 1500 metros

1.o Smart, por Sargento y Step Child, del Stud Los Morteros, jockey: N. Castro.
2.a Bagatelle; 3.o General Kleber.
Retirados: Fierrazo, Supremos y Tenaza.
Dividendos: $ 5.45 y 3.35; de la 2.a, $ 4.15; del 3.o, $ 5.40.
Ganada por 3|4 de cuerpo.

5.a carrera — Premio Salto — Distancia: 2000 metros

1.o Dreadnought, por Affricander y Welbeck, del Stud Fraternidad, jockey: H. Estevez.
2.a Brunhilda; 3.o Plebeyo.
Retirado: Suplente.
Dividendos: $ 10.50 y 4.40; de la 2.a, $ 28.00; del 3.o, $ 10.40.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 2'8" 1|2.

6.a carrera—Premio Cacique—Distancia: 1600 metros

1.o Monitor, por Africander y Phantasma, del Stud Los Morteros, jockey: N. Castro.
2.o Willy; 3.o Shadhal.
Retirados: Saint Prex y Polín.
Dividendos: $ 5.20 y 3.50; del 2.o, pesos 6.05.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'40".

7.a carrera — Premio Pilatos — Distancia: 1300 metros

1.a Lady Melton, por Lord Melton y Guirnalda, del Stud La Agraciada, jockey: M. Bonilla.
2.o Espíritu; 3.o Pullman.
Retirados: Gilguero y Henry.
Dividendos: $ 18.00 y 6.40; del 2.o, $ 5.15; del 3.o, $ 4.85.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'18" 4|5.

8.a carrera—Premio Zaragoza—Distancia: 2000 metros

1.o Ave Negra, por Orlando y Sylvia, del Stud Molles, jockey: E. Lago.
2.o Cattaneo; 3.o Faft.
Retirados: Bonorino, Diabólica, Monitor, Piccola y White Star.
Dividendos: $ 41.85 y 8.00; del 2.o, $ 3.20; del 3.o, $ 5.95.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'8" 4|5.

9.a carrera—Premio Champagne—Distancia: 2300 metros

1.o Duc de Fleury, por Dusty Miller y Lámina, del Stud Fraternidad, jockey: M. Bonilla.
2.o Martín Fierro; 3.o Fin Bois.
Retirados: Charley, Pommery, Pecarí, Arco de Oro y Glinka.
Dividendos: $ 4.35 y 2.95; del 2.o, $ 6.15.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2'25" 3|5.

ENTRAINEURS DE LOS VENCEDORES

L. Costa, de Cerro Corá; P. Queirós, de Mariposa; V. Faressi, de Briosa; J. C. Morales, de Smart y Monitor; P. Rodai, de Dreadnought y Duc de Fleury; F. Testa, de Lady Melton; F. Soria, de Ave Negra.

PROCEDENCIAS

Cerro Corá, Haras Viejo (R. A.); Mariposa y Briosa, Cabaña Los Pinos; Smart, Haras Prisionero (R. A.); Dreadnought y Monitor, importados de Norte América; Lady Melton, Haras El Dorado (R. A.); Ave Negra, nacido y criado en el país; Duc de Fleury, importado.

LA REUNION DEL 11 DE ENERO

Programa de entradas

1.a carrera—Premio Drapeau—Handicap para caballos ganadores hasta la suma de $ 4.000—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.—Entrada $ 15.—Forfeit $ 5.—Distancia 2.000 metros.

2.a carrera—Premio Quillay—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.—Entrada $ 15.—Peso 57 kilos.—Distancia 1.500 metros.

3.a carrera—Premio Falconet—Handicap para toda yegua.—Premios: $ 1.600 á la 1.a, 160 á la 2.a y 80 á la 3.a.—Entrada $ 20.—Forfeit $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia 1.600 metros.—

4.a carrera—Premio Chatelet—Handicap para caballos ganadores desde $ 2.000 á 10.000.—Premios: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.—Entrada $ 15.—Forfeit $ 5.—Distancia 1.600 metros.

5.a carreraJPremio Montevideo—Handicap para productos de tres años, limitado entre 60 y 45 kilos—Premios: £ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o, 50 al 3.o.—Entrada £ 8.—Forfeit £ 4.—El que corra doblará su entrada.—Excluídos los ganadores de los Premios José Pedro Ramírez y Buenos Aires.—Distancia 2.200 metros.

6.a carrera—Premio Gualicho—Handicap para todo caballo ganador—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o.—Entrada $ 15.—Forfeit $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia 1.400 metros.

7.a carrera—Premio Vendaval—Para productos de 3 años ganadores de una ó dos carreras—Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos.—Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.—Entrada $ 15. Distancia 1.700 metros.

8.a carrera—Premio Cacique—Handicap para todo caballo ganador—Premios: $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o.—Entrada $ 25.—Forfeit $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia 2.500 metros.

La apertura de cartas tendrá lugar el 3 de Enero á las 4 p. m.

TURF ARGENTINO

Resultados de la reunión de ayer

1.a carrera—1600 metros—1.o Fantasma, $ 3.75 y 2.35; 2.o Percante, $ 2.95; 3.o Phidias; 4.o Bubbles.
Retirados. Lechugino, Original, Adiós y Winner Day.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'39" 4|5.

2.a carrera — 1600 metros — 1.a Viola, $ 5.65 y 2.65; 2.a Santona, $ 3.55; 3.a Jocosa, $ 4.90; 4.a Leuctress.
Retiradas: Ruleta y Themis.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'39" 4|5.

3.a carrera — 1400 metros — 1.a Fierté, $ 33.45 y 7.15; 2.a Santulona, $ 3.00; 3.a Etendue, $ 9.20; 4.a Filita.
Retiradas: Insolación, Escoñna, Lady Ormo, Toy II, La Montalais, Pichana II (con Fierté), y Carta.
Ganada por 3|4 de cuerpo..
Tiempo: 1'28" 1|5.

4.a carrera—1600 metros—1.o Oregón, $ 13.50 y 5.95; 2.o Chalons, $ 3.20; 3.o Ocre; 4.o Polish.
Retirado: Vigilante.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'39" 2|5.

5.a carrera—Premio clásico Arenales—1600 metros—1.o Spark, $ 5.15: 2.o Aldmine; 3.o Bijou Royal.
Los demás no corrieron.
Ganada por 1|4 de cuerpo
Tiempo: 1'37" 4|5.

6.a carrera—2200 metros—Puesta entre Tonnerre, $ 4.65 y 3.55, y Naschei, $ 7.20 y 4.50; 3.o Más ó Menos; 4.o Julepe.
Retirados: Prólogo, Sandown, Los Rosales, Radio y Riacho II.
Tiempo: 2'17" 4|5.

7.a carrera — 1400 metros — 1.o Cuaró, $ 14.15 y 4.55; 2.o Last Reason, $ 3.60; 3.o Artful, $ 5.00; 4.o Dichoso.
Retirados: Mustafá (con Last Reason), San Paulo, Inspector, Lord Beresford é Infernal.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'25".

8.a carrera—2500 metros—1.o Foeman, $ 18.05 y 6.65; 2.o Foragido, $ 3.45; 3.o Zapiola; 4.o Crédito.
Retirados: Mérito (con Crédito) y Clarín II (con Apt).
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 2'40" 1|2.

1.a carrera — 1.o Cerro Corá, 2.o Vaoli II, 3.o Fig

4.a carrera — 1.o Smart, 2.a Bagatelle, 3.o Gral. Kleber

Premio Salto — 2000 metros — La partida

La travesía de los Andes

El fracaso del aviador Figueroa

Acerbas palabras de un coronel chileno

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 25—El diario «La Mañana» de ayer publica una entrevista de uno de sus redactores con el presidente del Aero Club de Chile, coronel Phillips, que como se recordará estuvo en Mendoza esperando que el aviador Figueroa pasara la cordillera. Dice el coronel Phillips:

«Siento ganas de no ser chileno; es tal la amargura y el desengaño que he sufrido en Mendoza que son superiores á mis fuerzas. Esto es intolerable é insufrible.

«Este colosal fracaso nos ha llenado á todos de ignominia. ¿Cómo podíamos suponer que Figueroa no cumpliese su palabra?»

«En la República Argentina la opinión pública creía con más fe que nosotros mismos en la estupenda hazaña. Es un chileno, decían, el que la hace, y si no pasa la cordillera sabrán morir con gloria. Esta opinión de los argentinos me llena de orgullo y satisfacción.

«Figueroa me dió su palabra de chileno, que si en el mar hubo un Prat, las cenizas de éste habían hecho surgir otro Prat para el aire; triste es decirlo, ese futuro héroe sólo nos puso ridículo ante el mundo entero.»

«En cuanto al desistimiento de Figueroa de cruzar la cordillera, en Mendoza nadie quería dar crédito á esa noticia; tenían fe en ese hombre que vió chicos á los cóndores y la realidad le hizo comprender que el único pigmeo fué él después del fracaso. ¡Qué plancha, señores; qué plancha!»

«Diré más todavía. En el tren que regresé á Chile venía un señor francés enviado desde Europa por el volador Rolando Garros y otros pilotos, para presenciar la colosal empresa que se iba á realizar.»

«El gobierno argentino, agregó; ha gastado muchos miles de pesos en preparativos de arreglos é instalaciones para recibir al piloto Figueroa. ¡Qué manera de planchar!»

En lo que se refiere al nuevo aeroplano que se piensa regalar á Figueroa, el coronel Phillips declaró que en Chile no se ha comprendido todavía el verdadero significado de ese negocio.

"El aeroplano con motor de 160 caballos de fuerza, terminó diciendo, debemos regalarlo á un piloto nacional que nos ofrezca mejores garantías, de seriedad y competencia.»

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 25—«La Mañana», en su sección «Ecos», dice lo siguiente: «Un telegrama que desde Mendoza el coronel Phillips envió á un amigo suyo en Santiago, con motivo del vuelo de Figueroa, decía: «Nuestro desengaño al recibir hoy el telegrama de Figueroa ha sido cruel, y no es chileno quien observa semejante conducta. No es posible reirse impunemente de un pueblo y ponerlo en ridículo.»

Por los Ministerios

Industrias

Pidiendo una agencia de correos

Al Ministerio de Industrias fué presentada últimamente, una solicitud, firmada por numerosos vecinos de Ituzaingó (11.a sección judicial del departamento de Montevideo), por la que aquellos piden que dado el progreso á que ha conseguido arribar aquella localidad, se autorice la instalación de una oficina de correos, que es reclamada por las necesidades siempre crecientes del vecindario, que por falta de ella sufre molestias y perjuicios diariamente, lo que se impone evitar.

Pasada la solicitud á informe de la Inspección de Estafetas, la que dictamina en sentido favorable, lo mismo que la Dirección General de Correos y Telégrafos, que la eleva.

Invitación

La Dirección de la Asistencia Pública se ha dirigido al Ministro de Industrias, invitándolo para presenciar los exámenes de fin de año, del Asilo Maternal N.o 4, Colegio San José y Escuela del Hogar, que comenzarán el 28 del actual.

Hacienda

Títulos de tierras fiscales

El P. E. ha puesto el cúmplase á la ley por la cual se prorroga el plazo establecido por el artículo 10 de la de 6 de Agosto de 1912, relativa á rescate de títulos á ubicar tierras fiscales.

Jubilaciones

El gobierno confirió cédula de jubilado de la Nación á las siguientes personas: Eulogio Taborda, guarda almacen de 1.a clase, con 1200 pesos; Juan Pebaque, sargento 2.o de la policía de la capital, con pesos 209.62; Bernardo Suárez, Inspector General de Correos con pesos 1.838.74; Gregorio Delgado, vigilante 1.o de la Carcel Correccional con pesos 498.40; Nicasio Carrasco, comisario de salubridad de la Intendencia M. de Montevideo, con pesos 269.50, y Luis Andreoni, ex Director de la Oficina T. Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, con pesos 3,487.55 anuales.

Pensionistas civiles

En el acuerdo celebrado anteayer con el Ministro de Hacienda, fueron declarados pensionistas del Estado las señoras Elina Martínez, con pesos 608.80; Mauricia Guerequiz, viuda del ex empleado de la Dirección de Aduanas Manuel C. Olivera, con pesos 552.27; Adriana Amelia Sourbadere, viuda del ex empleado de la Dirección de Aduanas Carlos Cipolina, con pesos 181.99 y Juana Parodi, viuda del ex comisario de policía de la capital Manuel Vila, con pesos 652.50.

Decomiso aduanero

La Dirección de Aduanas ha sido autorizada para hacer entrega libre de derechos, al marinero del Resguardo Alcides Rodríguez de las cuatro bolsas conteniendo sederías apresadas por dicho empleado: de una partida de tabaco apresada por el comisario de la 1.a sección rural de Cerro Largo; y de una cantidad de alhajas apresadas por el empleado Federico Acosta.

Empleado suspendido

Por el término de dos meses y sin goce de sueldo, fué suspendido en el ejercicio de sus funciones el revisador de impuestos de Florida señor Felipe S. Acevedo.

Trabajos de empadronamiento

La Direccinó G. de Avaluaciones fué autorizada para contratar con un técnico la confección de los trabajos de empadronamiento de la propiedad urbana de Canelones, como así mismo los que aún faltan en el de Maldonado, y para que deje sin efecto desde el 1.o de Enero próximo, el personal y presupuesto de gastos de la Oficina de Maldonado, y el puesto de operador técnico del empadronamiento de la propiedad urbana de Canelones.

—Han sido aprobados los trabajos de Empadronamiento Inmobiliario del departamento de Montevideo, que comprenden los trabajos de medición, planimetría y avalúo de todas las propiedades de la 14.a sección judicial..

LA "MUTUA MILITAR URUGUAYA"

PERSONERIA JURIDICA

Como es sabido, ha quedado definitivamente constituída la Sociedad Anónima de Consumos denominada «Mútua Militar Uruguaya», institución creada con el propósito de proveer de uniformes y todas clases de enseres, con facilidades de pago.

Solicitada del respectivo Ministerio la aprobación de sus estatutos y la personería jurídica, aquél dictó la resolución que transcribimos:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre de 1913.— Señor Ministro de Guerra y Marina: Para su conocimiento y demás efectos transcribo á V. E. la siguiente resolución sobre aprobación de estatutos de la Sociedad «Mútua Militar Uruguaya»:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1913.—De conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, autorízase el funcionamiento de la Sociedad Anónima de Consumos, denominada «Mútua Militar Uruguaya» y apruébanse sus estatutos, concediéndoseles á la vez la personería jurídica que solicitan, en la inteligencia de que funcionará como tal sociedad anónima, con arreglo al Código de Comercio y á la ley especial que se acompaña de fecha 29 de Marzo último, cuya observancia supondrá una activa supervigilancia por parte del Ministerio de Guerra y Marina, á quien se le transcribirá la presente resolución. A los efectos del artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893, señálase el plazo de un año, dentro del cual se comunicará la integración del mínimum del capital de funcionamiento. En consecuencia, insértense en el libro respectivo de Secretaría y devuélvase á los demás fines que correspondan.—Rúbrica del señor Presidente.—Pedro Cosio.»—Saluda á V. E.—Pedro Cosio.

Escuela profesional N.° 2

Nota de agradecimiento á los esposos Rossell y Rius

Habiendo terminado los cursos del corriente año, las alumnas de la Escuela Profesional número2,—sostenida, como se sabe, por los esposos Rossell y Rius,—que acaban de llegar á nuestro país, de regreso de su gira por las principales ciudades europeas, le han enviado la siguiente nota de agradecimiento:

"Montevideo, Diciembre de 1913.—Las que subscribimos, alumnas de la Escuela Profesional número 2, inspiradas en un sentimiento de honda gratitud hacia los distinguidos esposos Rosell y Rius, nos complacemos en enviarles un expresivo saludo, manifestándoles al mismo tiempo nuestro sincero agradecimiento por los muchos beneficios que nos proporciona tan útil institución, en la que nosotras, hijas humildes del pueblo, hallamos un sitio de instrucción que en el futuro será nuestro medio exclusivo de vida y la mejor guía para la formación del modesto hogar á que aspiramos.

Nosotras, pues, las beneficiadas por esta humanitaria institución, reconocidas á la generosidad y altruismo de sus fundadores, queremos que éstos, al arribar al suelo uruguayo, donde tanto bien han hecho, sea este humilde saludo, el primero y más expresivo que reciban de sus agradecidas compatriotas.—Las Alumnas de la Escuela Profesional Número 2.

Un árbol sin desperdicio

Es el cocotero en el reino vegetal, lo que el cerdo en el animal; algo que no tiene materialmente desperdicio. Desde la raíz del árbol á la punta de sus ramas, no hay en el precioso monocotiledóneo nada desaprovechable.

Del cocotero saca el indígena africano, americano ó asiático, el alimento que le nutre, la bebida que le refresca, el licor que le tonifica, la luz que alumbra su cabaña, los utensilios caseros y el combustible para sus guisos. La industria obtiene muchísimo más del "Cocus nucifera" de Linneo; tanto obtiene, que en la costa del Marfil en el Senegal, en el Congo y en el Brasil, son ya extensísimas las plantaciones de cocos constituídos y cultivados con capitales europeos. Y esas plantaciones rinden, á la verdad, beneficios más positivos que algunas minas de oro. Baste saber, á ese propósito, que un cocal de 50 mil pies, lo que representa una plantación modestísima, produce al año una ganancia líquida de 60.000 francos, ó sean 12.000 pesos.

En las explotaciones que pasan de 20.000 hectáreas, los productos anuales netos pueden calcularse de cuatro á cinco millones de francos. El cocotero es, pues, generosísimo, á cambio de unos cuantos, muy pocos cuidados culturales, entrega verdaderos ríos de oro.

Nadie sabe, en efecto, de donde procede árbol tan pródigo de sí mismo, pues aunque algunos botánicos han supuesto que es originario de América, hay otros que señalan el Asia como punto de aparición. Ante tal discrepancia de opiniones, parece prudente seguir considerando al "Cocus nucifera" un incluservo del reino vegetal, prescindir de orígenes que nada significan y atenernos á los hechos, que lo son todo.

Del cocotero se tienen principalmente tres grandes productos de gran consumo en el día: el aceite, la harina y la manteca de coco.

Elabórase el primero en los sitios de producción extrayendo la blanca pulpa del fruto y depositándola en trozos en una artesa de madera que lleva un agujero en el fondo para que escurra el aceite, el cual fluye por sí solo por la simple exposición al sol.

Como el líquido así conseguido abunda en impurezas y es fácil de corromperse, hoy se trata el "coprah" ó pulpa en las fábricas de Marsella, que son las más importantes de Europa, por procedimientos perfeccionados, que rinden hasta un 60 por ciento de aceite de coco refinadísimo.

De esta refinación del coco ha surgido, naturalmente, la industria de la manteca de coco, muy generalizada hoy, bajo los nombres de vegetalina, manteca vegetal, talina y cocgalina. Dicha manteca es rica en sustancias nutritivas y no recuerda en nada la procedencia por su sabor ó su aspecto. Sus panegiristas llegan hasta afirmar que es más alimenticia que la manteca

animal, en cuanto tiene un 90 por 100 de grasas, mientras que la manteca de vaca solo acusa un 80 por 100 de las mismas.

La aplicación principal del aceite de coco reside en la fabricación de jabones. Tres cuartas partes del "stock" jabonero en las grandes manufacturas de perfumería tiene por base dicho aceite, el cual comunica á la pasta una finura extraordinaria, haciéndola además en extremo espumosa.

En cuanto á la harina de coco, producto del rayado ó molido de la pulpa seca, su destino exclusivo se encuentra en las confiterías como regla para los golosos de todo el mundo.

El cocotero proporciona otra infinidad de productos valiosos. Con la cubierta exterior del fruto se fabrican cuerdas para los barcos y estopas para calafatear, negro de humo, relleno, jergones, pasta para papel y celulosa para la elaboración de "cofferdam" ó sustancia con que se llenan los compartimentos estancos de los buques. La cáscara inferior, dura y lisa, sirve para vasijas, cucharas, tazas de café y para chapear muebles: la parte exterior del tronco, muy estimado por la belleza de su grano, se usa por la ebanistería inglesa con el nombre de "madera puerco-espín", y el mismo tronco se utiliza para la construcción de casas, paralelas y puentes, ó bien una vez ahuecado, en la de cubos ó barricas para el envase del aceite. Por último, con las hojas del árbol tejen los indígenas cestas y esterillas, y con los nervios secundarios magníficas escobas.

Las fábricas, particularmente en Inglaterra y los Estados Unidos, sacan también un gran partido de las fibras del cocotero transformándolas en cepillos, esteras y otros objetos similares. Y para que nada falte en esta enumeración de las aplicaciones del benéfico árbol, digamos que el inventor Dove ha construído su coraza contra las balas empleando las fibras leñosas del cocotero prensadas y replegadas en sí mismas.

Y, por último, el coco se viene usando con excelente resultado desde hace luengos siglos para cortar las rabietas de los bebés impertinentes.

La inercia de la Materia

Un cuerpo se pone en movimiento bajo la acción de una fuerza, y podría continuar moviéndose, si ciertas causas no obraran sobre este cuerpo, bien para modificar, bien para destruir el movimiento. Tomemos, pues, una bola rodando sobre una superficie bien plana, y se verá que ésta continúa siempre moviéndose si causas retardatrices no intervienen de una manera continua. La experiencia demuestra que una bola lanzada de esa manera no tarda en detenerse, y la causa de esta detención consiste, primeramente en la resistencia encontrada por el cuerpo al rodar sobre el plano, ó sea el rozamiento, y en segundo lugar en la resistencia que le opone constantemente el aire atmosférico. Llamaremos pues inercia á la propiedad que posee la materia de no poder modificar por sí misma un estado de reposo ó de movimiento, de modo que es necesaria una acción exterior para cambiar el estado de un cuerpo, aunque el cuerpo opone siempre una resistencia á este cambio. Esta resistencia es la fuerza de inercia del cuerpo considerado. Como ejemplo de la inercia de la materia se pueden citar una infinidad de casos, pero nos limitaremos á los siguientes:

Por virtud de esta inercia los objetos y las personas que van en los coches del ferrocarril son lanzados violentamente en la dirección de la locomotora, si ésta por cualquier causa se detiene de repente. El mismo fenómeno experimenta el conductor de un coche que vaya muy de prisa si el caballo se detiene muy pronto ó se cae á consecuencia de un accidente. Cuando un viajero se encuentra de pie sobre la plataforma de un tranvía en marcha, si quiere descender de él sin tomar las precauciones necesarias, caerá á tierra en la dirección del coche; pero si tiene la precaución de dejarse caer en dirección opuesta á la marcha del tranvía, la fuerza de inercia lo restablecerá en su posición normal cuando toque el suelo con los pies. Sobre la misma propiedad está basado el enmangamiento de ciertas herramientas, martillos, hachas, etc.

DESAPARICION DE UN NADADOR

Habrá perecido ahogado?

Ante la comisaría del Cerro se presentó anoche la señora Elisa Bonnintfanola para formular la siguiente declaración:

Que siendo las 3 y media de la tarde de ayer un hijo suyo de nombre Nicolás Sikola, ruso, de 20 años de edad, se había arrojado al mar en la playa situada en el extremo Este de la calle Portugal, con el ánimo de atravesar, nadando, la bahía.

Que como dijera llegaría hasta el muelle Maciel, varios amigos vinieron en tranvía á esperarlo allí trayéndole las ropas, pero que al llegar no pudieron encontrar á Nicolás en el muelle, por lo que supone haya perecido ahogado.

De inmediato la policía que recibió la denuncia la hizo conocer de las autoridades del puerto á fin de practicarse las averiguaciones del caso para conocer el paradero del nadador.

Este, que ejercita admirablemente ese deporte, se asegura que ha estado otras veces nadando hasta cinco horas seguidas, lo que inclina á creer que no le haya ocurrido nada grave, salvo que pueda haber sido víctima de algún síncope mientras se dirigía al muelle Maciel.

Las autoridades marítimas hacen las averiguaciones del caso.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

AVICULTURA

CUIDADO DIARIO DE LOS POLLOS

Los pollos pequeños, aun los de uno y dos meses, requieren que se les suelte del dormitorio ya entrada la mañana, hacia las ocho, porque el fresco que suele hacer en las mañanas, desde el final del verano en adelante, les perjudica y hasta llegan á enfermar, principalmente por indigestión. Es preciso que sepamos también que el dormitorio ha de tener un buen temple y buen aire. Pueden dormir en un apartado que tenga paja renovada á diario, donde se eche la gallina; pueden dormir en el suelo, procurando el encargado que no haya rendijas en la estancia, más, por si acaso las hay, lo mejor es que duerma cada pollada en un cajón puestos en alto, con el fin de que no lleguen á ellos las sabandijas nocturnas.

Por la mañana, antes de soltarlos al corral ó campo, puede soltárseles á una habitación para que respiren buen aire; si pían se les tiene á obscuras, y cuando no se sienta el frío de la mañana puede soltárseles.

Una chacarera tenía la buena práctica de tener sus pollos en el desván los días lluviosos y fríos, y no se la moría ningún pollo.

El mes primero pueden dormir los pollos en cajón, como queda dicho, cubiertos con red para que no salgan y respiren bien. Pueden aprender ellos solos á subir á dormir, poniendo una tabla desde el suelo; al mes ya se les puede hacer dormir sobre tablas.

La primera comida se les da á las ocho, y en cuanto comen y beben, se les suelta á correr, si el día está bueno; si está regular, se les suelta un poco, y si malo, no se les suelta. Es de mucho interés el guardarles del frío de las mañanas y procurarles aseo en el dormitorio, pues si se descuida esto, pueden perecer cuando los creíamos casi seguros.

Cuando pían mucho suele ser porque tienen hambre ó porque están aburridos ó enfermos, y también cuando son de razas exóticas por lo cual les cuesta bastante aclimatarse.

Dícese que los pollos son delicados y costosos de criar, como los niños, y en verdad que son mimosos. Siempre quieren estar en todas partes, importunando y piando, y en todos los sitios se cansan de estar; ansiosos para comer, si no tenemos método con ellos, se indigestarán á menudo.

Los alimentos que hemos de darles han de ser nutritivos y digestibles, procurando por una parte, que no se queden débiles, y por otra, que no se indigesten.

En la comida última del día, ó sea en la tardecita, es la que más cuidado ha de tener el encargado de los pollos, tanto por la hora cuanto por la cantidad y calidad de los alimentos.

Si antes de acostarse se atracan de comida, amanecerán con algo en el buche todavía, y enfriándose entonces y comiendo por la mañana sin haber acabado de digerir lo de la tarde anterior, es seguro que enfermarán bastantes y morirán algunos que, á veces, son muchos. Debemos, por lo tanto, alimentarlos con cuidado por la tarde. El último alimento se les hará una hora, poco más ó menos, antes de acostarlos, y será de papa cocida, que la digieren muy bien, y después puede dárseles unos granos de arroz ó de trigo, de manera que teniendo el buche casi lleno, sin que esté duro, tengan, de cuatro partes, tres de papa y una de trigo.

EL CULTIVO DE LA PAPA

Otro sistema para cultivarla

Los periódicos y revistas hortícolas ingleses y americanos se están ocupando de un nuevo procedimiento de cultivo de la patata, que es tan original y práctico que creemos interesará á nuestros lectores conocerlo en todos sus detalles.

Un labrador inglés, hace algún tiempo, abandonó un cierto número de papas en un cobertizo donde no entraba la luz del sol. Las había amontonado allí de cualquier modo, y las dejó abandonadas hasta el otoño siguiente, pero cual fué su sorpresa al hallarlas todas ellas completamente rodeadas de pequeños tubérculos completamente blancos del grueso de un dedo.

Sólo por curiosidad, quiso descubrir el misterio de un modo experimental.

Tomó cierto número de tubérculos, los dipuso sobre una plancha y los abandonó en la obscuridad.

Algunas semanas más tarde, las pequeñas patatas que rodeaban á cada tubérculo madre habían aumentado de tamaño y eran como una nuez.

Coció algunos de los más hermosos ejemplares y resultaron mucho más sabrosos que las papas tempranas cultivadas con los métodos ordinarios. Poco después las expuso en la Exposición de horticultura de Londres, donde obuvieron un éxito lisonjero. Como posteriores experimentos han demostrado de un modo evidente las excelencias del método, vamos á indicar á nuestros lectores el modo de obtener un buen resultado.

Casi todas las especies de papas de buena conservación se adaptan á este sistema de cultivo subterráneo. Pero deben elejirse tubérculos de gran tamaño y sin defecto alguno, siendo preferible operar sobre ejemplares de dos años, es decir, de la cosecha anterior. Hay que escoger un subterráneo completamente á obscuras, ya que la ausencia de luz parece ser una de las condiciones principales para el buen éxito. Lo mismo los campesinos que los habitantes de las ciudades, podrán dedicarse á este interesante cultivo. Sobre las planchas se coloca tierra fina formando una capa de algunos centímetros. Luego, como medida de precaución, se pasa una esponja algo húmeda sobre cada tubérculo, con el objeto de hacer desaparecer los gérmenes criptogámicos y perjudiciales á los tejidos vegetales. Si algunos de los tubérculos madres han comenzado á germinar, se las despampana con cuidado. Hecho ésto, se entierra cada patata á medias en la tierra, colocándolas en líneas y dejando un espacio libre de unos diez centímetros en todos sentidos. Luego nada más sencillo que este cultivo. Se limita á echar una ojeada de vez en cuando al huerto subterráneo para comprobar si alguno de los ejemplares se echa á perder. Dos o tres semanas más tarde, todos ellos se cubren de pequeños puntos blanquecinos, que se convierten en hijuelos que crecen rápidamente. Cuando la mayor parte de ellos tienen un tamaño razonable, se arrancan y se dejan á los antiguos, que continuarán rindiendo producción. Algunas semanas más tarde puede hacerse una segunda cosecha, y una tercera, hasta el agotamiento completo del tubérculo madre, del cual no queda al fin más que la piel. De tiempo en tiempo los tubérculos germinan, y ésto es lo que ha de vigilar y cortar el operador. Hay que procurar también que entre la menor cantidad de luz natural en los subterráneos, que determinaría el fracaso.

Lo más curioso, por no tener aún explicación, sería que los tubérculos rindan, como se afirma, una cosecha superior en peso al suyo propio.

Este nuevo sistema de cultivo permitiría á los pequeños agricultores tener una cosecha de papas tempranas de superior calidad desde el mes de Setiembre hasta la madurez de las variedades de la primavera.

Las papas cultivadas por este procedimiento gozan también de una preciosa cualidad. No hay necesidad de mondarlas, basta un simple lavaje. Poseen un excelente sabor, de carne más fuerte que las obtenidas con el método ordinario, con menos tendencia á deshacerse. Al decir de los que las han gustado, son un manjar delicioso.

En la Estación Palmitas

El gran remate de mañana

Según ya lo anunciamos tendrá lugar mañana 27 en el Local Palmitas el gran remate de haciendas organizado por los señores Rubio y Troche, considerado, á justo título, el más importante de los que se han realizado este año tanto por la cantidad del ganado como su selección.

El local de la Estación Palmitas, está ya suficientemente acreditado ante nuestros ganaderos, compradores y ganadores, que saben que acuden á él en la seguridad de realizar buenos negocios.

Los vacunos que se pondrán en venta ascienden á 4.000; los lanares á 5.000 y á 150 los yeguarizos y mulares.

Las mejores haciendas de los más reputados establecimientos ganaderos de Soriano, estarán representados en esta importantísima feria ganadera sin precedente, como queda dicho, este año en todo el país.

La producción vinícola de Mendoza

Hasta Noviembre último, computadas las cifras de la elaboración verificada durante ese mes, la producción vinícola de la provincia Argentina de Mendoza excedía en 565.000 hectólitros á los resultados obtenidos en 1912. La producción del año en curso está representada por 401.396.794 litros, incluídos como decimos los 520.760 litros correspondientes al mes próximo pasado.

Los datos estadísticos recogidos por un inspector enviado á Mendoza por la dirección rural dependiente del Ministerio de Agricultura, asignan á los departamentos de la referida provincia los siguientes totales de vino elaborado:

5.786.459 litros de vino blanco; 362.233.316 litros de vino tinto y 32.856.259 litros de vino criollo.

LA CONSERVA DE TOMATES SECOS

Hasta el presente, para conservar los tomates se encerraban herméticamente en estado de puré ó de salsa en cajas de hoja de lata ó en botellas. Los tomates conservados de este modo ofrecen varios inconvenientes, á saber:

En primer lugar, la cantidad efectiva de tomate que contiene el recipiente es sumamente escasa con relación al peso total de la lata ó frasco. Por ejemplo, una caja de conserva de 400 gramos no contiene más que unos 60 gramos de pasta de tomate y en cambio tiene unos 260 de agua, á los cuales hay que añadir el peso de la lata, que es de unos 80 gramos. Resulta, pues, que el tomate efectivamente contenido en la tal caja no es más que de un 15 por ciento.

Por otra parte, después de abrir una caja, su contenido debe gastarse pronto ya que el puré de tomate no se conserva al aire. Las pruebas hechas para tratar de conservarlo añadiéndole ácido salicílico no han dado buenos resultados, puesto que la cantidad de ácido necesario para mantener la inalterabilidad efectiva del producto, excede de la que permiten las leyes sanitarias de la mayor parte de los países.

Para evitar estos inconvenientes el señor Otto Schroen ha patentado un procedimiento que permite obtener una conserva de tomate seca en polvo ó suficientemente dividida, y que puede emplearse en este mismo estado ó comprimida en forma de harinas, pastillas, etc.

Por su poca proporción de agua el producto se conserva sin adición de agentes antisépticos como ácido salicílico, etc., y en cambio ofrece al consumidor la ventaja de poderse utilizar poco á poco, á medida que convenga. El sabor del producto permanece inalterable, siendo aún mejor que el del puré de tomate que, por su contacto prolongado con el estaño de la caja, llega á perder su buen sabor.

Para fabricar la conserva de tomate seca se procede como sigue:

Los tomates frescos previamente lavados se cortan en trozos ó se machacan en una máquina apropiada. La mezcla líquida de pulpa, pellejo y pepitas, que resulta, se cuece durante media hora en una caldera, cuidando de que la temperatura no exceda mucho de 100 grados centígrados. Esta cocción, que tiene por objeto facilitar la filtración subsiguiente, es imprescindible si se quiere obtener un producto sabroso, pues el puré que ha sido evaporado solamente al vacío no tiene buen sabor. Luego se pasa la masa por un támiz de malla fina de modo que retenga el pellejo y las pepitas, no dejando pasar más que el jugo con la pulpa finamente dividida en forma de puré. Esta papilla acuosa que contiene un 95 por 100 de agua, se evapora á sequedad en recipientes ó aparatos apropiados, en el vacío, á baja temperatura y al abrigo del aire. El primer período de la desecación se verifica con preferencia en una caldera al vacío, hasta que el puré no contenga más que un 40 por 100 de agua. Este puré espeso se evapora luego hasta sequedad completa, sobre placas dispuestas en cajas apropiadas y también al vacío.

Como que los tomates son ricos en cola vejetal y además son higroscópicos, cuando se quiere conservar al producto su color y sabor, no es posible desecar el puré hasta el punto de que pueda ser molido, si se halla simplemente extendido sobre las placas. Para obtener un producto sabroso, secado hasta el punto de poder ser molido, es preciso estirar la pasta espesa, en hilos delgados ó láminas estrechas que luego se extienden sobre las placas secadoras.

Estirada en hilos delgados, la pasta ó puré no se adhiere más que en algunos puntos y después de seca la masa entera puede levantarse con facilidad.

La desecación se continúa hasta que el producto pueda ser molido, para cuya operación se emplean con preferencia molinos de bolsas, pero debe tenerse en cuenta que este producto es muy higroscópico y que, expuesto al aire húmedo, se reblandece y pierde la facultad de poderse moler. Por lo tanto, es preciso molerlo inmediatamente después de enfriado protegiéndolo contra toda renovación de aire ó humedad excesiva.

Pero, para que el producto pueda desleirse luego rápidamente en agua caliente, no es preciso que esté molido, en el verdadero sentido de la palabra, sino que, por el contrario, basta dividirlo ó fraccionarlo por medio de cualquier máquina apropiada, en folículos ó granos de un milímetro. El producto se entrega en polvo al comercio, ó bien se comprime en seco, en barritas ó pastillas de peso determinado, y la compresión se hace en este caso de tal modo que la pastilla tenga la suficiente solidez para que pueda transportarse, pero que pueda quebrantarse fácilmente con la mano, á fin de que, añadiendo una cantidad de agua caliente determinada, se obtenga rápidamente una papilla homogénea.

La descornada de los vacunos

El pedido creciente de vacunos mochos, para el engorde, es asunto que interesa á todo criador de vacunos para carne. Naturalmente, es una hermosa oportunidad para las razas mochas, pero al mismo tiempo, concierne especialmente á los criadores de Shorthorns ó Herefords. Esta dos razas son tan favorablemente conocidas, que millares de personas que gustarían deshacerse de las astas, no se hallan dispuestas á dejar de un lado su preferencia por una ú otra de esas hermosas razas. De consiguiente, el criador de Shorthorns ó Herefords que se encuentra en situación de proveer toros mochos de estas dos razas, hallará fácil venta para todo buen animal mocho que pueda ofrecer.

Muchos criadores tratarán de menospreciar toda tentativa hacia un paso tan radical, como es la descornada de una raza especialmente en el caso de las dos notables razas nombradas. Pero el germen de la desmochada ha inoculado la mente popular. Los ganaderos de la Pampa compran nuestros toritos y los piden sin astas. Los matarifes prefieren animales mochos ó descornados, visto que la carne de éstos no se estropea tanto. De consiguiente, parece nada más que atinado que el criador trate de llenar el pedido popular.

Afortunadamente, la ciencia se presta á ayudar á esta transformación. Hemos descubierto el principio que gobierna la heredad del característico mocho y podemos demostrar al criador el modo de proceder para deshacerse de las astas inconvenientes. Con este propósito se presentan estos artículos.

Al parecer, existen unos pocos animales mochos en todas las razas. Estos se podrán usar como punto de principio, ó el característico mocho se consigue de otra raza. En vista del hecho que la mayoría de las asociaciones de herd-boocks insisten sobre raza "pura", algunas han de preferir empezar con los mochos de "casualidad" de sangre pura. Otros, en la convicción de que nuevas asociaciones de herd-books han de formarse para la inscripción de animales de cruza, han de buscar "afuera" el característico mocho, procurando al mismo tiempo el vigor de constitución que procede del cruzamiento.

Los criadores del Shorthorn ya tienen disponibles Durhamn mochos de sangre pura, y entre los Herefords se hallan actualmente unos pocos ejemplares.

Tanto el Shorthorn como el Hereford se podrá cruzar con el Palloway ó el Angus para librarse de las astas, y al mismo tiempo se consigue vigor de constitución por la cruza, sin peligro de que entren factores que perjudiquen las cualidades para la producción de carne.

Sin que hagamos uso de toros mochos de sangre pura de nuestra raza predilecta, ó toros mochos de otra raza, el mismo modo de proceder dará el resultado deseado—vacunos mochos. Si fuera necesario, toda una raza entera podía descornarse por medio del uso debido de un sólo animal y sus descendientes, pero esto exigiría cierto grado de consanguinidad entre los reproductores. Actualmente, visto el número de mochos disponibles, no es necesario el uso de animales consanguíneos. La idea de que animales consanguíneos son necesarios para fijar el tipo mocho, es completamente erróneo. Es sencillamente asunto de aprovechar bien conocidas leyes de heredad. Veamos cuáles son éstas.

Supongamos que usemos un mocho puro en el lote de vacunos de astas. Las crías heredarán el tipo mocho del padre y las astas de las madres. Con relación á esta faz especial de su anatomía, las crías son híbridas. Ahora, ¿qué sucede cuando un individuo hereda dos características opuestas? Es evidente que as dos características no pueden desarrollarse en estado perfecto. O una característica se desarrollará y la otra quedará latente ó tendremos algo entre las dos. En una cría que hereda la cara blanca del Herefords de un padre, y cara coloreada del otro, la cara blanca se desarrolla y la coloreada no, aunque la cara blanca puede ser más ó menos manchada con el color general del animal.

La cría que hereda el color rosado general del Herefords y el color negro general del Angus, será negro de caja, quedando latente el color rosado. Si un trigo de arista se cruza con una variedad sin ella, el híbrido será casi sin arista, quedando casi latente la característica de arista. En el caso de que tratamos, es decir, de la cría que hereda ambas características, mocho y asta, el tipo mocho generalmente domina. A veces se presenta en estos casos en que se presenten astas perfectas. Estas astas imperfectas á veces se presenan algo tardías, habiendo un caso en que sólo se desarrollaron cuando la cría tenía catorce meses de edad.

Puede ser que los híbridos siempre presenten estas astas imperfectas, aunque algunas deben ser notablemente pequeñas, pues en el examen parecen verdaderos mochos. Sólo una proporción pequeña de los híbridos presentan astas imperfectas de cierto tamaño, así que podemos asegurar que la mayoría de estos entremochos puros y los animales de astas son mochos, habiendo unos pocos que presentan astas imperfectas.

Características que no se desarrollan habiendo presentes sus opuestos, se titulan características suspendidas. Las que se desarrollan se llaman dominantes. Muy pocas características son perfectamente dominantes ó perfectamente suspendidas. Generalmente existe alguna indicación de ambas cuando se hallan dos características opuestas en el mismo individuo, aunque una de ellas, generalmente se desarrollan en mayor grado que la otra.

De consiguiente, el criador que hace uso de un toro mocho puro en un plantel de vacas de asta, tendrá cierto número de híbridos más ó menos mochos.

La cosa más interesante que la hacienda hasta ahora ha llegado á conocer con relación á estos híbridos, es la manera peculiar en que trasmiten á sus crías las dos características opuestas. El animal, ó planta, se desarrolla de la unión de dos gérmenes reproductivos llamados "gametes". Uno de estos gametes es producido por el padre y el otro por la madre. En los animales comunes el gamete de la hembra es de gran tamaño, siendo la mayor parte alimento para el feto. Este gamete se llama el huevo. Los gametes del macho son excesivamente pequeños y se producen en gran cantidad. Cuando un híbrido mocho produce gametes, trasmite el característico mocho justamente á la mitad de ellos y el característico de astas á la otra mitad. De consiguiente, la característica que ha de heredar una de sus crías, depende del hecho de que un gamete que hereda el característico mocho ó uno que hereda el característico de asta, llega á unirse con el gamete de la hembra. Visto que las posibilidades son exactamente iguales, es claro que á la larga un híbrido mocho ha de transmitir el característico mocho á la mitad de sus crías.

Los gametes de la hembra se producen de una manera algo diferente de los del macho. En primer lugar, son pocos en número. En segundo lugar, una celda madre que en el macho produciría cuatro gametes, dos del característico mocho y dos del característico de astas, en la hembra produce tres gametes infructuosos y uno bueno. Las posibilidades son iguales si este solo gamete de una celda madre tendría el característico mocho ó el opuesto. Pero en todos los casos en que las posibilidades son exactamente iguales, á la larga la mitad será de un tipo y a otra mitad del otro, más ó menos.

Es necesario demostrar lo que verdaderamente sucede en los casos en que las posibilidades son iguales para poder comprender lo que ocurre en la producción de estos híbridos. El caso más sencillo de posibilidades iguales y que cualquiera puede probar por sí mismo hasta que se convenza del hecho de que existe una verdadera ley que gobierna la posibilidad, es de tirar una moneda al aire y ver después de qué lado cae. Supongamos que tiramos cuatro veces, tomando nota de cara y escudo, conforme sucedan. Empiece de nuevo y tire otras cuatro veces, anotando el resultado. Siga la prueba hasta concluir diez y seis anotaciones de cuatro tiros cada una. El resultado será, aproximadamente, el siguiente: 4 cabezas y ningún escudo, una vez; 3 cabezas y 1 escudo, 4 veces; 2 cabezas y 2 escudos, 6 veces; 1 cabeza y 3 escudos, 4 veces; 0 cabeza y 4 escudos, 1 vez.

Si el lector hace esta prueba unas cuantas veces, ha de reconocer por la experiencia, que las cifras en la última columna son más ó menos exactas. Ahora, estudiemos la aplicación de esta ley de posibilidad á la producción de vacunos mochos.

El híbrido mocho produce igual número de gametes de dos clases: una clase hereda astas y la otra no.

Si se echa á una vaca de astas, la cría hereda astas de la madre, pero las posibilidades son iguales si han de heredar astas ó el característico mocho del padre. De consiguiente, las posibilidades son iguales y la cría saldrá con verdaderas astas ó será un híbrido mocho. Supongamos que 16 criadores producen 4 crías cada uno de la manera siguiente: las posibilidades en los 16 casos son que:

1 dará 4 mochos, y 0 con astas; 4 darán 3 mochos y 1 con astas, 6 darán 2 mochos y 2 con astas; 4 darán 1 mocho y 3 con astas; 1 dará 0 mocho y 4 con astas.

De esto se verá que dos de cada clase han de presentarse con frecuencia, 3 de una y 1 de la otra con menos frecuencia, mientras que 4 de una clase sucede de vez en cuando. En el caso supuesto, del número total (64) de crías, las posibilidades son que la mitad será mocha y la otra mitad de astas. El resultado á esperar es éste: cuando un mocho híbrido se echa á vacas de asta, la mitad de las crías será híbrido mocho y la mitad de asta verdadera. El resultado ha de ser más á menudo mitad y mitad en un número crecido de casos que en cualquier combinación especial.

Para demostrar cuán cercanos los resultados actuales corresponden á la teoría, un ganadero que tuvo 56 crías de un toro mocho híbrido y vacas de astas, consiguió 28 mochos y 25 de astas. Otro obtuvo 7 mochos y 5 con astas; y otro, 17 mochos y 22 de astas.

El cuadro demuestra que las posibilidades de que un toro mocho híbrido produzca 4 crías mochas en vacas de astas, son 1 en 16. Las posibilidades de que tenga 5 crías mochas sucesivas son 1 en 32; 6 crías 1 en 64, y así en los demás. La posibilidad de que tuviera 10 crías mochas consecutivamente en vacas de astas es sólo 1 en 1024. Esto quiere decir, que si todo criador que tuviera un toro mocho que hubiera producido 10 crías mochas consecutivamente de vacas de astas, affirmase que el toro mocho puso sólo 1 en 1024, estaría obligado á comprobarlo.

Engorde de vacunos por el método escocés

Los procedimientos usados por los cebadores escoceses de ganado vacuno, son no sólo, excelentes para el cebo de los vacunos para el mercado, sino que también son insuperables en el de los animales para exhibiciones.

En las principales exposiciones de animales gordos del Reino Unido, el ganado de origen escocés invariablemente obtiene los mejores premios.

Prestan preferente atención á los animales de dos años, porque en las grandes exposiciones, no hay categorías para terneros gordos y los cebadores de animales del año (yearling) no desean que á esa edad estén ya en sazón, sino más bien mantenidos en ese estado de plena vitalidad, para conseguir animales de dos años de gran forma. Así, pues, los sistemas empleados para su cebo, son los que tienden á un buen crecimiento y uniforme desarrollo durante los primeros doce meses; una una continuación del crecimiento con un ligero aumento de carne, durante los doce meses siguientes, algún crecimiento y un buen aumento de carne durante los últimos seis meses y entonces una abundancia de buena y firme carne combinada con una tendencia á obtener su sazón, durante los últimos cinco meses, de manera que el animal pueda tener, suficiente tamaño y riqueza de suave y tierna carne en la época de concurrir á la exposición.

Se permite á los terneros que mamen sus damas ó vacas de cría durante los primeros nueve ó diez meses y además se les proporciona algunos nabos cortados; en invierno se les da heno fino y pasto durante el verano conjuntamente con avena pisada, cebada surtida y tortas de lino.

La cantidad de grano y torta que se les suministra noes muy grande, porque se busca un buen crecimiento combinado con una buena porción de carne y no gordura y en la época del destete son alimentados con heno, nabos, mezcla de granos con tortas de lino, avena pisada, salvado de trigo y cebada molida; esa ración es mantenida hasta la época del pastage.

Algunos cebadores cuecen todo el grano y lo mezclan con heno cortado; otros prefieren el empleo de todas las substancias alimenticias en su estado natural hasta los últimos pocos meses, pues procediendo así, están habilitados para hacer tomar más alimento á sus animales cuando lo necesitan. El monto total del alimento dado está siempre en relación con el apetito del animal, pero siempre se le da menos que lo que él quiere comer para evitar una sobre alimentación tan al principio de la estación.

El ejercicio regular se les procura en todo tiempo, en los meses de Mayo, Junio y Julio, los métodos varían. Algunos cebadores dejan pastar libremente á los animales durante una grande parte del tiempo lo que les permite mucho aire, alimento suculento y el ejercicio que les proporciona el buen estado de las patas y las pezuñas. Otros cebadores mantienen á pesebre los animales desde mediados de Mayo hasta la fecha de la exhibición y el único ejercicio que se les permite, es media hora cada día. En cualquiera de esos casos, son alimentados con raciones liberales de grano en forma que no produzcan mucho calor al animal á cuyo efecto muchos cebadores no usan harinas de maíz, arbejas ó habas, durante el tiempo caluroso.

Es siguiendo los propósitos ya citados al principio de este artículo, que los cebadores escoceses proporcionan cualquiera de los alimentos referidos ó combinaciones de los mismos.

Las raciones son repartidas cuatro veces al día, y en muchos casos con mas frecuencia y á fin de mantener el organismo en ciert estado de frescura, algunos cebadores suministran á los animales destinados á exhibiciones media onza de ácido carbónico mezclando con los alimentos combinados, una vez por semana durante los últimos cuatro meses del cebo.

En esa época varía de alimentación, porque, los animales destinados á ser expuestos como del año (y yerling) son mantenidos con mayor cantidad de granos y raciones de tortas que aquellos que sólo serán expuestos á los dos años.

Los yearling que se destinan á las exposiciones permanecen al abrigo de las instalaciones de los establecimientos rurales durante una gran parte del tiempo en tanto que los otros se les permite el pastoreo libre y son además, alimentados con algún grano y tortas de lino.

Los animales que se desea exhibir como yearling reciben mayor ración de granos con mezcla de nabos, etc., la cantidad de aliment que debe darse á los animales, siempre es regulada por el ojo del cebador sin atenerse á regla ó tipo alguno.

Préstase preferente atención al punto relativo al ejercicio, el que se les proporciona á los animales, ya sea solicitándoles durante unas horas todos los días en un potrero con pasto ó bien hacindoles caminar durante media hora ó más, bajo el cuidado de un peón.

Pero el cebo de animal de dos años es el que sirve para tasar la habilidad del cebador.

La mayoría de ellos propónense que sus animales realicen un buen crecimiento y gradualmente echen carnes hasta el mes de mayo. Desde esa época hasta mediados de Agosto, se aumentan gradualmente las raciones, suministrándosele al mismo tiempo otros alimentos verdes para purificar la sangre y refrescarlos.

Desde mediados de Agosto hasta la época de exhibirlos, los animales son forzados á su máximum de capacidad. Los que empiezan alimentando fuertemente sus animales, desde una fecha temprana, tropiezan con algunas dificultades, y los que hacen muy tarde les es muy difícil obtener la suficiente carne y el peso deseado en el momento de exhibirlos.

Durante los meses del otoño el invierno y primeros de la primavera, como alimento sin rol primordial empléanse las diferentes clases de pastos; como alimentación suculenta se da á los animales nabos amarillos ó suecos, y para la parte alimenticia concentrada de la ración, tortas de lino, salvado de trigo, avena pisada, cebada molida, infusiones de harina de maíz, habas y arbejas combinadas en distintas formas.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XXXVI

Los pieris

Salieron al jardín.

El tío Pablo buscó largamente en el cuadrado de las coles, por fin encontró lo que quería.

Pablo—Ved aquí la oruga en cuestión. Es de un verde tierno con tres líneas longitudinales amarillas.

Sería necesario ahora conocer la mariposa. Julio, anda á buscarme la red.

El tío tenía un gran bolsillo de gasa cuya abertura estaba cocida sobre un círculo de grueso alambre, terminado por un mango que se fijaba en la punta de una larga caña.

Era la red para cazar mariposas. En sus momentos perdidos Pablo se servía de ella para cazar las mariposas y destruirlas antes que hubieran puesto sus huevos sobre las plantas del jardín.

Tantas mariposas destruídas, tantos centenares de orugas menos.

Julio volvió con la red.

La caza no dió el resultado apetecido, pero otra mariposa fué agarrada, muy parecida á la que se buscaba.

Pablo—Contentémonos con ésta; mis anteriores cacerías parece han destruído todas las demás, y esperaríamos vanamente.

La mariposa que acabo de tomar se llama la "pieris" de la col.

Son blancas, las alas superiores tienen la extremidad negra y dos ó tres manchas del mismo color sobre su medio.

Emilio—Esa mariposa yo la veo volar por todos lados.

Pablo—Es en efecto una de las más extendidas.

Su oruga es verdosa, está adornada con pequeños puntitos negros y de tres líneas longitudinales amarillas.

No hila un capullo para metamorfosearse. La crisálida es manchada de amarillo y de negro.

Se la encuentra en la vecindad de los lugares donde la oruga ha vivido, suspendida en las murallas, en los árboles, de una manera muy ingeniosa.

Antes de despojarse de su piel, la oruga babea el poco líquido de seda que posee y se pega la punta de la cola contra el sitio elegido; luego hila una fina cintura que se pasa alrededor del cuerpo y en donde fija las extremidades á derecha ó izquierda sobre la piedra de la pared ó la corteza de la ramita.

Estos preparativos hechos, la crisálida aparece, puesta sólidamente en su sitio: su punta inferior está colocada contra la ramita, su mitad superior está sobre el hilo de seda.

Emilio—¿Sin ningún capullo que la proteja?

Pablo—Sin ninguna especie de capullo, también dicen que esta crisálida está desnuda, muchas otras orugas están en el mismo caso: no teniendo para su uso que una pobre gotita de seda, cantidad bien insuficiente para fabricarse un capullo, se contenta, en el momento de la metamórfosis, de colarse por la cola y de envolverse en una cintura.

Es para observar que las mariposas cuyas orugas no se hilan un capullo tienen las antenas muy finas y terminadas por una hinchazón ó botón, y que vuelan de día cuando hay más viva claridad de sol.

Por este último motivo, se les llama mariposas diurnas.

Es al contrario con las mariposas cuyas crisálidas están encerradas en el capullo, tienen las antenas tanto en forma de penacho, tanto en forma de bruza, maza alargada, tanto en forma de filamento que se afina poco á poco de la base á la punta.

Además, vuelan con preferencia en el crepúsculo y también de noche.

Por esta razón, se les llama mariposas crepusculares y mariposas nocturnas.

Comparadas las antenas de la "pieri" de la col con la del "bombyx" disparatado, de la "zeuzera", del "bombyx" librea, vosotros veréis la manera más fácil de distinguir la mariposa cuya crisálida está encerrada en un capullo.

Julio—No hay más que fijarse si las antenas terminan ó, no en un botón ó hinchazón.

Emilio—Con el botón en las antenas, no tienen capullo; sin botón, tienen capullo.

No es muy difícil.

Pablo—Ya que el más joven de los tres es el más aturdido y ha comprendido tan bien mi explicación, haré otra.

Volvamos, pues, á la mariposa cuya oruga interesa tanto á Julio porque como indiferentemente coles, nabos, nabas, capuchinás y resedás.

Esta mariposa se parece á la "pieris" de la col.

Es completamente blanca con manchas negras sobre las alas superiores, pero un poco menos obscuras.

Su talle es más ó menos triplemente pequeño.

Se lo llama "pieris" de la nabiza para distinguir estos dos especies, tan parecidas por su colorido y viviendo las dos á expensas de la misma planta; los jardineros llaman á la primera la grande mariposa de la col y á la segunda, la pequeña mariposa de la col.

Julio—Pero, yo la conozco á esa mariposa; muy frecuentemente he visto las dos especies juntas sobre las flores del jardín.

Yo las confundía, porque apenas se diferencian en su color.

Ahora ya sabré distinguirlas muy bien. La más grande de las mariposas blancas, es la "pieris" de la col, la más pequeña es la "pieris" de la nabiza.

Pablo—Está bien entendido que la palabra de col y de nabiza empleadas para designar las dos mariposas no quiere decir que las orugas de una comen exclusivamente la nabiza, y la de la otra la col.

Es talmente cierto que hubieran podido sin inconveniente cambiar las denominaciones, pues las orugas de las dos especies, siguiendo la ocasión, comen la col, la naba, el nabo y otras cruciferas. Pero, en fin, es necesario entenderse, y se han elegido estos dos nombres, verdaderos en el fondo, pero que podría equivocarnos si nosotros lo tomáramos exclusivamente.

La misma observación se aplica á una tercera especie, la "pieri" del nabo, cuya oruga come no solamente el follage del nabo, pero también de la capuchina, del resedá, de la naba, de la col y de una infinidad de otros cruciferos.

Es del grosor de la "pieri" de la nabiza.

Sus alas son blancas con venas verdosas debajo.

Las superiores tienen también manchas negras debajo.

La oruga es un poco velluda, toda verde, sin líneas longitudinales amarillas.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

LA CORRIDA A UN BANCO

CORDIALIDAD ENTRE YANQUIS Y REBELDES

Como viajaba en ferrocarril una fuerza federal enviada a reforzar la plaza de Torreón que, según anunciamos ayer, volvió a caer en poder de los rebeldes

TOKIO, 25—El enviado extraordinario de Méjico, señor de la Barra, ha consentido en aceptar dos espadas de honor que le ofrece el pueblo japonés.
El día 26 del corriente se realizará un meeting monstruo en su honor.

MEJICO, 25—Continúa la corrida al Banco de Londres y de Méjico, el cual paga solamente los pequeños depósitos.

BUENOS AIRES, 25—La Asociación Metropolitana Periodística de Méjico ha telegrafiado al señor Manuel Ugarte para expresarle el testimonio de su gratitud por su campaña á favor de Méjico.

NUEVA YORK, 25—Comunican de Cuilacan que el gobernador rebelde señor Rivero y las autoridades dieron un banquete en honor del contralmirante Cowes y de los oficiales del crucero norteamericano «Pittsburgo».
El jefe citado agradeció esta manifestación y declaró que los Estados Unidos no intervendrán en Méjico, dejando que los mejicanos arreglen por sí solos sus cuestiones internas.

TOKIO, 25—El Emperador recibió en audiencia al enviado mejicano señor de la Barra, ofreciéndole luego un banquete.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

MUERTE DE UN PERIODISTA

EN EL CURSO DE UN INCIDENTE

BUENOS AIRES, 25 — Comunican de Bragado (provincia de Buenos Aires), que en el escritorio del escribano señor Guillermo Moutier, se desarrolló un desgraciado suceso, que costó la vida al señor Gerónimo Demiguel, director de «La Reforma», periódico local opositor.
El señor Demiguel, desde hacía tiempo venía atacando, en su diario, al señor Cire Pastor García, empleado del señor Moutier y establecido a la vez con un escritorio de remates. En el número del 21 del actual, «La Reforma», publicó un artículo titulado «Los malos martilleros», indicando al pueblo que el señor Pastor García era uno de ellos.
Demiguel mandó un amigo al susodicho escritorio para averiguar si estaba García; como se le dijera que no se encontraba en ese momento, Demiguel concurrió al escritorio momentos después y al encontrarse allí con García, lo provocó, desarrollándose entre ambos una viva discusión. En el curso de ésta, Pastor García sacó un revólver y descerrajó un tiro sobre Demiguel, que hirió a éste mortalmente. Al ser conducido Demiguel a la sala de primeros auxilios, dejó de existir.
El victimario se encuentra detenido y rigurosamente incomunicado.

Degollador en libertad!

Justa alarma de una población

BUENOS AIRES, 25—El vecindario de Mechita comenta desfavorablemente la libertad obtenida por Juana Benozzi, atacado de enajenación mental, quien se encontraba recluido en el manicomio, á disposición de la justicia. Hace dos meses, aproximadamente, Benozzi y un hermano suyo, que se encuentra también asilado en el manicomio, en un ataque de furia degollaron al niño Agustinelli, hecho de que oportunamente informó EL SIGLO.
Desde hace algunos días, Benozzi se encuentra con su familia en la chacra de su propiedad y demuestra seguir con las facultades mentales alteradas.
La familia de Benozzi, pasa momentos de aflicción en su compañía, según manifestación de los peones de la casa.

Detención de un abogado

Se niega á declarar

BUENOS AIRES, 25 — Notician de Tucumán que por orden del Juez de Instrucción, doctor Ernesto Carreras, se encuentra detenido el doctor Alberto Aybar Aligier.
Compareció el detenido á la presencia del citado magistrado, é invitado á prestar declaración se negó á hacerlo, amparándose en la cláusula constitucional que establece que nadie puede ser obligado á declarar contra sí mismo.
La detención del doctor Aybar Augier, obedece á no haber querido éste concurrir á la presencia del juez.

El desfalco al Banco Español de Córdoba

Libertad de ocho empleados

BUENOS AIRES, 25—Dicen de Córdoba que el juez del crimen doctor Carlos S. Taglo dictó un auto de sobreseimiento provisional en favor de ocho de los empleados detenidos á raíz del desfalco descubierto en el Banco Español, de cuyo hecho informó oportunamente á EL SIGLO.
Ellos son los señores Rogelio Martínez Denis (gerente), Felipe Machado, Ulises Bernasconi, Rafael Pérez Villamari, Domingo Ataide, Gregorio S. Bustos, Manuel A. Avades y Juan D. Ortega.

Queda todavía un detenido, hasta nueva disposición.
Los empleados libertados, sobre todo el gerente, son objeto de felicitaciones por parte del alto comercio y de numerosos amigos.
Es probable que se les tribute una demostración de carácter especial.
El auto del juez del crimen en este asunto dice que visto el sumario instruido con motivo de la denuncia formulada por el abogado del Banco Español, y la del señor Cornelio Casablanca, como inspector del expresado Banco, por haber desaparecido la suma de 166.000 pesos y al considerar que se han practicado innumerables diligencias para la averiguacion del hecho denunciado, y los medios de justificacion acumulados en el proceso no son suficientes para demostrar que los procesados Rogelio Martínez Deniz, Domingo Ataide, Manuel Abades, Ulises Bernasconi, Juan de Dios Ortega García, Felipe Machado, Gregorio S. Busto y Rafael Pérez, son autores ó cómplices por ahora del hecho denunciado, el tribunal estima que sin perjuicio de continuar el sumario para comprobar el autor ó autores de los delitos á que se refiere la denuncia, debe dictarse el sobreseimiento provisional para dichos procesados, con lo que se ha manifestado conformidad.
Considera que el artículo 387 del código de procedimientos en lo criminal confiere al juzgado la facultad de decretar el sobreseimiento en cualquier estado del sumario.
Agrega que por lo expuesto, y lo establecido en los artículos 387 y 390, inciso 1.o del código de procedimientos en lo criminal, se resuelve sobreseer provisionalmente esta causa, respecto de los procesados aludidos y ordenar su inmediata libertad, si no fuere apelado.

La "Princesa de Borbón"

LIMA, 25—La policía ha puesto en libertad al sujeto apodado «La Princesa de Borbón», conocido ladrón y capitán de caftens, á condición de que abandone el territorio del país.

Colisión de buques

ROMA, 25—Comunican de Génova que el vapor «Eitel Friedrich», tuvo una colisión con el velero «Andreina», al que hundió.

EL ROBO DE CUADROS EN MUNICH
BERLIN, 25—Informan de Munich que los cuadros robados son tres.

Expulsión denegada

RIO JANEIRO, 25—De acuerdo con la ley sobre la expulsión de extranjeros de Enero de 1913, el Supremo Tribunal ha negado la expulsión del súbdito italiano José Ferro, el cual vivía en el Brasil desde hace 18 años.

El proceso Schmidt

Incidente entre varios

NUEVA YORK, 25—El proceso seguido al cura Schmidt por estar acusado de un asesinato provoca numerosas escenas en el público femenino, que asiste a las audiencias.
Fué sacada una espectadora presa de una crisis histérica.
Otra joven fué llamada fuera del tribunal y sufrió de parte de su novio un reproche por desmoralizarse siguiendo un proceso tan vergonzoso.
El novio terminó retirando su compromiso con la citada joven.

El fraude de los dos millones

Allanamiento

BUENOS AIRES, 25—El doctor Newton continúa ocupándose reservadamente del asunto de los millones.
Se sabe que Sansone ha desaparecido desde el día 17 de Noviembre último.
El doctor Newton ordenará dos allanamientos importantes con objeto de obtener documentos reveladores.
La policía no sabe si Sansone se ha embarcado para Europa ó si permanece en el país.

«CHICHITO» LLEVADO A BARCELONA
MADRID, 25—El estafador Rubio, apodado «Chichito», que se titulaba periodista argentino, ha sido conducido á Barcelona.

BUENOS AIRES, 25—La Policía de Investigaciones, según parece, está sobre la pista del doctor Fernando Sansone, así como en posesión de secretos interesantes.

Desprendimiento de tierra

Heroismo de un obrero

MADRID, 25—Comunican de Langreo que en una mina de esa zona ocurrió un desprendimiento de tierra a consecuencia del cual perecieron varios obreros que se hallaban en una galería.
Instantes después se organizaron los trabajos de salvamento y fueron extraídos los cadáveres de los obreros llamados Paulino Arguelles y Manuel Velasco.
Los trabajos se llevaron á cabo con bastante dificultad y mucho riesgo á causa de los desprendimientos parciales.
Uno de los obreros que se encontraba en la superficie se ofreció para bajar al fondo de la mina, lo que llevó á cabo atándose una cuerda á la cintura.
El mismo logró extraer á un niño, hijo de uno de los obreros mineros, el que se hallaba aún con vida.
Al subir el minero con la criatura citada, sus compañeros le tributaron entusiastas demostraciones.
El ingeniero jefe prometió premiar su rasgo de heroismo.
Falta todavía el padre del niño salvado, el cual se supone que ha muerto.
Se anuncia que los elementos mineros socialistas han resuelto celebrar un meeting para protestar contra las malas condiciones en que se realizan los trabajos en las minas.

DESCARRILAMIENTO
LA HAYA, 25—Telegrafían de Groningue que se ha producido el descarrilamiento de un tren, resultando muertas cinco personas entre las cuales es creencia que se encuentra un hijo del primer ministro.

Buque encallado

Tiroteado por los moros

LONDRES, 25—Comunican de Gibraltar que el vapor inglés «Ludgate» encalló frente á Tarifa.
Los marroquíes dispararon sobre este vapor, hiriendo á un marinero.
Un crucero inglés y otro español partieron en socorro del vapor encallado.
Partió también un vapor de salvataje llevando dos ametrallidoras y un destacamento naval.

AERONAVEGACION

Accidente en la Argentina

BUENOS AIRES, 25—Comunican de San Fernando que el aviador Marcel Paillete, propietario del aeródromo y escuela de aviación en construcción en esta ciudad en los terrenos del bañado, propiedad de los señores Campos hermanos, está recibiendo importantes materiales para acelerar esa importante obra.
También tiene depositados ya en el "garage" de don Julián Lestrade dos aeroplanos desarmados para transportarlos á los galpones que se están construyendo en el mismo aeródromo.
La municipalidad, en cumplimiento del convenio celebrado con el señor Paillete, procede á los trabajos de arreglo de la calle García Mansilla desde la vía del ferrocarril Central Argentino hasta la escuela de aviación que rodea el Tiro Federal Argentino.

LIMA, 25—Se ha resuelto que la Escuela de Aviación funcione en el aerodromo de Bella Vista.

BUENOS AIRES, 25—El teniente Zanni en momentos que realizaba un vuelo con un biplano sistema Farman con el alumno Campos cayó desde una pequeña altura.
A consecuencia de este accidente el aparato quedó completamente destrozado.
Los aviadores resultaron ilesos.

NECROLOGICA

General español fallecido

Personaje español que muere

ROMA, 25—Comunican de Crema que ha fallecido allí el ex-capitán de garibaldinos Riboli.

MADRID, 25—Ha fallecido el general de ingenieros Lizaro Azcarate.
Su muerte es muy sentida en los círculos militares.

BUENOS AIRES, 25—Las tropas rendirán honores en el acto del desembarco y del traslado de los restos del extinto general Mansilla.

MADRID, 25—A medio día ha fallecido el señor Alberto Aguilera.
Los reyes y el gobierno ha enviado su pésame á la familia del extinto

El Uruguay en el exterior

CONSUL QUE REGRESA
SANTIAGO DE CHILE, 25—Partió por la combinación trasandina en viaje á Montevideo, el Cónsul General del Uruguay, señor Emilio Sanguinetti.

Cuestiones de Oriente

Las islas del Egeo

Explicaciones alemanas

BERLIN, 25—El diario «Koelnische Zeitung», anuncia que aunque dos países que componen la «Triple Alianza» continúan el cambio de vistas respecto a las Islas del Mar Egeo, se decidió no oponerse a la prolongación de la ocupación de la región del Sur de Albania por las tropas griegas.

LONDRES, 25—Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que el Comité de defensa de los intereses de Epiro ha quedado constituído allí bajo la presidencia del Metropolitano.

Este lanzó una proclama a los demás miembros de este Comité.

BERLIN, 25—El Consejero Mr. Krause publica un artículo en un diario, en el cual explica los motivos que indujeron á Rusia para oponerse á que Turquía contrate una nueva misión militar en Alemania.
Opina el Consejero Krause que la actitud de Rusia es debida más bien á combatir la influencia inglesa en Turquía que a un sentimiento de hostilidad hacia Alemania.
Añadió que Rusia quiere limitar las facultades de la misión naval británica en Turquía y eliminar por completo esa misión. El gobierno de Rusia no podría protestar abiertamente contra la misión naval inglesa, ni exigir su eliminación y entonces inició una acción contra la misión militar alemana, convencido de que su exclusión tendría por resultado inmediato también la de la misión naval de la Gran Bretaña.

CONSTANTINOPLA, 25—Los Embajadores de Rusia y Alemania en ésta conferenciaron con el Gran Visir sobre las reformas en Asia Menor.

FRANCIA

MATCH DE BOX
PARIS, 25—Se ha realizado un interesante match de box entre los campeones Marcel Moureau y Willie Lewis.
Este match fué declarado nulo, después de un combate magnífico.

TIEMPO BUENO
PARIS, 25—Después de una gran neblina y lluvia el tiempo se ha restablecido. El día fué bueno, siendo favorecido por un sol espléndido.

LA HUELGA DE CARNICEROS
PARIS, 25—La huelga de empleados de los mataderos no influenció de ningún modo en el precio de la carne.

PROYECTO APROBADO
PARIS, 25 — El Senado sesionó ayer tarde presidida por Mr. Antonin Dubost.
En esta sesión se discutió sobre el proyecto devuelto por la Cámara de Diputados, después de modificarlo, tendiente á limitar á ocho horas los trabajos en las minas.
Este proyecto fué aprobado.

OBSEQUIO
PARIS, 25 — Mr. Gabriel Hanotaux, Presidente del Comité France-Amerique, visitó al Presidente de la República, Mr. Poincaré, y le entregó á nombre de dicho comité un ejemplar de lujo de la obra en la que dá cuenta de su reciente misión á América.

ACTIVIDADES POLITICAS
PARIS, 25—«L'Echo de París» asegura que en la reunión de parlamentarios se formará una federación de grupos de la izquierda hóstiles á la disciplina radical y no se constituirá ningún nuevo partido.

ESPANA

CONTRA LAS MANCOMUNIDADES

CONFERENCIA DEL PROFESOR ROYO

MADRID, 25—Los diarios publican extensas crónicas referentes á la conferencia que en el Ateneo dió el profesor doctor Royo y Villanova, contra las mancomunidades, y de la cual anticipé noticia.
Dicen que el salón se hallaba materialmente lleno de personalidades políticas, científicas y literarias, notándose la presencia de algunas damas, deseosas de escuchar la palabra del conocido profesor y hombre de ciencia.
El doctor Royo y Villanovo manifestó que esa conferencia formaba parte de la campaña iniciada por él en el Parlamento y en la prensa, en contra de las mancomunidades de diputaciones y ayuntamientos, las cuales, dijo, constituyen un serio peligro para la integridad nacional.
Combatió en términos enérgicos la debilidad del gobierno, que ha concedido á los regionalistas un arma para que puedan continuar la campaña que intentan. Dijo que "el decreto es un portillo inoportuno". Sostuvo que los elementos catalanistas se muestran satisfechos, porque éste es el primer paso dado para conseguir sus propósitos. "Por ahora se contentan con el decreto dictado por el gobierno, pero ellos quieren la autonomía integral y confían en lograrla".
"Las delegaciones que establece el decreto á que me refiero infringen la Constitución del Estado, en sus más indiscutibles preceptos".
Analizó las disposiciones de aquel decreto, y dijo que no solo carecía de oportunidad, sino que legalmente no podía ser admitido.
"Yo me propongo levantar hasta las piedras, para impedir que un día se establezcan Cortes en Cataluña.
"Frente á la solidaridad regionalista, debe afirmarse la soberanía indiscutible del Estado".

EL SEÑOR AGUILERA
MADRID, 25—Ha vuelto a agravarse el estado del señor Aguilera.

INVITADO
MADRID, 25—La Academia de Ciencias y Artes de Barcelona ha invitado al Rey Alfonso para presidir la solemne sesión que se celebrará con motivo del 150 aniversario de su fundación.
El soberano ha contestado que se esforzará por asistir á ese acto.

EL MANDO DEL «CARLOS V»
MADRID, 25—El Presidente del Consejo de Ministros señor Dato Iradier, ha confirmado que ha sido relevado de su cargo el comandante del crucero «Carlos V», el cual desembarcó en Kingston, saliendo inmediatamente el jefe que lo sustituirá y que se encargará del mando de ese navío de guerra.
El relevo de ese marino ha sido motivado exclusivamente por cuestiones de órden interior del barco.
Un periódico asegura que en el Ministerio de Marina se ha declarado que el relevo de ese comandante es exclusivamente reglamentario por razones de edad.

Política

MADRID, 25—Los señores Villanueva, Conde de Romanones y García Prieto, insisten en afirmar que la conversación que tuvieron con el Rey, en Palacio, en ocasión del banquete celebrado el día 24 del corriente, fué en absoluto ajena á la política.

ITALIA

MISION JAPONESA
ROMA, 25—Ha llegado á esta capital una misión japonesa la que viene á visitar las empresas eléctricas para implantar modelos de las mismas en Tokio.

EL GOBIERNO DE TRIPOLI
ROMA, 25—Informan de Trípoli que á partir del 1.o de Enero del año próximo, la zona del gobierno civil se extenderá al oasis Tripolino y á Tagiura.

Escaramuzas de huelga

Preparando otra grandiosa

ROMA, 25—Un personaje político aseguró esta mañana que el conocido jefe sindicalista Honorable Alceste Ambris, diputado electo por Parma, abriga el propósito de organizar varias huelgas parciales de campesinos y de otros gremios.
Estas huelgas resultarían simples escaramuzas que tendrían por objeto el facilitar la preparación de una gran huelga nacional, la cual debería realizarse en la primavera de 1915.
Según las manifestaciones del señor Alceste Ambris, éste cuenta con el apoyo de los socialistas revolucionarios.
La huelga general debería asumir el verdadero carácter de un motín popular susceptible de causar graves dificultades y preocupaciones al gobierno.
Sin embargo, el personaje político citado se manifestó convencido de que la mayoría del proletariado está compuesta de personas sensatas que no darán importancia alguna á los esfuerzos del nombrado diputado por Parma, cuyos ideales subversivos son bien conocidos.

OFICIALES TURCOS ENTRE LOS REBELDES
ROMA, 25—Comunican de Bengasi que el general Ameglio recibió informes fidedignos que confirman la presencia de oficiales turcos entre los rebeldes.
Estos oficiales tienen á su cargo la artillería, cuyo manejo es desconocido para los indígenas.

GRAN BRETANA

Los pretendidos castigos en Putumayo

Protesta consular

LONDRES, 25—En una carta publicada por el señor Salomón, cónsul del Perú en Cardiff, en el diario «South American Journal», protesta por las recientes informaciones publicadas por la prensa anunciando que el gobierno del Perú cometió delitos contra los indígenas.
El cónsul añade que el principal deseo de su gobierno es el de castigar á los culpables de estos delitos y que á fin de poner fin á estos cargos el Ministro de Obras Públicas encargó al coronel Portillo de levantar una investigación al respecto.

ESTADOS UNIDOS

NOMBRAMIENTO
WASHINGTON, 25—El senador Mr. Lewis ha sido nombrado delegado de Norte América ante la Conferencia Marítima que se celebrará en breve en Londres

EL «BILL» MONETARIO
WASHINGTON, 25—Ha sido firmado el «bill» monetario.
El Presidente de la República, Mr. Wilson, expresó su satisfacción por la firma de este «bill» y declaró que él es el primero de una serie de medidas constructivas por las cuales el partido democrático demostrará que sabe cómo debe servir al país.

PERU

HONORES A PANDO
LIMA, 25—El gobierno ha dispuesto que se tributen al general Pando los honores excepcionales como una muestra de cordialidad peruana-boliviana.

LA CRISIS MINISTERIAL
La crisis ministerial permanece irresuelta.

BAJA DEL AZUCAR
El precio del azúcar ha bajado notablemente.

NOMBRAMIENTOS
Se han nombrado ministros interinos de Hacienda al señor Armando Velez y de Relaciones Exteriores al señor Emilio Althau.

DESMENTIDO
Los diarios desmienten las versiones bolivianas sobre una supuesta alianza de Chile con Perú.

BRASIL

LOS RESTOS DE LOS EMPERADORES
RIO JANEIRO, 25—Se dice que la Comisión de Finanzas del Senado, reunida secretamente ayer, resolvió suprimir la enmienda aprobada por la Cámara de Diputados mandando trasladar los restos de los emperadores.
La Comisión de Finanzas del Senado juzga innecesaria esa autorización y considera que el gobierno lo hará cuando lo crea conveniente.
Se añade que esta resolución ha sido tomada por unanimidad y sin ninguna discusión debido a su carácter político.

RIO JANEIRO, 25—El corresponsal de «A Noite» en París ha entrevistado al conde Deu respecto al traslado de los restos de los últimos emperadores.
El conde Deu le ha declarado que la familia no se oponía al traslado de los restos de los emperadores y que acepta satisfecha la decisión del Congreso del Brasil.
Juzga que este traslado nada tiene que ver con el decreto sobre el destierro de la familia imperial del Brasil.
los marinos.

EL EMPRESTITO DEL PARA
El Ministro de Hacienda ha contestado a una diputación paraense que el gobierno federal no puede auxiliar financieramente al Estado de Pará, el cual deseaba el endoso por el gobierno del empréstito externo.

CRISIS?
RIO JANEIRO, 25—Persisten los rumores sobre una crisis ministerial.
Debido a ciertos incidentes producidos entre los Ministros de Agricultura y de Obras Públicas, este último no ha asistido a la reunión del Ministerio y se ha declarado enfermo.

ASCENSOS APROBADOS
La Cámara de Diputados ha aprobado el ascenso de todas las víctimas de la catástrofe del remolcador «Guarany» y el pago de medio sueldo a las familias de los marinos.
En una reunión que celebró el Ministerio bajo la presidencia del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, han sido confirmados varios ascensos de oficiales superiores de la armada.

OBSTRUCCION
En la Cámara de Diputados el señor Mauricio de Lacerda continuó la obstrucción hasta las seis de la tarde.

LOS PRESUPUESTOS
El Senado ha aprobado las redacciones finales de los presupuestos de los Ministerios de Hacienda y de Marina.

HUELGA INVARIADA
La huelga de estibadores permanece incambiada, reinando completa calma.

CAMBIO
RIO JANEIRO, 25—Cambio 161/8.

RECEPCION
El señor Getulio Santos y su esposa llegaron á ésta siendo recibidos por una comisión de miembros del Consejo Municipal.

LA HUELGA DE ESTIBADORES
No ha cambiado la situación de la huelga de estibadores.
La policía no permite la agrupación de personas junto á la sede de la Compañía Cantareira, cuyos obreros están en huelga.

AUDIENCIA
El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha recibido en audiencia al señor Alberto Fialho, ex-ministro del Brasil en Roma.

PERSECUCION A LOS FANATICOS
Telegrafían de Florianópolis que las fuerzas que estaban en Campos Novos Curitibanos, marchan sobre Taquarassu, donde los fanáticos se encuentran concentrados.
El jefe de policía ha recomendado dispersarlos sin derramar sangre si es posible.

Contra la limitación de armamentos

RIO JANEIRO, 25—En la Cámara de Diputados, el señor Mauricio de Lacerda combatió el proyectado acuerdo sudamericano sobre la limitación de los armamentos. Añadió que el Brasil, por su población y extensión territorial no puede tener la equivalencia del armamento con Chile y la Argentina, sino mayor que el de estas repúblicas.

PRORROGA
RIO JANEIRO, 25—El señor Ireneo Machado ha justificado en la Cámara la enmienda prorrogando los presupuestos.

GRAVE!
Circulan rumores de que se ha sublevado la guarnición de la fortaleza de Santa Cruz y que han sido detenidos ocho sargentos.
Las autoridades militares afirman que estas detenciones fueron determinadas por actos de indisciplina

Cómo se festejó el día de Navidad

El desastre de Calumet

Retiro de numerosos cadáveres

Explosión terrible en Italia

Vuela una fábrica clandestina

Y siembra la muerte entre el pueblo

ROMA, 25—El Papa recibió en audiencia en antecámara al Sagrado Colegio, quien fué á presentarle los augurios de Navidad.
Luego las audiencias fueron suspendidas.

BUENOS AIRES, 25—Como lo anuncié, en medio de gran alegría, terminó anoche el reparto de juguetes, donados por la Municipalidad, por intermedio de las sociedades de beneficencia.
Los juguetes repartidos se elevan a cincuenta mil, igual número el de los niños favorecidos.
Una delegación de damas de la Conferencia de San Vicente de Paul, designada por la Municipalidad para efectuar el reparto, recorrió aquellos hospitales y asilos donde se albergan niños, para hacerles el sencillo regalo. La señora Leonor Pinto de Uriburu, presidenta de la asociación tuvo en medio de su ardua labor una palabra cariñosa para cada uno de los pequeños desheredados de la suerte, que recibieron con regocijo la ofrenda.
En cuanto al reparto en público se realizó en las plazas Vélez Sarsfield, Flores, Belgrano, Herrera, Matheu, Villa Urquiza, Villa Devoto, parques Saavedra, Olivera, Las Heras, de los Patricios, Chacabuco, Centenario, Lezama, Rancagua y plaza Británica, donde se habían instalado amplios mostradores de madera, en los cuales se exhibían los juguetes.
Considerable público se apiñó en los sitios citados presenciando el interesante acto y sus simpáticas escenas.
Esta tarde se verificarán funciones infantiles de Navidad en teatros al aire libre.
Los sitios elegidos para el efecto son los parques Rancagua, Chacabuco y de los Patricios, correspondientes a barrios populosos y en los cuales residen millares y millares de niños pobres.

WASHINGTON, 25—Comunican de Calumet (Michigan), que el incendio ocurrido allí fué debido a una falsa alarma, causándolo el gran pánico que se produjo entre los presentes que se atropellaban por salir del local.
La escalera de salida estaba llena de cadáveres.
Se han producido escenas desgarradoras.
Hasta ahora han sido recojidos los cadáveres de 37 niñas, de 18 niños, de trece mujeres y de cinco hombres.

BUENOS AIRES, 25—El Ejército de Salvación obsequió con un banquete á doscientos menesterosos con motivo de Noche Buena.

BUENOS AIRES, 25 — Anoche las iglesias rebosaban de público durante toda la noche, reinando gran animación en las principales calles de la ciudad.

MADRID, 25—La fiesta de Navidad estu-

vo muy animada, favorecida por un hermoso día.

ROMA, 25—Informan de Torre Annunziata que en la noche última, mientras se festejaba Noche Buena, se ha producido una violenta explosión en una fábrica de fuegos artificiales, derrumbándose una casa de tres pisos.

Hasta ahora han sido retirados de entre los escombros ocho muertos y cinco heridos.

Se teme que hayan más personas sepultadas.

ROMA, 25—Comunican de Torre Annunziata que los muertos á raíz de la explosión de ayer son: cinco mujeres, cinco hombres y cuatro niños.

BUENOS AIRES, 25—Apesar del desborde de alegría, y de entusiasmo las fiestas de Navidad se desarrollaron en completo orden.

La policía redobló la vigilancia, distribuyendo agentes de la policía de investigaciones en los centros de mayor aglomeración.

Su intervención no fué requerida en momento alguno.

BUENOS AIRES, 25—Ayer hasta las doce de la noche viajaron solamente por las vías superficiales de la empresa de tranvías Anglo-Argentino 1.411.430 pasajeros, representando un importe de 141.143 pesos.

—No hay una sola fiesta extraordinaria para conmemorar la Navidad, pues la mayoría de las familias se ausentaron para el campo.

ROMA, 25—(11.50 p. m.)—De Torre Annunziata trasmiten nuevos pormenores acerca de la explosión ocurrida allí, y que tan dolorosas consecuencias ha tenido.

El siniestro ocurrió anoche, en momentos en que la población estaba entregada á los festejos tradicionales de la Noche Buena.

En la casa propiedad del señor Savino se fabricaban clandestinamente bombas. Se trabajaba con febrilidad, pues se debía hacer entrega de un pedido para la misma noche. En tanto, en la calle todo era bullicio y alegría. Los chicos lanzaban sonoras exclamaciones ante los fuegos de artificios que se incendiaban.

De pronto una detonación formidable se dejó sentir. Pareció el estampido de un cañonazo. Las casas temblaron y los vidrios cayeron rotos en mil fragmentos.

Cesó la alegría y el público, como atraído por siniestro presentimiento, de todos los puntos de la localidad corrió hacia la calle en que se hallaba ubicada la casa de Sabino. Allí el espectáculo era horroroso. El hermoso edificio de altos que antes se irguiera en ese sitio había caído en ruinas y de entre los escombros surgían gemidos de humanas voces, en tanto que el fuego se adueñaba de los combustibles entremezclados con los trozos de pared.

De tanto en tanto se sucedían algunas explosiones.

Las autoridades, presididas por el Alcalde y el Prefecto fueron las primeras en acudir al lugar. Enseguida los bomberos atacaron el fuego, cooperando en la tarea algunas fuerzas del ejército.

La sanidad prestaba auxilio á los transeuntes que, víctimas de la terrible explosión, yacían en la calle.

Extinguido el fuego, se inició la remoción de escombros para la extracción de las víctimas.

Este trabajo recién terminó esta noche.

Todas las fiestas de Navidad fueron suspendidas y los comercios cerraron en señal de duelo.

Se inició una suscripción á favor de las víctimas.

Los heridos son cinco.

ROMA, 26 — (12.20 a. m.) — Informan de la Tripolitania que en los distintos campamentos y guarniciones itálicas se festejó solemnemente la Natividad.

PARIS, 26 — (12.45 a. m.) — Las fiestas de Navidad fueron favorecidas por buen tiempo.

Los distintos oficios religiosos atrajeron numerosa concurrencia.

Los barrios populares se destacaron por los festejos, que no cesaron desde antenoche hasta esta noche.

Tres mil niños alsacianos y lorenenses asistieron de tarde, en la sala de fiestas del Trocadero, á la distribución de juguetes que organizó la Asociación General de Alsacia Lorena.

Al acto asistieron Madame Poincaré y representantes del Presidente de la República y de distintas corporaciones, notabilidades civiles y militares.

Se recitaron poesías y cantaron canciones patrióticas.

El éxito superó á los cálculos más optimistas.

WASHINGTON, 26 — (12.15 a. m. — Posteriores despachos de Calumet dicen que después de las recitaciones y cánticos, los niños se congregaron en el escenario para recibir los regalos de Navidad, que pendían del «Arbol» instalado al efecto.

De pronto un hombre de larga barba apareció en la puerta y gritó:

—Fuego! Fuego!...

El pánico se apoderó no solo de los niños sino también de hombres y mujeres. Unos y otros se precipitaron en confuso tropel hacia las puertas de salida, cayendo unos sobre otros, pisoteándose y formando así una barrera en las salidas.

La entrada como la salida quedaba de esa manera poco menos que interceptada.

Cuando pudo dominarse el terror, en cada peldaño de la escalera que conduce á la calle yacían cadáveres ó seres que agonizaban.

En tanto el causante de la falsa alarma logró desaparecer antes que se le pudiera reconocer.

Las autoridades le buscan empeñosamente.

La localidad está de duelo, habiendo cerrado los negocios.

Algunos sobrevivientes dicen haber visto una llamarada provocada por el malvado autor de la broma funesta.

En el momento de producirse el pánico, el «árbol» fué volcado y los farolillos que lo adornaban lo incendiaron, siendo esto causa de que algunas niñas sufrieran quemaduras.»

Los heridos, con excepción de cuatro, siguen mejorando.»

NOTICIAS ARGENTINAS

Notas políticas

Requiriendo garantías

BUENOS AIRES, 25 — Las damas sanjuaninas firmaron una solicitud de intervención á esa provincia, que enviarán al Vice Presidente de la República, doctor de la Plaza.

BUENO SAIRES, 25—«La Razón» celebra la formación del Comité de Industria y Comercio en el cual se alistan las primeras instituciones del país.

Este diario agrega que el número y la calidad de las adhesiones recibidas es una promesa de éxito para el futuro.

—Informan de San Juan que la ciudad ha pasado la noche en sobresaltos.

Los presos políticos siguen detenidos y rigurosamente incomunicados.

La mayor parte de los vecinos de Jachal han telegrafiado solicitando garantías para sus vidas.

LA EXPOSICION DE 1916

BUENOS AIRES, 25—«La Razón» dice que uno de sus representantes ha entrevistado al gobernador de Tucumán, quien se encuentra actualmente en esta capital, respecto á la Exposición Inernacional que se celebrará en Tucumán en 1916.

El citado gobernador declaró que logrará su resultado, advirtiéndose desde ya la pujanza y el interés con que algunos países é instituciones extranjeras ofrecen su concurrencia.

LICENCIAMIENTO

Mañana serán licenciados los conscriptos de la armada de la clase de 1891.

ASCENSO DE BETBEDER

El Contralmirante Betbeder será ascendido á Vicealmirante.

COMENTARIO

«La Nación» comenta la disminución de la exportación de ganado á Chile y atribuye este hecho al acaparamiento del mercado chileno por el gremio de gente adinerada y de influencia política que impone sus condiciones á los ganaderos cuyanos.

ULTIMA HORA

LA SITUACION EN DURBAN

LONDRES, 26 (2.5 a. m.)—Telegrafían de Durban que va debilitándose la resistencia de los hindúes últimamente declarados en huelga. Eso es motivo de que mejore la situación.

NECROLOGICAS

LONDRES, 26—Dicen de Constantinopla que falleció repentinamente el director del diario "Tanin".

MADRID, 26—El fallecimiento del exministro Aguilera ha impresionado á la población, de la cual era queridísimo.

Se le sepultará en el Asilo María Cristina, del cual era fundador.

INTRIGAS?

MADRID, 26—Es de todos deplorada la clausura del Comisariado del Estado de Sao Paulo por orden del gobierno del Brasil.

Se habla de que ello es la consecuencia de una intriga diplomática y disentimientos entre el comisario y el ministro del Brasil en ésta.

LO QUE OCURRE EN LIBIA

ROMA, 26—De Libia comunican que procedentes de Túnez regresaron á su terruño otros setecientos tripolitanos, estableciéndose al oeste de Zuara, donde se dedicarán á las faenas agrícolas.

—Informan de Derna que en el interior se encuentran todavía algunos soldados regulares turcos, sirviendo de instructores de los árabes.

CONTEMPLANDO "LA GIOCONDA"

ROMA, 26—En las últimas 24 horas fué mayor el público que desfiló ante la famosa obra de Vinci: "La Gioconda", en razón de haberse permitido la entrada gratuitamente.

GRAN INCENDIO

ROMA, 26—En Bacale, cerca de Reggio Calabria un pavoroso incendio destruyó dieciocho viviendas de madera.

Treinta familias quedaron sin techo.

COMISIONADO TURCO

LONDRES, 26—Dicen de la capital turca que procedente de Berlín regresó Djavid Bey, el cual se trasladará próximamente á París con objeto de continuar las negociaciones sobre diversas cuestiones económicas.

SINIESTRO MARITIMO

LONDRES, 26—Dicen de Saint Thomas que el navío dinamarqués "Margarthe" se estrelló contra un arrecife.

La tripulación se salvó. El barco está perdido.

EL RAID DE VEDRINES

PARIS, 26 — Notician de Beyrouth (Asia Menor) que llegó el aviador Vedrines, siendo aclamado por la población.

El sábado seguirá para El Cairo (Egipto).

LA FEDERACION DE LAS IZQUIERDAS FRANCESAS

PARIS, 26—La nueva Federación de izquierdas parlamentarias comprenderá los socialistas independientes y grupos de la «entente» democrática.

La Izquierda Radical seguirá la política planeada en el discurso de M. Briand pronunciado últimamente en Saint Etienne.

RUSIA Y PERSIA

LONDRES, 26—De Teheran informan que el gobierno habría aceptado aumentar la brigada de cosacos en Tabriz. Se agrega que á consecuencia de esta actitud, Rusia se propone retirar una parte de las tropas rusas del norte de Persia.

DETALLES DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

LA HAYA, 26—En el descarrilamiento señalado en Groningue, hubo doce heridos, de los cuales tres muy graves.

Se confirma que el hijo del primer ministro de Holanda se halla entre los muertos.

POLITICA FRANCESA
EN EL EXTERIOR

PARIS, 26—Ante la Comisión de Relaciones Exteriores, el presidente del Consejo de Ministros, M. Doumergue, insistió acerca de la importancia de la continuidad de la política externa seguida hasta ahora, afirmando su resolución de proseguir la línea de acción de sus predecesores, apoyando todo esfuerzo que tienda á la difusión de la lengua é influencia francesa, así como defenderá el patrimonio moral de Francia.

Una gran estafa en Buenos Aires

El profesor F. de Sansone

SU MISTERIOSA FUGA

DEFRAUDACION
POR MAS DE UN MILLON DE PESOS

En Buenos Aires, el tema de las conversaciones ha sido el millón de la lotería. Pero se ha hablado también con mucha insistencia de los otros dos millones. Los otros dos millones son lo que, contantes y sonantes, se han esfumado de entre las manos del defraudador y abogado, literato y conferencista F. Sansone. En los círculos bancarios y comerciales constituye el tema de liquidación de fin de año. En los círculos literarios é intelectuales también. La policía trata de echar el guante á dicho sujeto y la justicia de instrucción de poner en claro cosas que, hasta ahora, resultan un tanto turbias. Ocupándose de este sonado asunto, dice un diario porteño: «Ha existido simplemente una serie de actos descabellados que, reagravados por la restricción monetaria, han conducido á Sansone al desastre? Es esta la opinión de algunos. La de otros es diversa. Piensan los últimos, en efecto, que Sansone ha realizado operaciones que no son ni pueden calificarse sino de estafas y de defraudaciones y de otros actos que castiga el código penal.

La denuncia

En los meses de octubre y noviembre Sansone se encontró en grave situación económica. Los pagarés iban sucesivamente venciendo y los bancos se negaban á continuar en el camino de las renovaciones interminables. El cuento del tío—hábilmente tejido y no menos hábilmente mantenido — empezaba á descubrirse.

Sansone confió su situación á un conocido abogado y hombre público, pidiéndole que propusiera arreglos y concordatos.

Para dejarlo en mayor libertad de acción le anunció que realizaría un viaje á Montevideo, sitio en el que se encontraban veraneando todos los miembros de su familia.

Una vez en nuestra capital, Sansone se dió cuenta de que la tormenta estallaba y que lo mejor era poner pies en polvorosa.

Escribió una extensa carta á su abogado, que lo era el doctor Estanislao S. Zeballos, á quien debió la mayor parte de las vinculaciones sociales que le han permitido operar en la forma que se conoce. En ella le manifestaba que en esos días dejaría á Montevideo para trasladarse á Mendoza, donde tramitaba la adquisición de una valiosa finca á la que él daba el título de «La Consulta».

El pájaro huye

Varios acreedores de Sansone fueron á ver al doctor Zeballos para arreglar los créditos que contra Sansone tenían pendientes y vencidos.

El doctor Zeballos les pidió paciencia y prórroga, haciéndoles saber que Sansone se encontraba en Mendoza realizando una importante operación que había de permitirle abonar todas sus deudas á su regreso.

Los acreedores esperaron.

Uno, más desconfiado que los restantes, entró en sospechas y dirigió telegramas á todos los hoteles de Mendoza solicitando saber en cual de ellos se alojaba el deudor.

Las contestaciones hicieron saber que F. de Sansone no estaba ni había estado en Mendoza.

Tampoco estaba ya en su hotel de Montevideo.

Sansone, pues, había fugado.

Las creencias que al respecto existen son dos. Según unos, Sansone estuvo realmente en Mendoza con objeto de tomar el tren y pasar á Chile, acompañado de su familia. Según otros, con nombre supuesto ha tomado un vapor con destino á Europa en nuestro puerto.

Entre los que se consideran víctimas de Sansone uno llegó á convencerse de la existencia de un acto calificado de estafa.

Cuenta, en efecto, que un día Sansone se le presentó solicitándole la firma para el Banco de la Nación por la suma de sesenta y cinco mil pesos.

—No es dinero para mí, le dijo. Es para el doctor Zeballos, que se encuentra en un grave apuro y me lo ha solicitado.

—¿Y por qué no se lo da usted?

—Porque en este momento tengo comprometido todo mi metálico en la compra de una propiedad de la calle Callao.

—Pida al banco...

—No puedo. Acaban de darme pesos 200.000.

El hombre cedió y dió la firma. Después supo que ni el doctor Zeballos había tenido tal apuro, ni el dinero había sido para él. Lo guardó íntegramente Sansone. Como éste manifestara que su cuenta en el banco estaba algo cargada, hizo que figurase como recibidor del dinero el joven Agustín Marengo, cuñado de Sansone, menor de edad, y por lo tanto irresponsable é insolvente. Como se ve, Sansone estaba en todos los golpes, siendo lo que en italiano se llama un «furbo».

Al conocerse la fuga fué que se formuló la denuncia entre el juzgado de instrucción del doctor Newton, que es el que entiende en la causa que ahora se va poniendo en limpio.

Cuentas fabulosas

Se cuentan de Sansone cosas increíbles.

Una de estas cosas que se cuentan es la siguiente:

No hace mucho se presentó a una importante casa de modas y artículos de señora establecida en la calle Callao. Habló allí con el gerente—á quien, por otra parte, conocía personalmente—y le manifestó que después de muchos años de sacrificios había redondeado una espléndida fortuna, llegando, en consecuencia, el momento en que debía ocuparse de su esposa, á la que—así lo confesaba—había tenido hasta entonces un tanto sacrificada.

Sansone pidió vestidos, trajes, adornos, sombreros, etc., por valor de pesos 40.000, que abonaría en cuatro pagarés mensuales de pesos 10.000 cada uno.

Se le concedió el crédito y llevó los pesos 40.000 en «trapos».

Al vencimiento del primer pagaré el hombre pidió prórroga.

Los restantes vencen después de su desaparición.

Otra de las estafas cometidas en este asunto se relaciona con la deuda contraída por la esposa de Sansone en otra casa de modas establecida en la calle Florida, entre Lavalle y Tucumán. La señora Lía Marengo de Sansone se proveía de trajes en tal casa y jamás regateaba en precios. La última compra que hizo importaba pesos 10.200, y en pago dió dos pagarés con vencimiento al 20 de Noviembre y 20 de Diciembre. La dueña de la casa de modas hizo averiguaciones sobre la solvencia de Sansone—cuya firma estaba en los pagarés—y como obtuviera buenos informes aceptó ese medio de pago. Uno de esos documentos fué descontado poco después por un prestamista—que viene así á ser una de las víctimas de la estafa—pero el otro documento obra todavía en poder de la propietaria de la casa de modas.

En su esposa ha tenido Sansone una auxiliar eficaz para la realización de sus delitos. La forma cómo ha operado en la mayoría de los casos lo demuestra á las claras.

Sansone depositario infiel

Una preocupación constante de Sansone parece haber sido la de no caer bajo la acción penal de nuestros códigos—que él conocía al dedillo—y la de evitar en la comisión de sus estafas toda responsabilidad criminal. Sin embargo, apurado por necesidades de dinero, se vió en la necesidad de recurrir á un modesto prestamista, de quien obtuvo la suma de 3.000 pesos. Quiso firmar un pagaré al prestamista—que era un connacional de Sansone—pero éste le exigió en vez una constancia formal de haber recibido esos 3.000 pesos en calidad de «depósito». Poco antes de su fuga, Sansone, deseando acaso no dejar pruebas comprometedoras tras sí, resolvió retirar el recibo de depósito que había entregado al prestamista. Fué á verle y le ofreció, á cambio del citado depósito, un pagaré por valor de 5.000 pesos, ofrecimiento que le fué rechazado, á pesar de la pingüe ganancia que importaba para el prestamista. Sansone quiso luego tentar la codicia de su connacional y le ofreció sucesivamente, siempre que se le devolviera el recibo de depósito, sumas de pesos 10.000, 20.000 y 30.000 y hasta pesos 50.000. El desconfiado prestamista no cedió, tal vez por aquello de que «pájaro en mano...» y Sansone tuvo así que fugarse sin haber hecho desaparecer un documento que, por sí sólo, le hubiera llevado á la cárcel, en el caso que el delincuente hubiese caído en manos de la justicia.

¿Qué rumbo ha tomado la pareja Sansone?

Es difícil contestar la pregunta con exactitud. Hay quien dice que Sansone se halla en viaje á Italia; otros aseguran que se ha quedado en poblaciones del sur del Brasil; y no falta quien afirme que la digna pareja se halla establecida en la república de Portugal, gozando á sus anchas del dinero estafado en Buenos Aires.

Por ciertas presunciones, parece que Sansone y su esposa se encuentran en el viejo mundo; pero no precisamente en Europa—donde les alcanzaría la extradición—sino viajando por el Egipto, y tal vez con rumbo á cualquier nación de Oriente, donde se sentirán más cómodos y á cubierto de cualquier requisición de la justicia argentina.

Es un hecho probado que en los últimos días de su estadía en Buenos Aires Sansone manejó—y posiblemente se guardó—considerables sumas de dinero en efectivo, que le habrán permitido viajar hasta el sitio donde resuelva refugiarse. Se sabe que la esposa de Sansone poseía alhajas por valor de pesos 200.000, y que las hizo empeñar en su mayor parte antes de escaparse.

Para conocer la naturaleza de las tierras

El ingeniero Ulpiano B. Senetal, da los siguientes datos interesantes para el conocimiento de las tierras por sencillos procesos.

Para el simple cultivador de los campos, es indispensable saber conocer las diferentes clases de tierras y poder así determinar la cantidad de los elementos constitutivos y fijar la especie de plantas que requiere particularmente determinado terreno, así como el elemento ó substancia para abonarlo ó que deba restituirse por medio de abonos.

Y para reconocer la naturaleza de un terreno y hacer un análisis práctico de él, tenemos procedimientos fáciles que nos han sugerido el estudio práctico de las tierras y los procedimientos adoptados por expertos en la materia. Para hacer un análisis: Se toma una muestra de tierra perfectamente limpia de piedras, raíces, etc. Se seca bien al sol ó en una estufa, siendo preferible al Sol, porque adoptando este medio no se elimina ninguna substancia. Hecho esto, se pesan en una balanza mil gramos, por ejemplo. Se echan estos mil gramos de tierra seca en un vaso suficientemente grande y encima agua destilada, en cantidad como de cuatro ó cinco veces el volumen de tierra; se remueve bien todo y se deja depositar por espacio de veinticuatro horas.

Después de este tiempo se agita para mezclar bien todo y se deposita de nuevo. Como la arena pesa más que las otras substancias, se depositará desde luego. Una vez asentada, se saca el agua turbia por decantación y se coloca en otro vaso; se echa de nuevo agua limpia sobre la arena, se revuelve bien, se saca el agua turbia nuevamente y se repite esta operación hasta que el agua salga limpia por más que se revuelva la tierra. Todas las aguas que provienen de estas limpiezas sucesivas, se echan en un vaso único. Lo que ha quedado en el vaso es la arena, que puede contener mas ó menos cal; se seca este resto y se pesa: de este modo tenemos la cantidad de arena. Para obtener la cantidad de cal, no hay mas que echar sobre esta arena un poco de ácido nítrico ó clorhídrico; la caliza se descompone con la acción del ácido y se forman substancias solubles, que por el lavado se separan; la pérdida del peso de la arena, una vez seca, indica la cantidad de cal que contenía y fué descompuesta.

Las aguas turbias que han resultado de los lavados anteriores, se dejan reposar, y éstas contienen la tierra fina (arcilla en polvo muy fino) y el humus. El depósito obtenido se seca, se pesa, y después se pone en una retorta de hierro, sobre un fuego muy vivo, hasta que esté completamente rojo. Las materias orgánicas se queman; se deja enfriar y se pesa de nuevo; la diferencia de peso da la cantidad de humus desaparecido por la calcinación. Por la diferencia se tiene la tierra fina ó arcilla. A este procedimiento puede llamársele análisis físico-químico ó cuantitativo.

También se conocen las diferentes clases de tierras á la simple vista, por los caracteres siguientes:

1.o Cuando labrada una tierra, estando húmeda, se adhiere mucho á los instrumentos, es señal de que contiene mucha arcilla y tanto más arena, cal y humus contiene, cuanto menos pegajosa es.

2.o Si el arado produce glebas de aspecto luciente, sin deshacerse al cabo de algún tiempo, indica un suelo arcilloso, fuerte y compacto; pero si después de cierto tiempo se desmenuzan, denota una tierra calcárea ó margosa. Si labrado el terreno en estado húmedo, no deja glebas lucientes, es arenoso.

3.o Cuanto más húmedo queda un después de la lluvia, más arcilla contiene; sucediendo lo contrario si predomina la arena.

4.o Contiene mucha arcilla el terreno si después de una fuerte lluvia queda detenida el agua en la superficie; si se filtra durante la lluvia, tiene poca arcilla y mucha arena.

5.o Si echando vinagre fuerte en una tierra, hace efervescencia ó hierve, es calcárea ó margosa; si no produce burbujas, denota terreno privado de cal.

6.o Un color blanquecino, indica la existencia de la cal; si el tinte es rojizo ó amarillo, es un signo de haber hierro, arcilla y cal, y si es negro ó moreno subido, denota el humus.

Según la opinión de una Sociedad Agrícola francesa, se puede distinguir la naturaleza de las tierras por medio del tacto, del oído, del olfato y de la vista.

Por el tacto—Para conocer la constitución del suelo por medio de este sentido, se restrega la tierra en la mano: si es dura, áspera ó pedregosa, contiene arena en mayor ó menor cantidad; si es suave y blanda, contiene poca arena; si es compacta y glutinosa, contiene arcilla.

Por el oído—Se pone una pequeña cantidad de tierra en un plato de porcelana ó loza y se restrega: si hay crujidos sensibles, el suelo es arenoso; si no, es arcilloso.

Por el olfato—La arcilla ó barro tiene un color propio, característico, que todos conocen y se asemeja al de la tierra húmeda. Se toma un puñado de tierra y se huele: si ese olor especial se deja sentir, es evidente que hay arcilla; si no hay olor, el suelo es arenoso ó calcáreo.

Por la vista—Si se ara en tiempo húmedo y la tierra se adhiere al arado ó á los dientes del rastrillo, se está en tierra arcillosa; mientras menos adherente sea una tierra, más arena y cal contiene. Si los prismas de tierra no se desmoronan, el suelo es arcilloso, compacto y pesado; si lo contrario, es arenoso y calcáreo. Si las aguas pluviales quedan estancadas sobre el suelo, la tierra es gredosa; si se infiltran, es poco arcillosa y contiene más arena y cal. Si la tierra es blanquizca, tiene cal y yeso; si amarillenta, tiene hierro, arcilla y cal; si es negruzca, posee humus.

Estos dos procedimientos anteriores, están al alcance de todo cultivador y lo ponen en condiciones de conocer la calidad de sus tierras, ó sea practicar un análisis cualitativo ó físico.

POLICIA

EL INCENDIO DE AYER

UNA TIENDA EN CENIZAS

Un rápido y voraz incendio se declaró ayer, siendo más ó menos la una de la tarde, en el interior de la tienda y sastrería ubicada en la calle 18 de Julio número 1769, próximo á la esquina de Gaboto.

El establecimiento incendiado, que se encontraba á esas horas clausurado, era de propiedad del señor Fortunato Gandulia, á quien se buscó desde los primeros momentos, á fin de comunicarle lo que sucedía; no encontrándosele en esta ciudad. La policía de la 5.a sección, que tuvo intervención en este siniestro supo después que el señor Gandulia se encontraba de paseo en la Barra de Santa Lucía.

Cuando se apercibió que del interior de la tienda salía una espesa cantidad de humo, el agente de la sección 5.a de facción en un paraje próximo dió la pitada de orden, concurriendo el oficial inspector de servicio, tomándose luego por este y los comisarios seccionales, las primeras medidas para atacar el fuego, el que presentaba señales de adquirir considerables proporciones.

Así fué efectivamente, y cuando llegó el Cuerpo de Bomberos la tienda ardía por sus cuatro costados.

Cuando los bomberos estuvieron dispuestos á emprender la tarea de extinguir el fuego, empleando los extinguidores automáticos, ya era tarde; las existencias del comercio estaban completamente perdidas. La tarea, pues, del comandante López Castillo y sus subordinados resultó completamente estéril. Nada pudo salvarse del establecimiento.

Las pérdidas fueron avaluadas en pesos 10.000, monto que la tienda está asegurada en la compañía La Inmobiliaria.

El propietario, señor Gandulia cuando regresó ayer tarde de la Barra de Santa Lucía y tuvo conocimiento de lo ocurrido, se presentó á la comisaría seccional donde quedó detenido mientras presta la correspondiente declaración ante el Juez de Instrucción, doctor Lapoujade, á quien la policía pasó los antecedentes de este incendio.

Hasta el momento se ignora el origen del fuego.

HALLAZGO DE UN CADAVER

EBRIA QUE SE AHOGA

Ayer de mañana, siendo las 5 y 30, el menor Arturo Etcheverry, que vive en el Cerrito de la Victoria, en momentos que atravesaba por un terreno baldío en las proximidades de su domicilio, vió en el fondo de un pozo que allí existe el cuerpo de una mujer que supuso hubiera caído en el, pereciendo ahogada.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al agente de la 12.a sección Luis M. Gómez el que, poco después, en compañía del sargento Valerio Morenales extrajeron del fondo del pozo el cadáver de la mujer.

Los comisarios seccionales señores Margariños y Beunza, procedieron á averiguar quien era la mujer encontrada muerta y como se había producido el fallecimiento.

De esas averiguaciones resultó saberse que se trataba de la mujer María Chans, oriental, casada, de 45 años de dad, la que tenía el hábito de embriagarse.

En ese estado había salido de su domicilio, también ubicado en el Cerrito, en la tarde del domingo, y desde entonces no había vuelto á su casa.

Supónese fundadamente, que ébria, como se encontraba, era noche, al pretender volver á su domicilio, ha caído dentro del pozo donde pereció ahogada.

El doctor Sánchez Giménez procedió al reconocimiento del cadáver, el que fué después entregado á sus deudos.

El dotor Lapoujade, Juez de instrucción de turno, ha tomado la debida participación en este suceso.

FALSIFICACION DE BILLETES DE LOTERIA

DESCUBIERTA EN BUENOS AIRES

Los diarios de la vecina orilla dan la siguiente relación del allanamiento de una casa donde fueron secuestrados gran cantidad de billetes falsificados de la lotería de San Juan.

La sección defraudaciones y estafas de la Policía de Investigaciones de Buenos Aires, recibió una serie de denuncias procedentes de Chile en contra del sujeto Enrique Turri, quien por medio de una fantástica propaganda ofrecía billetes de la referida lotería la que se jugaba por el extracto de la nacional de beneficencia.

Como Turri daba como domicilio una casilla del correo central, se estableció la correspondiente vigilancia, comprobándose que la enormidad de cartas que de allí sacaban eran llevadas á la casa Corrientes 965.

Mientras se acumulaban antecedentes para la comprobación de los cargos imputados á Turri, por intermedio del secretario de la legación de Chile llegó una nueva queja interpuesta por don Pedro V. Fernández, vecino de Lota (Chile), quien había adquirido á Turri 500 billetes de esa lotería, uno de cuyos números había resultado premiado, pero fué devuelto por una agencia de esta capital, en virtud de tratarse de una lotería clandestina, por lo que el pago no podía verificarse.

Detenido Turri, en el acto se practicó un registro en su domicilio de la calle Corrientes 965, diligencia que fué cumplida por el auxiliar José Urruchua y empleado Rafael Zumárraga, la que dió por resultado secuestrar 2485 quintos de lotería de San Juan, premio de 20.000 pesos como asimismo la suma de algunos de esos billetes.

Prosiguiendo las indagaciones, se tuvo conocimiento que los billetes se imprimían en una casa de la calle Muñiz 336, lo que comunicado al señor Juez de Instrucción doctor Newton, este magistrado ordenó su allanamiento, lo que se cumplió por el auxiliar don Miguel Angel de la Peña y empleados Carsuzán, Barreda, Juliano y Gómez, obteniéndose en esa diligencia el billete que sirvió de modelo para la piedra litográfica original, la que ya había sido borrada por el dueño del taller de litografía existente en los fondos de la casa, llamado César Allioni, quien desde Mayo de este año se ocupaba de la impresión de los mismos, y el que en el año 1902 fué procesado por la división de investigaciones por falsificación de boletos de tranvía.

El auxiliar de la Peña detuvo á Allioni, quien confesó al comisario señor Juárez ser cierto haber borrado la piedra que sirvió para la confección de los billetes, en razón de no estar dispuesto á continuar haciendo ese trabajo.

Turri, que es chileno y reside en Buenos Aires desde hace ocho meses, dice haber trabajado en Valparaíso en una casa de cambio de la calle Prat número 20, y que la lotería jugaba por su exclusiva cuenta, encargándose personalmente de girar el importe de los premios, pues la mayor parte de su clientela la tenía en Chile, de donde recibía numerosos pedidos, llegando á contestar en un día 190 cartas relacionadas con su lotería.

Ambos procesados han sido puestos á disposición del juez doctor Newton.

EL FOOTBALL CALLEJERO

UNA DENUNCIA

Ante nuestra redacción, ha sido formulada una denuncia, según la que, pese á las reiteradas quejas de los vecinos, hechas ante la misma Jefatura de Policía, los vagabundos continúan haciendo de las suyas en la calle Convención entre Mercedes y Uruguay, domicilio de los denunciantes.

Según éstos, en la referida arteria se reunen, desde las 7 de la mañana, una cantidad enorme de muchachos foot-ballistas, los que rompen á pelotazos los vidrios de las casas de vecindad, estropeando las paredes, ensucian las aceras y escandalizan el barrio con sus gritos.

Recomendamos al comisario de la sección tercera, en cuya jurisdicción ocurren estos hechos, haga la comprobación del caso, de cuya exactitud respondemos.

OTRAS NOTICIAS

AGRESION A UN AGENTE

En momentos que ayer el agente Reino Soria, del personal de la 1.a sección conducía preso á la comisaría al menor Pedro Obregoso, que había cometido no sabemos qué travesura, le salió al encuentro, pretendiendo que el agente diera libertad al menor, el individuo Luis Luzardo.

Como aquel se negara á acceder á las pretensiones de Luzardo fué agredido por este, el que, aplicándole un golpe con una lata, produjole una contusión en el costado izquierdo de la cara.

Luzardo fué también conducido á la comisaría seccional, desde donde fué pasado á la Cárcel Central.

El agente Soria fué atendido por el médico de policía doctor Costa.

VARIAS

La comisaría de la 3.a sección remitió ayer á la Jefatura á los individuos Luis Giudice, José Castro y José Berninzone, los que, en compañía de Manuel Sunoza, que resultó con una pequeña herida en la cabeza y que por esa causa se encuentra en calidad de preso en el Hospital Maciel, se trabaron en pelea en la vía pública produciendo el escándalo consiguiente.

—Angel Acuña fué anoche agredido con un cuchillo por José Susviela en momentos en que ambos se encontraban en el almacén sito en la calle Gianelli número 1473.

Susviela alcanzó á herir levemente á Acuña en el costado izquierdo del cuerpo.

Intervino un agente de la 14.a el que aprehendió al agresor remitiéndolo á la comisaría. Hoy ingresará á la Cárcel Central.

—Remitidos por la sección 1.a, ingresaron también al Cabildo, Hipólito Romero y Francisco Galo, que habían dado en el entretenimiento de hurtar papel impreso y en blanco, de la imprenta de "El Telégrafo Marítimo".

—Por desorden y desacato, en Rampla y Colón, ingresaron, remitidos por la 1.a, Carmelo Garessi y Elbio Martínez.

—Para ser puesto á disposición del señor Juez Letrado Correccional, la sección 2.a remitió á Justo Medina.

LAS INUNDACIONES EN EL ESTE DE FRANCIA

Hace próximamente un mes que el telégrafo nos enteraba de que las inundaciones, torrenciales por momentos, provocaron en Vosges y Haute Saone (Francia) inundaciones y desbordes violentos que fueron motivo de perjuicios ingentes.

El río Saone, bruscamente salido de madre, invadió el poblado de Chalon y en pocas horas los muelles desaparecieron bajo las aguas y éstas invadieron los barrios bajos de la ciudad citada donde fué necesario utilizar botes para trasladarse de un punto á otro y abandonar las viviendas, cuyos moradores se refugiaron en los pisos altos ó en los techos.

Como lo demuestra nuestra fotografía inferior, alrededor de la ciudad un ancho mar cubrió la pradera, convirtiendo en islotes los grupos de edificios de los alrededores.

La misma línea férrea París-Lyon-Marsella se vió por momentos seriamente amenazada (fotografía superior).

En cuanto á las localidades circunvecinas también fueron invadidas por el agua y sus habitantes debieron ser socorridos en embarcaciones.

En Macon y Auxonne, por ejemplo, las calles quedaron convertidas en canales.

¿Cuando nació Jesus?

He ahí una pregunta que no carece de interés, sobre todo en estos días en que el mundo cristiano celebra el advenimiento del Redentor.

La Navidad es, sin disputa, la fiesta principal del año religioso que se observa de una manera más general, con mayor convencimiento y aplicación. Se comprende: es el día de los regalos y de las bucólicas mayúsculas.

Muchos se preocupan escasamente de la parte histórica del acontecimiento, pero no faltan los que se interesan en ella, como Mr. James Pearson, miembro de la Sociedad Real Astronómica de Londres, á quien se debe el conocimiento de la verdadera fecha en que nació el Mesías. Los datos que van á continuación fueron publicados por su autor en la revista inglesa "English Mechanic and World of Science".

Se sabe que las fechas de la era cristiana son contadas á partir de una época fija, distante cuatro años más ó menos de la en que nació Jesucristo. La certidumbre de la fecha de este acontecimiento se debe á un cúmulo de relatos y de hechos históricos que, como se verá, se contralorean recíprocamente.

Los antiguos romanos superaban en mucho á los demás pueblos de su época por la exactitud de su cronología; contaban sus años á partir de la fundación de Roma. A eso se debe que en los antiguos manuscritos la época del nacimiento de Cristo esté indicada según el cómputo latino. Consiguiendo, pues, conocer el advenimiento de la cronología romana, será fácil daría también en la cronología actual, puesto que se sabe que el 1.o de Enero del año 1 de nuestra era es el mismo día que el 1.o de Enero del año 754 de la fundación de Roma.

Véanse, por consiguiente, los datos históricos:

I. Eusebio, el conocido historiador de los principios de la iglesia cristiana, hace saber que Jesucristo nació en el año 42 del reinado de César Augusto y, según un cálculo que establece por otra parte el primer año del reinado de Augusto, es el que Hirtius y Pansa fueron cónsules de Roma, hecho que tuvo efecto el año 709 de la fundación de esa ciudad. Agréguese 41 á 709, lo que da 750, y está encontrada la fecha buscada.

II. El mismo Eusebio escribe también que, desde el nacimiento de Cristo hasta la demolición de las iglesias, hecho que se produjo durante el año 19 del reinado del emperador Diocleciano transcurrieron 305 años. Pues bien, Diocleciano fué nombrado emperador de Roma el 17 de Setiembre de 1037. Agréguense 18 á 1037 y réstense 305 de la suma. Se tendrá también 750.

III. San Lucas hace saber que en el año 15 del reinado de Tiberio César, Jesús tenía más ó menos 30 años. Tiberio sucedió á Augusto el 19 de Agosto de 767. A 767 agréguense 14 y réstense 31, y se obtendrá otra vez la cifra de 750.

IV. Josefo, el célebre historiador hebreo, relata que se impusieron tasas durante el año 37 después que César Augusto ganó la batalla de Actium. Esa batalla tuvo efecto el año 723 de Roma; y se admite que los judíos comenzaron á pagar un tributo á los romanos nueve años después del nacimiento de Cristo. Añádanse 36 á 723 y réstense 9 y se hallará otra vez 750.

V. El mismo Josefo escribe que el año 37 del reinado de Herodes Felipe era el vigésimo año del reinado de Tiberio César. Herodes Felipe subió al trono cuando murió Herodes el Grande y se sabe que Jesucristo nació poco después de ese acontecimiento. A 767 (véase el inciso III) agréguense 19 y réstense 36, se tendrá también 750.

VI El mismo Josefo informa que Herodes reinó 37 años y, por otra parte, dice que el vigésimo octavo año de su reinado se hallaba dentro de la 192 olimpíada. Las olimpíadas constituían un modo de contar los años en Grecia y la 192 corresponde al año 741 de Roma. En esa fecha Herodes debía reinar 9 años más, que se cumplieron, 9 agregado á 741 da 750, lo mismo que en los ejemplos precedentes.

VII. El mismo Josefo relata que Herodes reinó 34 años después de la muerte de Antígona en el sitio de Jerusalén, y ese sitio se llevó á cabo durante la 185 olimpíada. Pues bien, la 185 olimpíada corresponde al año 717, y la muerte de Herodes es un punto de cotejo: 717 agregados á 34 dan 751, número que difiere poco del precedente.

VIII. El mismo Josefo dice que Archelaus fué derrocado el octavo año de su reinado; otro historiador, Dion Casio, informa que la revolución que originó el derrocamiento se produjo en 759. Si de 759 se restan 9, quedan 750, como en las comprobaciones precedentes.

IX. Por último, el mismo Josefo observa que un eclipse de luna se produjo algún tiempo antes de la muerte de Herodes. La luna fué eclipsada parcialmente durante la noche del 13 de Marzo de 750, y lo fué en su totalidad el 9 de Enero de 753. Si se supone que se trata del primer eclipse, se obtiene una concordancia completa. El segundo, aunque más importante desde el punto de vista astronómico, no se relaciona con acontecimiento histórico alguno.

Dionysius Exiguus, fraile erudito que en el siglo VI, trató de hacer el cálculo que nos ocupa, colocó el nacimiento de Jesucristo en el año 753 de Roma. Y tal fué el origen en nuestro calendario cristiano.

Las investigaciones modernas prueban por el contrario, como se acaba de ver, que Cristo nació á fines del año 750 de Roma, es decir 3 años antes de lo que se admitió cuando se adaptó la era cristiana en el siglo VI.

De manera que desde el nacimiento de Jesucristo hasta la fecha han transcurrido 1916 años, y no 1913, como lo hace creer la cuenta de nuestra era. Si en vez de arrancar del 753 de Roma, esta última empezara á contarse desde la verdadera fecha en que nació el Salvador, el año entrante llevaría la cifra de 1917 en lugar de 1914, como figura en el calendario.

EL DISCO DE LA MUERTE

I

Era la época de Oliverio Cromwell. Su protectorado fué una de las épocas más brillantes de la historia de Inglaterra: pero antes de ser dueño absoluto del poder, Oliverio Cromwell, tan hábil como ambicioso, no retrocedía delante de los más crueles suplicios para castigar a aquéllos que osaban oponerle la menor resistencia.

El coronel Mayfair era el más joven oficial de su grado en los ejércitos de la República; sólo tenía 30 años; había asistido á muchos combates; á su valor debía la estimación y admiración de todos; se consideraba por esto muy feliz. Pero ahora, ¿qué le había sucedido?, ¿por qué tenía ese aire triste y abatido?

Era en el invierno, la noche había extendido su manto; afuera reinaba la tormenta y la oscuridad; adentro, un silencio melancólico. El coronel y su joven esposa, sentados delante del fogón, con las manos entrelazadas, se sentían agobiadas por el dolor. Habían rezado juntos y ahora no les quedaba más que una cosa que hacer: esperar. No mucho, sin duda, la esposa temblaba al pensarlo.

No tenían sino un hijo, una niñita, Abby, de siete años deedad, su ídolo. Ella vino, como todas las noches á abrazarlos. El coronel, rompiendo el silencio, dijo a su mujer:

—Sequemos nuestras lágrimas, por amor á nuestra hija. Que no se dé cuenta de nada.

Una hermosa criatura rubia, de crespos cabellos, sonriente, pero de aire decidido, apareció en camisa de dormir, en el dintel de la puerta, y, contenta de ver a sus padres, entró corriendo y subió sobre las rodillas de su padre, quien la abrazó con ternura.

—¡Papá!, ¡papá!, no me abraces así, me aprietas mucho, me despeinas!

Ella iba a bajarse; pero su padre la retuvo en sus brazos, diciéndole:

—No, no te vayas. ¿Te he hecho mal? Perdóname. ¿Qué debo hacer en penitencia?

En un instante, la sonrisa y la alegría iluminaron el semblante de la niña que, apoyando su cabeza en el hombro de su padre, le dijo:

—Cuéntame una historia.

II

—¡Escuchad!...

Los padres retuvieron su respiración y escucharon. A pesar del viento, se oían pasos a lo lejos que se acercaban más y más para alejarse de nuevo.

El coronel y su mujer respiraron con satisfacción, como si acabasen de escapar a un peligro.

Después el coronel, serenándose, dijo a su hija:

—Tú me pides una historia, una divertida sin duda, mi querida.

—Oh, no, contadme una historia triste, muy triste, que nos haga temblar, como si fuese cierta. Mamá, acércate y dame la mano y tú, papá, empieza.

—Había tres coroneles que en una batalla cometieron una falta contra la disciplina. Se les había ordenado simular un ataque sobre una fuerte posición, a fin de atraer al enemigo y de dar a los ejércitos de la República tiempo para retirarse; pero en su entusiasmo, los tres coroneles trabaron una verdadera batalla que ganaron. El general en jefe, después de elogiarlos, se enojó por su desobediencia y les ordenó volver á Londres para ser juzgados.

—El general en jefe es Cromwell, ¿no papá?

—Sí, hijita.

—Yo lo conozco mucho, lo he visto cuando pasa montado en su gran caballo, a la cabeza de sus soldados; la gente le tiene miedo, pero yo no, yo no tengo miedo de nada; él me mira con bondad.

—Los coroneles están en Londres, prisioneros, bajo palabra; se les ha permitido ir a ver a sus familias por última vez...

III

—¡Escuchad!... — Escucharon... Todavía los pasos...

Esta vez los pasos se alejaron para no volver.

La madre apoyó la cabeza sobre el hombro de su marido, para ocultar su palidez.

—Ellos han llegado esta mañana...

Los ojos de la niña se abrieron mucho.

—Pero, papá ¿es esta una historia verdadera?

—Sí, mi querida.

—Oh, cuando te quiero papá continúa. Pero mamita, tú lloras; ¿por qué, pues, dime?

—Nada, nada mi regalona, yo pienso en las pobres familias.

—No llores más, mamá, esto terminará bien, tú rezas. ¿Dónde han llegado esta mañana?

—Antes de permitirles ir a sus casas los han llevado a la Torre. En la Torre los jueces los han interrogado, los han reconocido culpables y los tres han sido condenados a muerte.

—Qué lástima... pero mamita ¿por qué lloras aún? No llores más, verás, no morirán. Pero, más ligero papá, cuéntanos el fin.

—Yo reflexiono antes de hablar.

—No tienes necesidad, tú conoces bien la historia. Dime ¿conoces tú á los tres coroneles?

—Sí, hijita.

—Yo quisiera conocerlos también, quiero mucho á los coroneles. ¿Les gustaría que yo les abrazase?

—A uno de ellos, sobre todo, le gustaría mucho—respondió el coronel emocionado. Abrázame por él.

—Sí, y después también por los otros dos y si los viese le diría: Mi papá es también un coronel muy valiente que habría hecho lo mismo que vosotros. Habéis hecho bien.

IV

—¡Escuchad!... ¡Escuchad!...

—¿El viento? No.

—En el nombre del lord general ¡abrid!

—Papá, son los soldados; dejadme, dejadme yo los haré entrar...

Y corriendo á la puerta la abrió de par en par gritando:

—¡Entrad!... ¡Entrad!... Papá, son los granaderos!

Los soldados entraron, con el arma al brazo; el oficial saludó; el coronel, de pié, contestó al saludo. Su pobre mujer, muy pálida cerca de él, trataba de ocultar su pena. La niña miraba... asombrada...

El padre abrazó largo tiempo á su mujer; después á su hija...

—A la Torre; de frente, ¡marchen!

Y el coronel salió de su casa á la cabeza de sus soldados.

—¡Oh, mamá, qué hermoso es papá! ¡qué bien marcha!

—Pobre hijita... ven á mis brazos... ven!

V

Al día siguiente, en la mañana, la pobre madre no fué capaz de levantarse de la cama. La pequeña Abby, habiendo recibido la orden de ir á jugar afuera, para no despertar á su madre, salió de la casa, se detuvo delante de la puerta y pensó que haría bien en ir á imponer á su padre de lo que pasaba en su casa durante su ausencia.

Una hora más tarde, la Corte estaba reunida en presencia del lord general.

—Nosotros les hemos dicho,—dijo uno de los jueces—que elijan cuál debe morir, pero rehusaron.

La cara del protector se contrajo.

—No morirán todos—dijo.—se tirará á la suerte. Mandad á buscarlos y ponedlos en esta pieza, uno al lado del otro, con el frente hacia la pared, y las manos atadas por detrás. Avisadme cuando estén listos.

Cuando quedó sólo, parecía profundizado en tristes reflexiones, después llamando á un soldado le dijo:

—Traedme al primer niño que pase por delante de la puerta.

El hombre entró casi en seguida llevando á Abby de la mano. Ella avanzó valientemente hacia el jefe del Estado y sin cumplimientos subió en sus rodillas, diciéndole:

—Yo te conozco mucho, señor, tú eres el lord general. Yo te he visto á menudo pasar por delante de mi casa. Todo el mundo te tiene miedo, pero yo no.

Una sonrisa contrajo las líneas severas de la cara de Cromwell.

—¡Cómo! ¿No te acuerdas? Yo no te he olvidado.

—Yo no te olvidaré jamás, tampoco te doy mi palabra. Seremos amigos siempre.

—¿Sí? ¡Qué bueno eres!

—Bueno, pues, es que tú me recuerdas á mi hija. Cuando ella tenía tu edad, era tan regalona como tú. ¡Que Dios te bendiga!

—¿Querías mucho á tu hijo? Papá me quiere mucho.

—¡Oh, sí, la quería! Ella mandaba y yo obedecía.

—Entonces, yo también te quiero mucho. ¿Quieres abrazarme?

—Por cierto; pero con una condición. Este beso es por mí, y éste por ella. Tú la representas, y yo te obedezco.

La niña golpeó las manos de contento; después, poniendo el oído, gritó al oir el tambor:

—¡Los soldados, los soldados! ¡Quiero verlos!

—Los verás en un momento, pero te voy á encargar una comisión.

Un oficial entró, saludó y dijo:—Están ahí—en seguida se retiró.

El protector dió a Abby tres discos de cera; dos blancos y uno rojo. El rojo debía indicar cuál de los tres coroneles debía morir.

—¡Oh, qué lindo es este rojo! ¿Es para mí?

—No; levanta esa cortina que oculta una puerta abierta: tú verás tres hombres dándote la espalda, y con los brazos atados por detrás. Cada uno tiene una mano abierta en la cual tú dejarás caer uno de los discos; hecho esto te volverás para acá.

Abby desapareció tras la cortina. El Protector al quedarse sólo, dijo:

—Dios sabe sobre quien caerá la elección de esta excelente mensajera que me ha enviado. ¡Qué se haga tu santa voluntad!

La niña dejó caer la cortina tras ella, se detuvo un instante asustada por la semioscuridad que había en la pieza y la inmovilidad de los soldados y prisioneros; después una sonrisa iluminó su rostro.

—¡Ah—pensó—mi papá está aquí, yo reconozco sus espaldas! El tendrá el disco más bonito.

Y corriendo hacia los prisioneros, puso los discos en las manos abiertas, después, deslizándose por debajo de los brazos de su padre, le dijo sonriendo:

—Papá, mira lo que tienes en la mano, te he dado el más bonito.

El miró al disco fatal, agachóse sobre la niña inocente y rompió en sollozos.

Los soldados, los oficiales y los prisioneros, testigos de esta terrible tragedia, no pudieron tampoco contener las lágrimas.

VI

Al cabo de algunos minutos, el oficial de guardia avanzó hacia el prisionero y le tocó la espalda diciéndole:

—Esto me da pena, coronel, pero mi deber me obliga...

—¿Qué, pues—dijo la niña.

—Es preciso que me lo lleve.

—¿Llevarse a papá? Yo no quiero. Mamá está enferma y yo he venido a buscarlo.

Y diciendo esto se subió a las espaldas de su padre y puso sus brazos alrededor del cuello.

—Vámonos, papá.

—Mi pobre hijita, no puedo; es preciso que vaya con ellos...

La niña bajó, corrió hacia el oficial, y golpeando el suelo con el pie, dijo indignada:

—Yo te he dicho que mamá está enferma. Escúchame: deja venir a papá. Lo quiero.

Abby, como un relámpago, había salido de la pieza; volvió luego trayendo al Protector de la mano. A esta terrible aparición todos se levantaron; los oficiales saludaron y los soldados presentaron armas.

—Señor, mi mamá está enferma, yo vengo a buscar a mi papá, y quieren llevárselo.

El Lord general gritó:

—¿Es acaso tu padre, hija mía?

—Sí que lo es, y por eso le he dado el disco más bonito, el rojo; ¡Lo quiero tanto!

—Qué hacer, Dios mío... qué hacer,—dijo Cromwell.

Abby, desolada é impaciente, apretó más la mano del Lord general y dijo:

—Es preciso que lo dejes ir a casa. Acabas de decir que yo podía mandar y ahora, a la primera cosa que te pido, no quieres hacerlo.

Cromwell, con el rostro radiante, gritó, poniendo una mano sobre la cabeza de la niña:

—¡Démos gracias a Dios de la promesa que me ha inspirado hacer. Y gracias también a tí, hijita, de recordármela. Oficiales—agregó—obedeced a su orden, ella habla en mi nombre. El presionero está indultado: ponedlo en libertad...

Mark Twain.

Modelo de un buque insumergible

El "London Times" publica una reseña de notables experimentos hechos con el modelo de un buque insumergible. Tiene este modelo cuatro pies de longitud, nueve pies de ancho y, de acuerdo con la escala, representa un vapor de cuatrocientos diez pies de eslora, setenta y dos pies de manga y veinte y un pies de calado.

Inclinóse el buque modelo, al hacer las pruebas, hasta que el agua vino á llenar por completo su interior hasta el nivel de la cubierta, con el resultado de que instantáneamente adquirió el modelo su posición natural flotando con toda perfección y surgiendo la cubierta del agua. Para hacer más estricta la prueba, Mr. John Rees, el inventor de este modelo, trató de hundirlo haciendo presión con la mano, la que retiró repentinamente; pero con igual rapidez surgió el modelo á la superficie, flotando con la mayor naturalidad. Se corrió la carga hacia un punto determinado llenando de agua el buque, y aun así quedaba tres cuartas partes de la cubierta á flote.

Esta cualidad de flotar, aun con los obstáculos y contratiempos que fueron reproducidos en las pruebas, se obtiene por medio de un plan de construcción tal que permita el hacer una cintura estanca hacia afuera y hacia abajo desde el nivel de la cubierta. La forma del buque absorbe esta cintura, que no se extiende al nivel de agua y como sigue las líneas del buque es de sección triangular. De tal suerte no se obstaculiza la velocidad, en lo que respecta al contacto del agua con el casco, ni tampoco se obstaculiza la conducción de la carga, puesto que el buque para todos los fines y propósitos prácticos viene á ser de forma y tamaño normal.

Como la cintura anterior está dividida en compartimentos estancos, si llegase á ocurrir una avería en cualquiera de sus partes debida á un choque, solo ocurriría una pérdida de la fuerza de flotación correspondiente á la sección hundida y por lo tanto inútil.

El inventor de este modelo ha dedicado veinte años á desarrollar su idea, y expone que puede hacerse la aplicación de su sistema en construcciones navales con sólo el aumento de un cinco por ciento del costo ordinario.

MARITIMAS

EL CRUCERO "MONTEVIDEO"

Comunican de Paysandú que el crucero "Montevideo" se encuentra en aquel puerto desde el día 22 del corriente y permanecerá en él hasta nueva resolución ministerial.

Según se nos informa, no será extraño que esa nave permanezca de estación en dicho punto varias semanas.

PRORROGA CONCEDIDA

La Comandancia de Marina y Capitanía G. de Puertos concedió prórroga á las siguientes casas lancheras y agentes de buques del cabotaje nacional para poner sus buques en las condiciones prescritas por la nueva ley de cabotaje:

Christophersen Hnos., para el vapor "Luna".

Luis Parma, para los pailebots "Concepción Madre", "Joven Concepción", "Domingo P.", "Porvenir" y "Eolo Argentino"; balandras "Inmortal Gerona", "La Oriental" y "Diana".

A Julio Sienra, para las lanchas "Carolina" y "Matilde".

La autorización concedida es por el término de tres meses, vencidos los cuales no habrá nueva prórroga.

COLOCACION DE UNA BOYA

La Capitanía del Puerto de Colonia comunicó á la Capitanía General que la boya luminosa N.o 327 fondeada en las inmediaciones de aquel puerto, en el punto denominado Las piedras de los Pescadores, había sido retirada de su sitio por efecto del arrastre de algunas embarcaciones.

Se pasó la comunicación á la Oficina Hidrográfica para que practique las reparaciones del caso é informe al respecto.

La boya de la referencia, que presta un importante servicio á los navegantes por señalar peligrosos escollos de piedra, ha sido nuevamente restablecida en su sitio.

DESEMBARCO DE EXPLOSIVOS

El vapor inglés "Saxon Prince", procedente de Liverpool, condujo una cantidad de explosivos para esta plaza.

Por esta circunstancia no ha entrado al antepuerto, quedando fondeado en la rada.

La descarga la efectuará en lanchas y después de terminada seguirá para Buenos Aires.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

"Río Uruguay", "Londres", "Roma", "Viena", "Goyas", "Benedict" y "Gorana", de Buenos Aires; "Carlsbrook", de Rosario de Santa Fe; "Sterndale" y "Amiral de Kernaert", de San Nicolás; "Angala", de Caleta Buena; "Grindon Hall", de Hull; "Negada", de Callao.

Salidos:

"Carisbrook", para Río Janeiro; "Sterndale", para Las Palmas; "Elkab", para Valparaíso; "Bahía Castillo", para Hamburgo; "Garonne", para Burdeos; "Angala", para San Vicente; "Saxon Prince", "Dreville", "Hyacinthus", para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Pontón "Saladero Amaro", del Salto.

Salidas no hubo.

UNA PEQUEÑA COLISION

El capitán del vapor nacional "Salvor", señor José Trocolli, se presentó ayer á la Capitanía del Puerto formulando una exposición con motivo de las averías que le produjo al buque de su mando la lancha "Arthuro".

El vapor "Salvor", perteneciente á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, se encontraba atracado al costado del muelle de la Aguada frente al Depósito 1, cargando fardos de lana para el vapor "Bahía Castillo".

Mientras efectuada esta operación fué embestido por la lancha "Arthuro" perteneciente á la casa Amoretti, la que era remolcada por el vapor del tráfico "Telégrafo".

El choque le produjo al "Salvor" la rotura del pescante y barandillas.

La lancha no sufrió averías.

Igual declaración formuló el patrón de la expresada lancha y del vapor "Telégrafo".

VAPORES DE LA MALA REAL

El vapor "Asturias" llegará hoy antes de medio día procedente de Southampton. Conduce 57 pasajeros de primera clase.

Terminadas sus operaciones seguirá para Buenos Aires.

El "Orcoma", procedente de Valparaíso, según radiograma de su comandante, entrará hoy de 6 á 7 p. m. á nuestro puerto. Aquí tomará pasajeros, correspondencia y carga siguiendo inmediatamente para su destino.

BUQUE AVISTADO

El capitán del vapor alemán "Elkab" comunicó á la autoridad marítima que el día 14 del corriente encontró á la fragata alemana "Kurt", precedente de Hamburgo.

Se comunicaron por señales que no ocurría novedad á bordo.

EL "KONIG F. AUGUST" Y EL "FRANCESCA"

El vapor alemán "Konig F. August" llegó anoche de Buenos Aires en tránsito para Hamburgo y escalas.

Embarcó pasajeros y correspondencia siguiendo viaje.

—El vapor austriaco "Francesca" llegó hoy en las primeras horas de la mañana, procedente de Trieste.

Después de desembarcar los pasajeros y correspondencia seguirá para Buenos Aires.

VAPORES FLUVIALES Y DE ULTRAMAR

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, los vapores: Viena, con 153 pasajeros; Río Uruguay, con 100; Roma, con 353; Londres (á las 10 a. m.), con siete pasajeros.

El vapor El Kabb, condujo para Valparaíso 4, Konig F. August, para Hamburgo, 35; Bahía Castillo, ídem 3, y Geronne, para Burdeos, 6 pasajeros. Total: 248.

—Los vapores Londres, Río Uruguay, Roma, Viena y Konig F. August, de Buenos Aires, y Vevada, del Callao, trajeron 690 pasajeros.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TRENES DE EXCURSION
Diciembre 1913 y Enero 1914

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Diciembre y Enero a precios reducidos en los pasajes de las series "A" y "B".

Al interior

Sábado 27—De Central a Paysandú y Salto. Regresa por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Domingo 28—De Central a Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 28—De Central a San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Lunes 29—De Central a Mercedes. Regresa el sábado 10 Enero.

Martes 30—De Central a Rivera. Regresa por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Martes 30—De Central a Treinta y Tres. Regresa por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Miércoles 31—De Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el 9 de Enero.

Enero—Jueves 1o.—De Central a Durazno y R. Negro. Regresa el jueves 8.

Jueves 1.o—De Central a Nico Pérez. Regresa el viernes 9.

Viernes 2—De Central á Melo. Regresa por trenes ordinarios hasta el 15 de Enero.

Sábado 3—De Central a Maldonado. Regresa el jueves 8.

Domingo 4—De Central a Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 4—De Central a San José. Regresa el mismo día.

Lunes 5—De Central a Minas. Regresa el miércoles 7.

Del Interior—Fiestas de verano en Montevideo, Playas Balnearias, Carreras internacionales en Maroñas.

Domingo 28—De Salto y Paysandú a Central por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Martes 30—De Mercedes á Central. Regresa el 9 de Enero.

Miércoles 31—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza a Central. Regresa el 8 de Enero.

Miércoles 31—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Miércoles 31—De Treinta y Tres a Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Miércoles 31—De Treinta y Tres a Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 12 de Enero.

Enero—1.o—De Nico Pérez á Central. Regresa el viernes 9.

Viernes 2—De Nico Negro y Durazno a Central. Regresa jueves 8.

Sábado 3—De Maldonado a Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Lunes 5—De Minas a Central. Regresa el miércoles 7.

Martes 6—De San José a Central. Regresa el miércoles 7.

Martes 6—De Florida a Central. Regresa el miércoles 7.

Menores de 12 años, medio pasaje.

Por detalles completos, recurrase á los Jefes de Estación y avisos anunciadores.

Montevideo, Diciembre 11 de 1913.—C. W. Bayne, Administrador General.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Banco Español del R. de la Plata

La Asamblea de anteayer

Con asistencia del inspector general de justicia doctor Julio A. Raffo, y estando presentes 115 accionistas, que representaban 280.292 acciones y 25.902 certificados, celebró anteayer en Buenos Aires, asamblea extraordinaria esta importante institución bancaria.

La orden del día, en la que figuraba la reforma parcial de los estatutos, fué aprobada sin observación por la asamblea, quedando así aceptadas las modificaciones propuestas en los artículos 1, 8, 12, 24, 50, 54, 56, 67 y 68.

De estas modificaciones, las que tienen mayor importancia son las referentes á los dos últimos artículos citados, pues las anteriores comprenden puntos que más bien son de detalle.

En cuanto al artículo 67, fué modificado como sigue:

"Las utilidades líquidas que resulten de las operaciones del banco, después de cubiertos todos los gastos, de deducidas las cantidades que á juicio del directorio sea necesario destinar para pérdidas realizadas y probables, amortizaciones y fondo de previsión y de separar las sumas que el directorio haya fijado para pagar gratificaciones á empleados, serán distribuídas anualmente en la forma siguiente:

"Uno por ciento al socio iniciador, D. Augusto J. Coelho, ó á sus herederos por el término legal de 10 años, á contar desde el 1.o de Enero de 1900, ó sea hasta el 31 de Diciembre de 1918.

"Dos por ciento entre los directores y síndicos, correspondiendo tres octavos por ciento al presidente.

"Dos tres cuartos por ciento para fondo de auxilio y recompensa á los empleados muy meritorios ó á sus familias, en la forma que disponga el directorio.

"Un cuarto por ciento para fondo de beneficencia, el que será distribuído en la forma que disponga el directorio.

"Un cuarto por ciento al fondo de reserva hasta que se eleve á una suma igual á la mitad del capital social.

"Noventa por ciento á los accionistas á título de dividendo, en proporción al capital pagado".

El artículo 68, propuesto por el directorio para su modificación, quedó así:

"Una vez que el fondo de reserva haya llegado á la mitad del capital social, la asamblea general que se convocará al efecto resolverá para el futuro y definitivamente si el cuatro por ciento de las utilidades que en el artículo anterior se fija para la formación de aquel fondo se ha de destinar, en su totalidad, á fondo de previsión ó á ser repartido entre los accionistas, á título de dividendo, ó en partes, á uno y otro objeto.

"Igual resolución tomará la asamblea general, que se convocará también á este efecto, después del 31 de Diciembre de 1918 con relación al uno por ciento de las utilidades asignado al señor Augusto J. Coelho".

La crisis en la Argentina

Situación de la plaza de Buenos Aires

Por el correo de ayer, nos llegan de la capital argentina, las siguientes interesantes informaciones, respecto de la situación comercial porque atraviesa aquella plaza:

"La situación crítica por que viene atravesando la plaza, ha de marcar aun la liquidación violenta de algunos negocios que por sus condiciones especiales conviene á la economía general que desaparezcan.

Todas aquellas instituciones con vicios orgánicos á nativitate, que explotan negocios sin medios pecuniarios para poder hacerlo; que prestan á tipos superiores á la tasa de interés corriente, y cuya baja en la cotización diaria de sus títulos indica el desinterés ó la prevención con que los mira el público, llegan día á día á un estado que indica a necesidad inmediata de su liquidación definitiva.

Esta liquidación es necesaria, pues contribuirá á despejar el ambiente económico; es también conveniente: su situación precaria contribuye á prolongar los síntomas de malestar, y ella producida entrará la plaza en un estado de tranquilidad, prodromo necesario á su mejoramiento.

La llamada crisis, con la liquidación de los negocios é instituciones á que aludimos, entrará en el período de su liquidación, y terminada ésta, continuará el país, con algunas lecciones aprendidas, el progreso decidido hacia sus prósperos destinos.

Por otra parte, cuando esos bancos, francamente usurarios los unos y por ende indignos del nombre de bancos: los otros señalados en su marcha pasada por la ignorancia ó la aventura de sus procedimientos; cuando esas sociedades de edificación ya en rápido camino de descenso lleguen al fin, señalando el principio de la tranquilidad para la vida financiera y económica del país, habrán pagado con su desaparición el cúmulo de errores con que han contribuído al estado de cosas del que ellos deben ser las principales víctimas.

Son tales instituciones en la economía nacional, lo que en la humana los abscesos, que mientras existen contribuyen á infeccionar la sangre, y cuya desaparición señalan la vuelta á la salud de todo el organismo.

Las liquidaciones á que venimos refiriéndonos, y cuya marcha diaria se apunta en las cotizaciones en descenso, no deben alarmar á nadie y deben los avisados desear se produzcan cuanto antes mejor, como síntoma á todas luces favorable.

Conjurando una crisis

Los telegramas recibidos últimamente de Méjico informan sobre el procedimiento original que ha puesto en práctica aquel gobierno con el objeto de conjurar la crisis inminente que planteaba para el país la suspensión de pagos del Banco de Londres y Méjico.

En efecto, apenas conocida la noticia de la falencia de la institución por efecto de una terrible corrida que le dieron sus depositarios, el gobierno dió un decreto declarando feriados todos los días restantes del mes de Diciembre.

Con esta medida se quiere dar tiempo á la realización de algunas gestiones en el exterior á fin de poner al banco en condiciones de reanudar sus pagos, quedando así conjurado el desastre que amagaba al comercio en general.

La originalidad del procedimiento nos parece recomendable para la atención de los financistas y también para la del ministro de Hacienda á fin de que aguce el ingenio hasta alcanzar á su colega mejicano, aunque fuese en distinto orden de cosas, pues nosotros pensamos que nuestra situación puede componerse con solo utilizar los elementos que ofrece la riqueza del país sin recurrir á las argucias de que se ha valido el jefe de las finanzas mejicanas. Es cuestión de conocimientos y tacto financiero.

Guía del accionista

Decididamente, el capital disponible se dirige en la Bolsa hacia los valores oficiales con gran preferencia y á los de algunas sociedades anónimas consolidadas, abandonando los papeles de orden secundario.

Las acciones del Banco Español fueron objeto ayer de algunas operaciones á precios sostenidos, cerrando la segunda rueda sin alteraciones, en la cotización de 179 en que se iniciaron á la primera hora.

Los títulos del Banco de Galicia y Buenos Aires sufrieron considerable baja, quedando á 16.50 los certificados de 40 pesos integrados y á 85 pesos las acciones, lo cual señala una baja de 4 pesos de una rueda á la otra.

En el mercado no hay interés por estos papeles, no obstante hacerse sobre ellos algunas transacciones, producto de pignoraciones no cumplidas.

En acciones del Banco El Hogar Argentino se operó algo, cerrando la segunda rueda con cotización de 236 pesos, ó sea con baja de dos puntos sobre el cierre anterior.

La indiferencia que rodea á estos títulos se explica por las dificultades financieras del momento que alejan toda probabilidad de nuevas emisiones de capital, resorte indispensable para el desenvolvimiento normal de la institución.

La desanimación reinante en el mercado bursátil la evidencia el abandono que se ha hecho de los papeles de Catalinas que en un período relativamente corto han descendido de 12 pesos á 9.80 en que ahora se cotizan.

A esto ha contribuído poderosamente la cautela con que se opera en la Bolsa, libre ahora del juego intenso que se practicaba sobre diferencias en papeles de cotización diaria, como son los de Catalinas.

Los comisionistas se concretan á ejecutar órdenes y los capitalistas no se muestran decididos á la menor especulación.

El cierre de las cotizaciones de ayer en el Stock Exchange, señala los siguientes precios para las acciones de bancos radicados en la Argentina:

Londres y Río de la Plata, 49.
Londres y Brasil, 29 1|2.
Español del Río de la Plata, 16.
Anglo Sudamericano, 8 1|4.
Británico de la A. del Sud, 24.

En la Bolsa de París experimentaron ayer alguna baja las acciones de los bancos Español y Francés del Río de la Plata, especialmente las segundas, que descendieron hasta 580 francos á la clausura de las ruedas.

Sociedades anónimas — Convocatorias

Día 24—Banco Español del Río de la Plata, á las 3 p. m., en Reconquista número 200.

Día 24—Corporación Baliviana, á las 3 p. m., en San Martín 132.

Día 25—Compañía General de Obras Públicas, á las 4.30 p. m., en Lavalle número 472.

Día 25—The Coyle Sheep Farming Company, á las 2 p. m., en Río Gallegos.

Día 29—Compañía de Maderas del Alto Paraná, á las 2 p. m., en Bartolomé Mitre 376.

Día 29—Compañía Ganadera y Forestal de Resistencia, á las 3 p. m., en Reconquista 144.

Día 29—Compañía de Construcciones Urbanas y Rurales, á las 10 a. m., en Rivadavia 1255.

Día 29—La Tandilera, á las 4 p. m., en San José 1648.

Día 29—Sindicato lactaría, á las 3.30 p. m., en Corrientes 741.

Las plazas europeas

SU POSICIÓN

He aquí las últimas noticias que nos trae el telégrafo, acerca de la posición de las más importantes plazas europeas:

LONDRES

"En este mercado monetario escasearon las existencias disponibles.

El Banco de Inglaterra realizó importantes operaciones de préstamos. La tasa del descuento acusó tendencia de baja.

En el Stock Exchange el tono general fué animado y optimista. Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes, la sección ferroviaria argentina no acusó modificaciones.

El ferrocarril brasileño recuperó una parte de lo perdido por sus cotizaciones en los días anteriores.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos, brasileños y chilenos estuvieron firmes. Todos los mexicanos se cotizaron en baja.

Las acciones gomeras estuvieron más firmes. Las acciones bancarias estuvieron flojas, especialmente el Brasileño Anglo-Sudamericano."

PARIS

"Aquí reina un abatimiento absoluto debido al sentimiento de indecisión respecto al programa de gobierno, especialmente en cuanto á la posición de los empréstitos extranjeros. En la Bolsa la situación financiera se encuentra en un estado desfavorable, sobre todo en vista de la liquidación. La situación financiera, poco satisfactoria en Rusia, también ha afectado mucho al mercado, pero la intervención de los bancos rusos ha conseguido evitar el pánico.

Ultimamente se notó alguna mejora en la Bolsa aquí, pues se espera que no habrá más necesidad de ventas forzadas, pero los negocios en general quedan muy restringidos.

Hubo ventas en gran escala de la renta perpetua, motivadas por el temor que el gobierno impondrá un impuesto sobre la renta; pero el cierre quedó algo más sostenido.

Los fondos internacionales cerraron la semana con tono irregular y los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles quedaron sostenidos después de períodos de flojedad.

Hay desanimación en cuanto á las acciones de los bancos, y las de empresas industriales francesas sufrieron por efecto de la liquidación, pero las de las compañías rusas cerraron más sostenidas después de la reciente baja repentina".

BERLIN

"El mercado monetario cerró la semana con tono de desanimación y más bien flojo, con transacciones exclusivamente entre los de la profesión. El efecto estimulante de noticias más favorables respecto á los gremios metalúrgicos y de navegación ha sido contrabalanceado á consecuencia de fuertes ventas de acciones de la ompañía Canadian Pacific, motivadas por las últimas noticias recibidas de Nueva York; el cierre quedó tranquilo, con tendencia floja, por efecto de la publicación por los ferrocarriles de balances poco satisfactorios correspondientes al mes de Noviembre.

En la sección de fondos públicos se notó un tono de poco sostén y los internacionales quedaron irregulares, con argentinos de 4 o|o en buena demanda; pero los de Buenos Aires, de 3 1|2 o|o, cerraron la semana algo más flojos.

Las acciones de empresas metalúrgicas reaccionaron á última hora, de acuerdo con el alza en los precios de los productos elaborados de acero, como también por el anuncio de que los fabricantes de cañerías de acero están conformes en entrar en una fuerte combinación del gremio.

Las acciones de las compañías de navegación han sido beneficiadas por rumores que en el mes entrante entrará en vigor otra vez una fusión de intereses".

El encaje del Banco de Francia

Aunque no se publicará hasta el día de hoy el informe semanal del Banco de Francia, se anuncia que consignará el hecho de que el encaje de oro ha disminuído en 7.214.000 francos y el encaje de plata en 10.763.000.

La reforma monetaria en E. Unidos

Con la aprobación de ambas cámaras ha quedado sancionado el proyecto de reforma monetaria en los Estados Unidos.

Como se recordará, ese proyecto fué objeto de una serie de modificaciones por los representantes de las dos ramas del P. L. El P. E. acaba de poner el cúmplase á la ley.

Las compañías de Hamburgo

Dividendo á repartirse

El telégrafo ha anunciado que las compañías de navegación trasatlántica "Hamburgo Sudamericana" y "Hamburgo Amerika Laine", han de distribuir este año un dividendo, sino mayor, por lo menos igual al del último período, que fué de 12 por ciento.

Las empresas de navegación hamburguesas, agrega el informe del Directorio, se encuentran satisfechas por los buenos resultados y el constante desarrollo de la línea que hace el servicio al Río de la Plata.

En los últimos meses las empresas de navegación en general han visto decrecer su tráfico de pasajeros, especialmente de la clase, y es indudable que si las compañías hamburguesas no han sufrido disminución en su línea al Plata se debe á lo acreditado que tienen sus vapores en el público. Ejemplo de ello es la última salida del "Cap Finisterre", vapor que en el mes de Diciembre, vale decir, la época de menos movimiento, salió de Buenos Aires con 180 pasajeros de primera clase.

El servicio que para el año próximo instalarán las compañías de Hamburgo en la línea del Plata, será verdaderamente de aquellos que no admiten competencia.

La Hamburgo Sud Americana aumentará su flota con dos nuevas unidades: "Cap Trafalgar" que iniciará sus viajes en Marzo próximo, y "Cap Polonio", en Agosto. Por su parte, la Hamburgo America Linie tendrá terminados, para mediados de año, otros dos transatlánticos que recibirán el nombre genérico de "Senator".

Para dar una idea de la importancia de estos cuatro vapores bastará saber que tendrán más de 600 pies de largo, es decir, que serán los mayores de Sud América, capacidad para 400 pasajeros de primera clase y 300 de segunda.

La primera clase dispondrá de tres comedores, dos jardines de invierno y alrededor de cincuenta camarotes de lujo en cada vapor.

En Febrero próximo la Hamburgo Sud Americana instituirá una nueva línea á los puertos del Norte de España, con salidas de Buenos Aires cada dos martes. Esta línea será atendida por los cuatro vapores á doble hélice y de gran tonelaje: "Bahía Laura", "Bahía Castillo", "Bahía Blanca" y "Buenos Aires", que tienen capacidad para 200 pasajeros de segunda clase y 2000 de tercera.

MOVIMIENTO DE LA EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE BARRACA Y SALADERO
EN LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

FECHAS	DESTINOS	BUQUES	CROS. VACUNOS Salados	CROS. VACUNOS Secos	SEBO Pipas	SEBO Bordal.	LANA Fardos	Lan'res Fardos	CERDA Fardos	DIVERSOS
Nbre. 3	Génova	Garibaldi	—	4.750	—	—	126	—	—	
4	Amberes	Ramazan	—	—	—	270	917	—	—	
4	Génova	Umbria	—	1.100	—	—	320	—	15	
4	Messina	id	—	1.000	—	—	—	—	—	
5	Trieste	Chlumesky	—	—	—	—	107	—	—	
5	Boston	Honorius	5.149	—	—	—	165	—	—	
5	Nueva York	id	6.000	—	—	—	—	—	—	11 toneladas marlos
6	Dunkerque	Salamanca	—	—	—	—	385	—	—	
6	Oporto	Bahía Laura	—	3.000	—	—	—	—	—	
6	Hamburgo	id	10.412	4.450	—	60	2.700	89	10	
6	Burdeos	Samara	—	—	—	—	—	1.163	—	183 sacos astas
8	Amberes	Hemisphere	3.939	3.000	—	—	293	—	39	
9	La Coruña	Valbanera	—	1.500	—	—	—	—	—	
9	Barcelona	id	—	—	256	20	—	—	—	59 sacos astas
10	Burdeos	Divona	—	—	—	—	—	217	—	
10	Havre	Ceylan	—	—	—	—	529	—	—	
10	Dunkerque	id	—	—	—	—	1.457	—	—	
12	Nueva York	Vasari	—	—	—	—	40	—	—	
13	Amberes	Ardgoil	—	973	—	—	539	—	30	
16	Boston	Charlischer	—	—	—	—	75	—	—	
16	Nueva York	id	—	—	—	—	150	—	—	
16	Dunkerque	Ango	—	—	—	—	2.013	—	—	
16	La Coruña	P. Satrústegui	—	1.000	—	—	—	—	—	
16	Leixoes	id	—	2.700	—	—	—	—	—	
16	Amberes	Dryden	—	—	—	385	—	—	—	
			25.490	23.473	256	735	9.866	1.469	94	

LAS COSECHAS MUNDIALES

Los últimos informes que han podido obtenerse acerca del estado actual de las cosechas mundiales, dicen:

India—La humedad ha beneficiado las cosechas de trigo y lino. Los informes son menos pesimistas con respecto al trigo.

Australia—El rendimiento de las cosechas de trigo es mejor que lo que se esperaba. El cálculo completo del excedente para exportar señala 8.000.000 de quarters. Algunas muestras son de calidad solamente regular.

Rusia—Las condiciones de la cosecha de trigo son buenas y las existencias liberales.

Balcanes—La cosecha de trigo está en buenas condiciones y hay existencias liberales. Las ofertas de maíz son también liberales.

En otras partes de Europa el tiempo ha mejorado. Hay buena existencia de trigo nativo.

FINANZAS CHILENAS

El 30 de Septiembre del año próximo vencerán los depósitos que el gobierno tiene en los establecimientos bancarios en Alemania, destinados á conversión y que suman 148.952.310 marcos. Además en la casa Rotschild tiene depósitos por 758.615 libras esterlinas.

El proyecto de creación de la caja nacional de reservas continúa siendo estudiado por el congreso, con las aclaraciones dadas por el Ministro de Hacienda de aquel país.

Se activan los trabajos para la celebración de un tratado comercial entre los gobiernos de Chile y Ecuador.

Se calcula que las cosechas de este año tendrán menos rendimiento que el año pasado.

CARNES FRIGORIFICAS

Opinión de un perito británico

Por cable trasmiten de Nueva York la siguiente información:

"El "Evening Globe" publica una entrevista con Mr. Knoyles, perito del Ministerio de Guerra británico en abastecimientos militares, quién hablando sobre las carnes del Plata, dice que es realmente criminal difamarlas, pues todas las tropas inglesas la consumen y está comprobado que es la mejor del mundo. Agrega que es ridículo que los comerciantes norteamericanos la rotulen como "carne pobre de procedencia argentina" y cree que la campaña del "Globe" en favor de una ley especial sobre rótulos de origen pondría fin al abuso que se comete por esos comerciantes de vender carnes de animales enfermos como de procedencia del Plata".

Comercio de ganado en pie

La fiebre aftosa

En el condado de Northumberland, el Ministro de Agricultura Mr. Runciman conferenció con las delegaciones de varias sociedades ganaderas del norte, acerca del cierre de los puertos argentinos durante un semestre, con motivo de la reaparición de la fiebre aftosa.

Mr. Runciman manifestó á los delegados que el gobierno estaba negociando con la Argentina para conseguir la reconsideración de ese decreto y para que se aceptase la adopción de un área marcada para la epizootia, pirncipio aceptado ya por Australia y Sud Africa, y que ha tenido éxito.

El Ministro de Agricultura dijo además que el gobierno británico tenía la esperanza de conseguir la reducción de esa cuarentena.

—Por disposición dei Ministro de Comercio, á partir de hoy se ha reducido á diez millas la zona infectada de Hertodforshire.

Se permitirá la circulación de ganado destinado á los mataderos.

El mercado de ganado gordo efectuado ayer en Hitchin, el más importante del año, se vió muy poco concurrido.

Los criadores de ganado se siguen quejando de las severidades de las medidas adoptadas por el gobierno.

En la asamblea de ganaderos del distrito de Hitchin se resolvió solicitar del presidente del Board of Trade que reciba á una delegación que le expondrá los perjuicios que sufre el gremio.

Estas informaciones han sido trasmitidas de Londres por telégrafo.

Mercado exterior de cereales

Noticias telegráficas que trasmiten de Londres, nos proporcionan los siguientes informes respecto del mercado exterior de cereales:

El trigo del Río de la Plata bajó en precio de 3 á 6 peniques por quárter, pero el mismo cereal de otras procedencias, acusó un alza de 6 peniques á un chelín el quárter. Los negocios quedaron desanimados por motivo de las fiestas. La Argentina ofrece con algo de liberalidad y hay aumento en los embarques mundiales; el cierre fué muy tranquilo debido al buen tiempo en la Argentina.

El maíz está algo más firme; se vendieron 6 cargamentos y hay mejor demanda por causa del tiempo más frío en Europa. Los bajistas tienen dificultad en cubrirse por la mala condición de los caminos en Rusia y hay buena demanda en el continente.

La demanda para avena sigue pobre y los precios aflojaron algo.

El lino abrió la semana con mejor demanda causada por avisos de fuertes lluvias en la Argentina, el consumo en general demostró más interés para comprar, y las existencias disponibles son limitadas. Las estadísticas oficiales de la India dan á entender que la cosecha será la más mediana desde el año 1909. El cierre quedó tranquilo por mejora de tiempo en la Argentina.

Según noticias recibidas de la India no ha habido exportación de trigo para Europa, pero de lino han salido unas 5000 toneladas comparada con 8000 en la semana anterior y 1000 toneladas en esta misma semana de 1912.

Se calcula que el total de lino en viaje para Europa asciende á 70.000 toneladas, contra 90.000 en la semana pasada y 60.000 toneladas en esta misma época de 1912.

En el mercado de Smithfield

Los precios de la semana

Durante la semana que termina, las carnes congeladas han obtenido en Londres, mercado de Smithfield, los precios siguientes:

Por los carneros congelados de la República Argentina se han pagado desde 2 chelines 10 peniques hasta 3 chelines por stone, y por la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) se han pagado precios que varían entre 3 chelines 3 peniques y 3 chelines 5 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata han sido cotizados entre 3 chelines 10 peniques y 4 chelines 2 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata han sido cotizados á 3 chelines por stone, y los cuartos delanteros de la misma clase y de la misma procedencia han obtenido el precio de 2 chelines 8 peniques por stone.

NAVEGACIÓN

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:
26 * Asturias, inglés, de Southampton.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 Francesca, austriaco, de Trieste.
27 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
28 * Orcoma, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Día:
26 * Alcalá, inglés, para Nueva York.
27 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
28 Cádiz, español, para Cádiz.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se avisa a los señores suscritores de esta sociedad, que no hayan recibido la última nómina de abonados que lleva fecha de Noviembre de 1913 que pueden pasar a recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia N.o 837.—Montevideo, Diciembre 7 de 1913.—La Gerencia. 5737h-n-o.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL de Hamburgo y escalas, el 1.o de Enero.	Vapor * CORDOBA, para Hamburgo, el 27 de Diciembre.
Vapor BUENNOS AIRES, de Hamburgo y España, el 12 de Enero.	Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 8 de Enero.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES
Vapor «CABO SANTA MARÍA»

Salidas de Montevideo: Domingo, Miercoles y Viernes a las 10 1|2 p. m. y Martes a las 10 a. m.
Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.
Precio de 3.a clase: Ida $ 1.00. Ida y vuelta $ 1.70.

HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BADENIA, de Hamburgo y Vigo, el 28 de Diciembre.	Vapor SEVILLA, para Dunkerque y Hamburgo, el 27 de Diciembre.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el 5 de Enero.	Vapor BLUCHER para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 de Enero.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor OSIRIS, para Chile y Perú, saldrá el 7 de Enero.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Enero.
Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el 21 de Enero.	Vapor HELUAN para Dunkerque y Hamburgo, saldrá el 22 de Enero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.
SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) DIVONA	el 5 Dic'bre	(P) DIVONA	el 12 Dic'bre
(P) GALLIA	el 15 Dic'bre	(P) GALLIA	el 24 Dic'bre
(C) GARONNA	el 13 Dic'bre	(C) GARONNA	el 22 Dic'bre
(C) SEQUALA	el 21 Dic'bre	(C) SEQUANA	el 31 Dic'bre

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en línea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) SALTA	el 8 Dic'bre	(*) SALTA	el 16 Dic'bre
PLATA	el 20 Dic'bre	PLATA	el 31 Dic'bre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas	Salidas
AQUITAINE el 8 de Dic'bre	AQUITAINE el 16 de Dic'bre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO y Cía.
Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo
El 1.o de Enero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español
CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.
Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.
Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.
Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Enero 3	ARAGON	Enero 31
AVON	Enero 17	AMAZON	Febrero 14

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Diciembre 28	ORISSA	Enero 25
ORIANA	Enero 10	ORTEGA	Febrero 7

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA	Enero 3	ORONSA	Enero 31
ORITA	Enero 17	ORCOMA	Febrero 15

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes, dirigirse á los agentes.
MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1,o-1914.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o|o anual.
Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve".
JAIME R. NAVARRO, Director gerente.
1370pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	»
A plazo fijo de 3 meses	1 ½	»
Id id id id 6 meses	4	»
Id id id id 1 año	4 ½	»
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	»
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	»	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Capital suscripto	» 4.500.000.—
Capital emitido	» 2.250.000.—
Fondo de Reserva	» 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—No 3 Adolpsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital Countíes Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
» integrado	» 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 » »
Id id id 6 meses	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911
Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		» 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	» 150.000.00	» 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.
Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
6-pte.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente
396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 5 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.
1750-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybe, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	» 3.000.000 »	»	14.100.000
Id integrado	» 1.800.000 »	»	8.460.000
Fondo de reserva	» 2.000.000 »	»	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
» » 3 meses fijos	3 » »
» » 6 meses fijos	4 » »
» » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
» » 6 meses	4 » »
» » 12 meses	4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 20 de Junio 1913	94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión	43.426.172.21
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc. Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 1|2	» »
» » 60 idem	2 1|2	» »
» » 90 idem	3 1|2	» »
» » 180 días	4	» »
» » un año	4 1|2	» »
» » dos años	5 1|2	» »
» » tres años	5 1|2	» »
» » cuatro años	6	» »
premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días	4	» »

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:
Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, Junio 30 de 1913.
Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral o semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la "BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS" de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Rico mobiliario

para sala, escritorio, 3 amueblados completos, casi nuevos, para comedor, 1 id id de roble para dormitorio, escritorio americano, artefactos eléctricos, baños nuevos, toldos y variedad de objetos para familias.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 26 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cortinados, cuadros, espejos, loza, cristalería, alfombras, baños, toldos, sillas, mueblecitos de fantasía, guarda ropas y de gran variedad de artículos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 6019-Dic.25.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Por liquidación de la empresa de automóviles del señor Oscar D'Oliveira—Cuatro automóviles "Protos", uno completamente nuevo y los otros con poco uso, tipo Midlord con capota.—¡¡Hay orden terminante de liquidar á cualquier precio!! —¡¡Ojo chauffeurs!!—Coches muy económicos, construcción sólida, convenientes para el trabajo diario—Cantidad de accesorios nuevos para autos—Dos taxímetros—El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL MARTES 30 del corriente á las 4 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de venderlos á cualquier precio.

Cuatro autos "Protos" de cuatro cilindros y dieciocho caballos de fuerza, carroserie tipo Midlord con capota.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de accesorios nuevos para autos: ejes, ruedas, radiadores, engranajes, cilindros, etc., etc.

Estarán en exhibición en mi salón de ventas desde el sábado 27.

Todo comprador dará el 25 por ciento en garantía.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento.

La entrega y pago al día siguiente. 6047-Dic.30.

José B. Gomensoro

Automóvil Dietrich

Espléndida Limousin

En mi salón de ventas calle Piedras N.o 318

EL MARTES 30 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por orden terminante de su dueño.

Automóvil limousin marca Dietrich para 7 personas, motor 24|30 motor y engranajes en perfecto estado, carroserie de lujo, 2 faros Alpha, de gran potencia, 2 faroles Bleriot instalación eléctrica, cuenta kilómetro, sirena de gran potencia, bocina de 1.ra clase, magneto Bosch, cubiertas con muy poco uso, rueda auxiliar, una cubierta, 2 cámaras.

El comprador dará el 25 o|o en garantía.

Comisión el 5 o|o á cargo del comprador. La entrega y pago al día siguiente. 6102 Dic. 30.

José B. Gomensoro

De MERCADERIAS

15 cajones de champagne, 20 cajones de Oporto, 100 cajas dulces, 15 cajones de ciruelas, 25 sacos semilla alfalfa, 200 chapas hierro galvanizadas, 10 docenas calcetines, 3 idem medias, 10 cajones aceite de oliva, un mostrario de artículos de tienda, baúles, mesa de billar de carambola con útiles, máquina de buzo con accesorios, bomba centrífugas, 3 cajones de juguetes novedades y de infinidad de artículos para familias.

En mi salón de ventas calle Piedras 318

EL MARTES 30 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para diversos ramos.

Juguetería, bazar, almacén y tienda

Y de infinidad de artículos para familia.

Al mismo tiempo con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería. 19 docenas de pares calcetines, 3 idem pares medias, 15 cajones ciruelas, 1 baño de hierro esmaltado, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero. Comisión á cargo del comprador el 5 o|o. La entrega de todo al día siguiente. 6103 Dic. 30.

José B. Gomensoro

Una valiosa propiedad de altos y bajos

Con departamento al fondo—En la mejor posición de la Avenida General Flores números 103 al 111. Edificación moderna, sólida, con materiales de primera. Venta en dos lotes, con facilidades de pago!!! Capitalistas!! Aprovechen y coloquen bien su dinero! !Produce muy buena renta. 300 $ mensuales.

EL DOMINGO 11 de Enero de 1914 á las 5 de la tarde, en las mismas propiedades, remataré al mejor postor:

1.o La casa de altos y bajos números 103 al 107 con 2 departamentos en el fondo, constan los altos: de escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño con baño esmaltado, w. c., bidet, lavatorio, gran aparato de lluvia, para agua caliente y fría, cocina, despensa, w. c., de servicio, 2 patios.

El salón de los bajos número 103, con un departamento al fondo, con 3 piezas, un altillo, gran patio, cuarto de baño, con baño esmaltado y lluvia, w. c., aljibe, (tiene contrato hasta Abril de 1915, $ 70 mensuales), 2 departamentos en el fondo cada uno con 3 piezas, altillo, baño, cocina, w. c., aljibe grande que sirve para los dos y patio.

El terreno mide 11 m. 62 de frente por 35 m. 50 de fondo y más un martillo al Este de 7 m. 75 por 10 m. 12. Area total: 490 m. 94.

2.o La casa de altos y bajos número 109 y 111 con un terreno de 10 m. 12 de frente por 27 m. 75 de fondo. Area: 280 m. 83.

Tienen los altos 7 piezas, altillo, cocina, revestida de baldositas, cuarto de baño, con baño esmaltado, y útiles, despensa, dos patios. El salón de los bajos es igual al otro y tiene también contrato hasta Abril 1915 á $ 70 mensuales.

Llamo muy especialmente la atención sobre la construcción, pues todos los materiales empleados son de lo mejor, con pisos y frisos de mosaicos extranjeros. Para apreciarlas debidamente deben visitarse.

Forma de pago

Los compradores se harán cargo de dichos gravámenes, abonando la pequeña amortización ya efectuada en los cuatro servicios semestrales corridos y el resto lo abonarán en efectivo. Si se quisiera chancelar dichos gravámenes, podría hacerse un excelente negocio, dada la cotización actual de dichos títulos, de lo contrario, se dispone de 28 años para amortizarlo totalmente.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la compra el 5 o|o del precio de venta. 6101 En. 11.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim - - -

De 20 hermosos potros

(TIRO PESADO)

de alta mestización, razas Clydesdale y Percheron, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, elejidos en las estancias más importantes y conocidas de Buenos Aires.

6 potros y 4 yeguas raza Clydesdale de la estancia "La Charolesa" del señor Tomás D. Bruce.

Animales especiales para el trabajo

2 padrillos puros por cruza, raza de tiro pesado.

2 petizos Poney, de tiro solo y en yunta, y un caballo zaino puro por cruza, hijo de padrillo puro, gran alzada, tira solo y en yunta.

Un padrillo oscuro, puro por cruza, especial para carro fúnebre, y un petizo tordillo palenqueado.

AL MISMO TIEMPO

10 mulas mestizas y criollas especiales para carros y jardineras.

Nota—En exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 5938-Dic.26.

José L. Laugarou

El Martes 30 de Diciembre á las 3 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De carneros Romney Marsh y Lincoln

puros, importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

Ocho carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, especiales, buen cuerpo.

Seis carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, lana fina y buen cuerpo.

De 5 burros y 1 burra Garañones

especiales, animales nuevos y de buen cuerpo, importados de Vich, España, por el competente criador señor Francisco Linares.

Comisión á cargo del comprador, 3 por ciento.—La entrega una vez concluído el remate.

Estarán todos estos animales, en exposición desde el miércoles 24 de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. 6041-Dic.30.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Enero de 1914

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y caballos tiro pesado

Alta mestización, raza Shire, animales de gran alzada, especiales para carros de trabajo, procedentes del acreditado establecimiento "Santa Rita" de la señora Justa M. de Wilson.

20 potros raza Shire, alta mestización, gran alzada.

6 caballos de la misma sangre, animales nuevos.

En Exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

Consignatarios: Wilson Hnos. 6092-En.4.

Mendoza Garibay

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataré 12 solares

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Con frente á las calles

San Fructuoso, Castillos y Zapicán

A 100 metros de la

Gran Avenida Agraciada

EX-QUINTA DE IGLESIAS

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Con solo mencionar su excepcional ubicación está hecho el artículo en su favor. Vayan al remate, que la ocasión es favorable; no hay base, ni plazos—la orden de vender es ineludible y por lo que ofrezcan!

Los carteles fijados en los mismos indican la situación imponderable de estos terrenos de segura é inmediata valorización.

Títulos garantidos — El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Se entregarán deslindados y amojonados por Agrimensor público.

Seña: 200 pesos cada lote.

Por otros datos y planos á la Gerencia del Banco, calle Zabala y 25 Mayo, ó á mi Oficina: Treinta y Tres N.o 1335. 5947-Dbre.28.

Horacio Jiménez de Aréchaga

Judicial—Al mejor postor y al contado. El 29 de Diciembre á la 1 p. m. y días siguientes. De todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio 2049 esquina Municipio, con arreglo al siguiente edicto:

"JUDICIAL — De mandato del señor "Juez Letrado de Comercio de primer "turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 29 y siguientes, del "corriente mes, á la una de la tarde, se "va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, "de todas las existencias de la casa de "comercio de los señores Predolini y Cía., "situada en la calle 18 de Julio 2049, esquina Municipio; consistentes en comestibles, bebidas finas, licores, conservas "en general, estanterías, vidrieras, mostradores caja registradora, mesa de billar, sillas, mesas, heladera, caja de fierro, carro, caballo y arreos, fonógrafo, "cuadros, pinturas finas óleo y otras, discos, instalaciones eléctricas y de gas, "etc.—Los antecedentes se encuentran de "manifiesto en la oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos "de concurso de Predolini y Cía."

Montevideo, Diciembre 17 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, escritorio del Rematador: Sarandí 510. 5963-Dic.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

EN LAS TOSCAS

¡200 Solares Preciosos!

al lado del

¡Gran Balneario Atlántida!

con áreas, cada solar, de 1500 á 2000 metros cuadrados y á pagar en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 POR MES

Panorama delicioso é incomparable, al lado de la parada del ferrocarril.

Estación «LAS TOSCAS»

á una hora de Montevideo.

Véndese por centésimos lo que en breve, debido al gran progreso de aquella zona, valdrá

LIBRAS ESTERLINAS

SALUD, BELLEZA Y PORVENIR

Punto de reunión: Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Pasajes, planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 5886-Dic.28.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 4 de Enero, á las 5 p. m.

AVENIDA BRASIL y BOLIVAR

7 solares hermosos

60 MENSUALIDADES

Situación especial y de porvenir

El mismo día á las 3 y 1/2 p. m.

Un lindo solar en la ciudad

Calle San Salvador - Frente á la Escuela de Artes y Oficios

$ 500 al contado y el resto

En 30 MENSUALIDADES

El mismo día á las 4 p. m.

En el PARQUE URBANO

2 SOLARES IDEALES

Entre el Boulevard Artigas y Samayúa Frente á la calle Patria

A 50 m. del Parque Urbano, con una perspectiva hermosísima.

$ 20 POR MES

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 6012-En.4.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Al contado

EL DOMINGO 4 de Enero

A LAS 3 P. M.

2 Solarcitos en el Boulevard Artigas

Entre Arroyo Grande y Nueva Palmira y á 100 metros de la

Avenida Garibaldi

El mismo día á las 6 p. m.

EN LOS POCITOS

Un hermoso solar con mejoras

MIGUEL BARREIRO 149

entre Francisco Muñoz y Artigas.—11 m. 05 de frente por 44 m. 94 de fondo.—Area total: 479 m. c.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 6010-En.4.

Alfredo Echevarría

JUDICIAL

De la propiedad de altos

Mercedes Nros. 867 - 869

ENTRE ANDES y CONVENCION

EL LUNES 5 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Sólida, moderna y central

Por disposición del juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en autos "Testamentaría María Villa de Linardi".

BASE DE VENTA: $ 10.500

Compuesta cada una de siete piezas y demás dependencias. Edificada en un área de 194 m. c.—5421—con 9 m. 19 de frente á la calle Mercedes, por 21 m. 17 de fondo. Las casas han sido desocupadas para facilitar la entrega al comprador.

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados, en el juzgado, Rincón 472.

Las llaves en el Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 6011-En.4.

Italo Supparo

El 30 de Diciembre de 1913

A LAS 3 P. M.

Remate

DE

Plantas de adorno

Satanias, kentias, asparragus plumossus, araucarias, rosales surtidos, coriphas, jazmines, etc., etc., del

Establecimiento de Basso y Apatia

LOCAL SUPPARO

MIGUELETE 1074

Frente á la Estación Ferrocarril Central 6072-Dic.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas. 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Lluveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15|913.—José Pedro Barbot, escribano adjunto. 5990-En.30.

Santiago Garavagno

De una casita y gran galpón

En la calle Guaviyú números 142 y 142a, entre Aramburú y San Fructuoso. A 150 metros de la Avenida General Flores y á 300 del Mercado Agrícola.

La casita con tres cómodas habitaciones, cocina, servicio y aljibe ocupa el frente del terreno, y el galpón todo techado con chapas de zinc ocupa el fondo, encerrando un área de 380 metros más ó menos, comunicando con los fondos de la casita y teniendo, además, entrada independiente por el frente.

La propiedad tiene, en conjunto, 428 metros cuadrados y se presta admirablemente para la instalación de un taller mecánico cualquiera, pues tiene próximo el cable eléctrico que proporciona la fuerza motriz.

Títulos irreprochables.—Se vende á pagar una tercera parte al contado y el saldo á cuatro años de plazo con garantía hipotecaria, al 7 por ciento, sobre el mismo lote.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 6 p. m., frente á la misma propiedad.—Garantía: el 10 por ciento.

Base para la venta, el aforo para el pago del impuesto inmobiliario, $ 4000.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: "La Uruguaya 1986, Central. 6075-Dic.28.

Santiago Garavagno

Judicial

De 2 casas y 2 lotes de terreno con construcciones. Una de las casas está frente al Mercado Agrícola, de la que solo se vende la mitad proindivisa.

La otra y los dos lotes de terreno linderos en el Barrio Paysandú á la altura del Parque Central de Football. Tasación bajísima.—Base para la venta las dos terceras partes. Una pichincha.

El Domingo 28 del corriente

á las 4 el lote 8 luego el 9 y acto contínuo casa Leandro Gómez 42 á las 5 1|2 casa de la calle Ladislao Terra 72 de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados sucesión de Rosenda Tarradefló se hace saber al público que el día 28 del corriente á las 4 y á las 5 1|2 de la tarde, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público de los siguientes bienes: — (A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado dicho terreno con el núm. 8 de la fracción B del Barrio Paysandú en la 12 sección judicial de este departamento, con 8 metros 59 de frente al Sud Este al camino Monte Caseros por 51 metros 54 centímetros de fondo al Nord-Oeste, encerrando una superficie de 442 metros 73 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.348 con 37 centésimos.—(B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene igual á que se ha descripto en primer término y lindero con el señalado con el núm. 9 de la manzana B del Barrio Paysandú con frente al camino Monte Caseros por donde su puerta de entrada está señalada con el núm. 144a. Este bien ha sido tasado en $ 1.148-37.—(C. Acto contínuo. Un solar de terreno y edificio en él construído, señalado dicho solar con el núm. 16 de la fracción B del "Barrio Paysandú" con 295 metros cuadrados 15 decímetros y 24 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Nord Este á la calle General Leandro Gómez por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 42 por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Sud-Este con los solares números 12 á 15, por el Nord-Este con el 17 y por el Sud-Oeste con el 8 según plano del agrimensor Pfaffly de Abril de 1890. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 3.054.18. D El mismo día 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación la mitad proindivisa de un solar de terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho solar en la jurisdicción de la Aguada de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 6 de la manzana 557 y compuesto de 268 metros 50 centímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 74 centímetros de frente al Este á calle José L. Terra, antes Casupá, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 72, por 25 metros de fondo al Oeste por donde linda con el solar 4, por el Norte con el 5 y por el Sud con el 7. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 7.833.00. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, Impuesto Universitario, etc., serán de cuenta de los compradores. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía de su oferta. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono Uruguaya 1986.—Central. 5867-Dbre.28.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Viernes 2 de Enero próximo á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m. 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro. Inmediato á los fondos de la chacra, residencia del señor Presidente de la República. A 12 kilómetros de la ciudad: : : :

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil ó Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro, Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 2 del entrante mes de Enero á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio,—se procederá por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Setiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste, lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas, 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente á otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar, que ha sido habilitada la féria mayor, á los efectos de la publicación y del remate de la referencia. — Montevideo, Diciembre 16 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

Interesa—En los frentes de la chacra en venta hay tableros que indican su ubicación.—Dirigirse por Avenida General Flores hacia afuera, y al encontrarse ésta con el camino de la Cuchilla Grande, donde existe la herrería de Borrumba, doblar á la derecha por el Camino Vecinal hasta dar con la quinta de Cherro y con terreno de Ramón Martínez; frente á éste se halla la chacra que se remata. 5946 En. 2.